

---

# MEMORIA DE GESTIÓN DEL PARQUE NATURAL DE L'ALBUFERA

AÑO 2019

---



**GENERALITAT  
VALENCIANA**

Conselleria d'Agricultura,  
Desenvolupament Rural,  
Emergència Climàtica  
i Transició Ecològica

parc **natural**  
de l'**albufera**



| <i>INDICE</i>   | <i>PÁG.</i> |
|---|-------------|
| <b>1. INTRODUCCIÓN</b>  | <b>2</b>    |
| <b>1.1 EL PARQUE NATURAL DE LA ALBUFERA</b>                           | <b>2</b>    |
| <b>1.2 ORGANISMOS COMPETENTES EN LA GESTIÓN DEL PARQUE</b>            | <b>3</b>    |
| <b>1.3 MARCO LEGISLATIVO DEL PARQUE NATURAL DE LA ALBUFERA</b>        | <b>4</b>    |
| <b>1.4. PERSONAL Y ORGANIGRAMA DEL PARQUE NATURAL</b>                 | <b>6</b>    |
| <b>1.5 LA JUNTA RECTORA</b>   | <b>7</b>    |
| <b>2. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL PARQUE NATURAL<br/>EN 2019</b>       | <b>8</b>    |
| <b>3 NOVEDADES LEGISLATIVAS</b>                                       | <b>23</b>   |
| <b>4 ACTUACIONES DE GESTIÓN</b>                                       | <b>25</b>   |
| <b>4.1.SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD DEL MEDIO</b>                        | <b>25</b>   |
| <b>4.2.ACTUACIONES DE CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE<br/>HÁBITATS</b> | <b>61</b>   |
| <b>4.3 RESOLUCIÓN DE EXPEDIENTES</b>                                  | <b>72</b>   |
| <b>4.4 ACTUACIONES DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA</b>                     | <b>74</b>   |
| <b>4.5 DOTACIÓN DE EQUIPOS Y MANTENIMIENTO MATERIAL</b>               | <b>76</b>   |
| <b>5 REUNIONES Y JORNADAS</b>   | <b>79</b>   |
| <b>6 DIFUSIÓN Y ADECUACIÓN AL USO PÚBLICO DEL<br/>PARQUE</b>          | <b>93</b>   |
| <b>6.1.ADECUACIÓN USO PÚBLICO</b>                                     | <b>93</b>   |
| <b>6.2 DIFUSIÓN DE VALORES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL</b>                  | <b>98</b>   |
| <b>6.3 FORMACIÓN Y VOLUNTARIADO</b>                                   | <b>98</b>   |
| <b>7 OTROS ACONTECIMIENTOS DESTACABLES</b>                            | <b>123</b>  |

## **1. INTRODUCCIÓN**

La presente memoria de gestión del Parque Natural de la Albufera resume las actuaciones y resultados de la gestión durante el año 2019.

A efecto de comunicar a los miembros de la Junta Rectora y a la sociedad en general, el presente documento incluye los principales datos y aspectos de las actividades y actuaciones realizadas, las inversiones llevadas a cabo, así como un diagnóstico del trabajo constante y de la realidad diaria en el Parque Natural de la Albufera.

### **1.1 EL PARQUE NATURAL DE LA ALBUFERA**

En la actualidad, la Albufera de València, constituye una de las principales zonas húmedas de la península Ibérica y una de las de mayor importancia del Mediterráneo occidental. Por su elevado valor ambiental, paisajístico y cultural, la Albufera fue declarada Parque Natural en 1986, con el propósito de detener el proceso de degradación sufrido por este espacio en la década de los 70 del siglo XX y recuperar sus valores originales. Después de esta declaración, que supuso la protección de 21.120 hectáreas de superficie, la Albufera fue incluida en 1989 en lista de zonas húmedas internacionales, ateniéndonos a los criterios de la Convención Ramsar y en la Red Natura 2000, atendiendo las Directivas europeas (Directiva Hábitats y Aves). Con todo esto, este espacio cuenta con los máximos niveles de protección que garanticen, en cierto modo, su conservación y supervivencia.

Este espacio natural protegido engloba parte de los municipios de València, Sedaví, Alfafar, Massanassa, Catarroja, Albal, Beniparrell, Silla, Sollana, Algemesí, Albalat de la Ribera, Sueca y Cullera.

## **1.2 ORGANISMOS COMPETENTES EN LA GESTIÓN DEL PARQUE**

La Dirección General de Medio natural y Evaluación Ambiental tiene la competencia, entre otros, de la gestión de espacios naturales protegidos en la Comunidad Valenciana, el que incluye la autorización de ciertas actividades, obras y actuaciones en el Parque Natural de la Albufera, dirigir los grupos de trabajo que se forman para resolver los principales problemas del parque y gestionar los aspectos de mayor influencia en la calidad de sus ecosistemas. Tiene su sede en la Ciudad Administrativa 9 de octubre, de la ciudad de València.

La Oficina de Gestión Técnica del Parque Natural de la Albufera constituye una unidad técnica adscrita orgánicamente a la Dirección General de Medio natural de la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural, y que desarrolla su programa de gestión en este espacio natural protegido. Tiene su sede a las proximidades de la población del Palmar, en la zona central del parque.

El personal adscrito a esta, además del Director-Conservador, queda conformado por un técnico de espacios naturales, una brigada de mantenimiento, la guardería de espacios naturales adscritos al Parque Natural de la Albufera, el equipo de Educación Ambiental, y uno administrativo.

El Director-Conservador tiene sus funciones establecidas en virtud de la normativa vigente de aplicación a los espacios naturales protegidos, entre la cual se encuentra el decreto 71/1993, de 31 de mayo, del Govern Valencià, de régimen jurídico del Parque de la Albufera, y el decreto 259/2004, de 19 de noviembre, del Consell de la Generalitat, por el cual se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural de la Albufera.

El técnico de espacios naturales coordina proyectos de actuación en varios ambientes y apoya el trabajo desarrollado por la Dirección General de Medio natural y Evaluación Ambiental, y por la dirección del parque, en diferentes materias relacionadas con el espacio natural protegido. Por otro lado, elabora documentos e informes técnicos y autorizaciones del Servicio de Gestión de Espacios Naturales Protegidos y de la Dirección General de Medio natural y de Evaluación Ambiental, en aquellos casos que la normativa lo requiere para determinadas actuaciones y actividades, y supervisa todas las actuaciones autorizadas en su ámbito territorial, además de las que lleva a cabo la misma Oficina de Gestión Técnica del Parque Natural de la Albufera.

La brigada de mantenimiento realiza labores de conservación y mantenimiento del medio natural, además de las actuaciones necesarias en las diversas instalaciones y equipaciones que dependen de la Oficina de Gestión Técnica del Parque Natural de la Albufera.

La guardería del parque lleva a cabo un intenso programa de vigilancia medioambiental, que contempla la caza y pesca, seguimiento de avifauna y de calidad de las aguas, así como en el seguimiento de las actuaciones solicitadas y/o informadas por el Servicio de Gestión de Espacios Naturales Protegidos y de la Dirección General de Medio natural, además de prestar apoyo a la dirección del parque, al técnico y a la brigada de mantenimiento.

El equipo de educación ambiental desarrolla sus actividades en el centro de Interpretación *Racó de l'Olla*, donde es centraliza todo el programa de acogida e interpretación de la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural. Sus actividades son de tipo didáctico y divulgativo, e incluyen visitas guiadas en la zona de reserva, sesiones explicativas y elaboración de material divulgativo, entre otros. Este centro es propiedad del Ayuntamiento de València, y se encuentra en la zona de reserva del Racó de l'Olla, donde se reúnen numerosos ejemplares de especies protegidas, especialmente durante la primavera y el otoño.

### **1.3 MARCO LEGISLATIVO DEL PARQUE NATURAL DE LA ALBUFERA**

- *Decreto 71/ 1993, de 31 de mayo, del Govern Valencià, de Régimen Jurídico del Parque Natural de la Albufera.*

Este régimen jurídico especial tiene como finalidad atender a la conservación de los ecosistemas naturales y sus valores ecológicos, estéticos, educativos y científicos, promover la enseñanza y el disfrute del parque en cuanto a su interés patrimonial y cultural, así como el mantenimiento de las actividades económicas tradicionales, compatibilizándolas con el grado de protección recogido en este decreto.

Este decreto ha sido modificado durante 2019 con el fin de adecuarlo a lo dispuesto en la Sentencia STS 3424/2012 que ratificó la anulación parcial del PRUG del Parque Natural mediante el Decreto 52/2019.

- *Decreto 96/1995, de 16 de mayo, del Govern Valencià, que aprueba el Plan de Ordenación de los recursos Naturales de la cuenca hidrográfica de la Albufera. (PORN)*

Como establece la Ley 42/2007, el PORN es un instrumento específico para la delimitación, tipificación, integración en red y determinación de su relación con el resto del territorio, de los sistemas que integran patrimonio y los recursos naturales de un determinado ámbito espacial, con independencia otros instrumentos que pueda establecer la legislación autonómica.

- *Decreto 258/ 2004, de 19 de noviembre, del Consell de la Generalitat, por el cual se modifica el Decreto 71/ 1993, de 31 de mayo, del Consell de la Generalitat, de Régimen Jurídico del Parque Natural de la Albufera.*

- *Decreto 259/2004, de 19 de noviembre, del Consell de la Generalitat, se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural de la Albufera.*

Marco normativo de gestión del Parque Natural, de acuerdo con las finalidades previstas en el artículo 22 de la Ley 11/1994, de 27 de diciembre, de la Generalitat Valenciana, de espacios naturales protegidos.

- *Orden 5/2018, de 1 de febrero, de la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural, relativa a la regulación del nivel y comunicación con el mar del Parque Natural de la Albufera.*

Esta orden establece unos valores mínimos de nivel del lago y unas condiciones de uso de los medios que permiten controlar este nivel, para evitar que se perjudique al lago, los hábitats y las especies de fauna y flora que alberga, ni a las actividades tradicionales como la pesca y la navegación con vela latina.

- *Decreto 52/2019, de 29 de marzo, del Consejo, de modificación del Decreto 71/1993, de régimen jurídico del Parque Natural de la Albufera.*

Esta disposición actualiza el régimen jurídico establecido en el Decreto 71/1993, y lo hace conforme con lo que establecen las sentencias que afectaron al PRUG en vigor y con la forma de gestión y normativa que se aplica al resto de los parques naturales valencianos.

## 1.4. PERSONAL Y ORGANIGRAMA DEL PARQUE NATURAL

En 2019 el personal adscrito a la Oficina de Gestión Técnica del Parque Natural de la Albufera quedó configurado de la manera siguiente:

| <b>PUESTO DE TRABAJO</b>      | <b>NÚMERO DE PERSONAS</b> |
|-------------------------------|---------------------------|
| Director-Conservador          | 1                         |
| Administración                | 1                         |
| Guardería                     | 2                         |
| Gestión Técnica               | 1                         |
| Mantenimiento                 | 4                         |
| Equipo de Educación Ambiental | 4                         |
| <b>Total</b>                  | <b>13</b>                 |



Oficina de gestión técnica



Centro de Interpretación Racó de l'Olla

## **1.5 LA JUNTA RECTORA**

El 21 de febrero 2019 se celebra una reunión ordinaria de la Junta Rectora del Parque , donde se presentó la memoria anual de 2018, y se realizaron exposiciones sobre el estado de conservación del parque natural durante 2018 y sobre el Plan especial del agua por parte de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

La Junta Rectora del parque queda modificada por la aprobación del decreto 52/2019, de 29 de marzo, del Consell, de modificación del Decreto 71/1993, de régimen jurídico del Parque Natural de l'Albufera, debiéndose proceder por tanto a su reconstitución, con la asignación de nuevos representantes de los Organismos y Entidades en ella representados.

En septiembre de 2019, D. Victor Navarro renuncia a su cargo como presidente de la misma, y por este motivo, y la modificación de la Junta de la Junta, no se realiza ninguna otra convocatoria durante 2019.



## ***2. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL PARQUE NATURAL EN 2019***

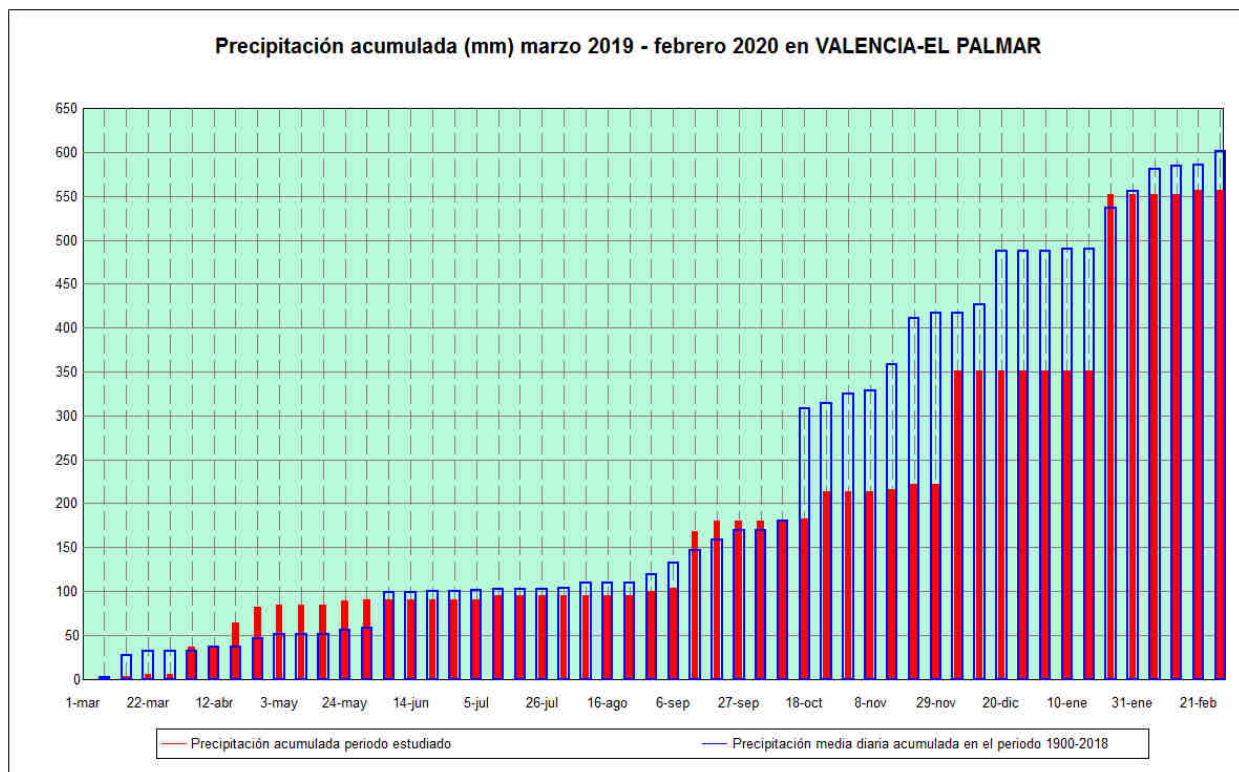
Una de las principales funciones de los órganos gestores del parque natural es el seguimiento del estado del medio y de sus hábitats y ecosistemas. A continuación, se presenta un informe resumen de la calidad ambiental del parque durante el año 2019.

### **Agua**

El Parque Natural de l'Albufera es una zona húmeda de importancia internacional y LIC designado por la existencia de hábitats y especies propios de humedales. Por ello, el primer parámetro para evaluar su calidad debe ser la cantidad y calidad de los aportes de aguas recibidos en ese periodo.

Conviene indicar que el año hidrológico 2018-2019 ha sido un año bueno, climáticamente hablando, en la Comunidad valenciana; relativamente húmedo pero con grandes contrastes, con meses extremadamente secos, como lo fueron los meses invernales (el invierno 2018-2019 fue el más seco desde que hay registros) y los meses de mayo y junio, flanqueados por meses muy húmedos, debido a la gran cantidad de precipitación concentrada en unos pocos días de temporal, como los que se sucedieron en octubre, noviembre, abril y septiembre.

En cuanto a los datos recogidos en la estación pluviométrica concreta situada en la oficina técnica del parque, como puede observarse, el año climático no ha sido tan húmedo, en particular en el otoño, si bien el mes de mayo fue más lluvioso de lo normal lo que motivó el retraso de la siembra del arroz.



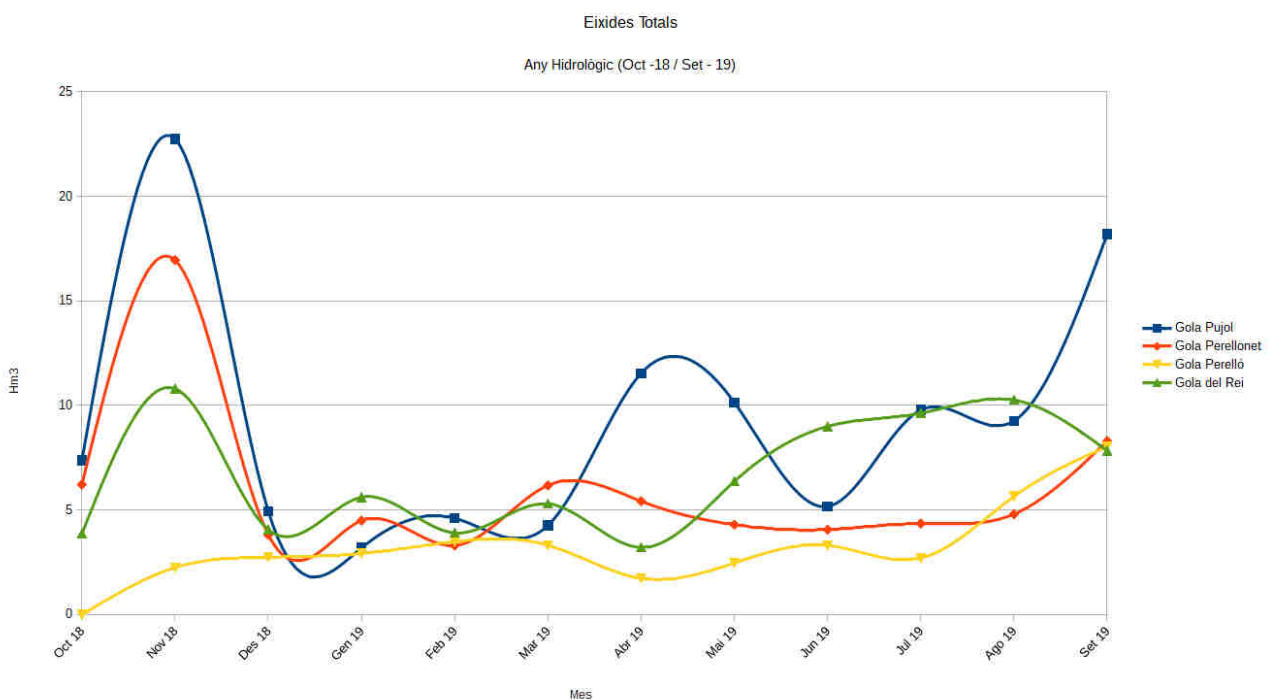
Durante el año hidrológico 2018/2019 (octubre/octubre), el lago recibió 183,5 hm<sup>3</sup> si contamos el agua salida por las golas de Pujol y Perellonet. Una vez más, se constata que los aportes al lago pueden aproximarse a 120 hm<sup>3</sup> en años secos y a 170/180 en años lluviosos. Estos datos se acercan a los estimados por la Conselleria en sus mediciones.

|               | <b>Gola Pujol</b> | <b>Gola Perellor</b> | <b>Gola Perelló</b> | <b>Gola del Rei</b> | <b>NIVELL (cm)</b> |
|---------------|-------------------|----------------------|---------------------|---------------------|--------------------|
| <b>Oct 18</b> | 7.38              | 6.227                | 0                   | 3.866               | 20.24              |
| <b>Nov 18</b> | 22.75             | 16.957               | 2.252               | 10.813              | 29.39              |
| <b>Des 18</b> | 4.95              | 3.82                 | 2.751               | 4.069               | 24.78              |
| <b>Gen 19</b> | 3.20              | 4.501                | 2.93                | 5.618               | 15.90              |
| <b>Feb 19</b> | 4.62              | 3.31                 | 3.493               | 3.915               | 7.26               |
| <b>Mar 19</b> | 4.27              | 6.185                | 3.321               | 5.302               | 8.55               |
| <b>Abr 19</b> | 11.54             | 5.428                | 1.741               | 3.216               | 7.94               |
| <b>Mai 19</b> | 10.15             | 4.305                | 2.474               | 6.373               | 9.15               |
| <b>Jun 19</b> | 5.17              | 4.072                | 3.315               | 9.005               | 5.60               |
| <b>Jul 19</b> | 9.79              | 4.364                | 2.71                | 9.639               | 10.02              |
| <b>Ago 19</b> | 9.27              | 4.809                | 5.653               | 10.267              | 13.40              |
| <b>Set 19</b> | 18.19             | 8.309                | 8.039               | 7.84                | 13.63              |

Se sigue poniendo de relevancia, por una parte, la gran reducción de aportes sobrantes del

regadío de la Acequia Real que ha sufrido el Parque y por otra, la inadecuación de los requerimientos hídricos establecidos para el lago en el Plan hidrológico del Júcar a las necesidades reales del parque natural.

La consecuencia directa de esta situación es la falta de circulación de agua por los canales y acequias del parque al menos durante casi la mitad del año y la ausencia de flujo por el lago durante largos periodos.



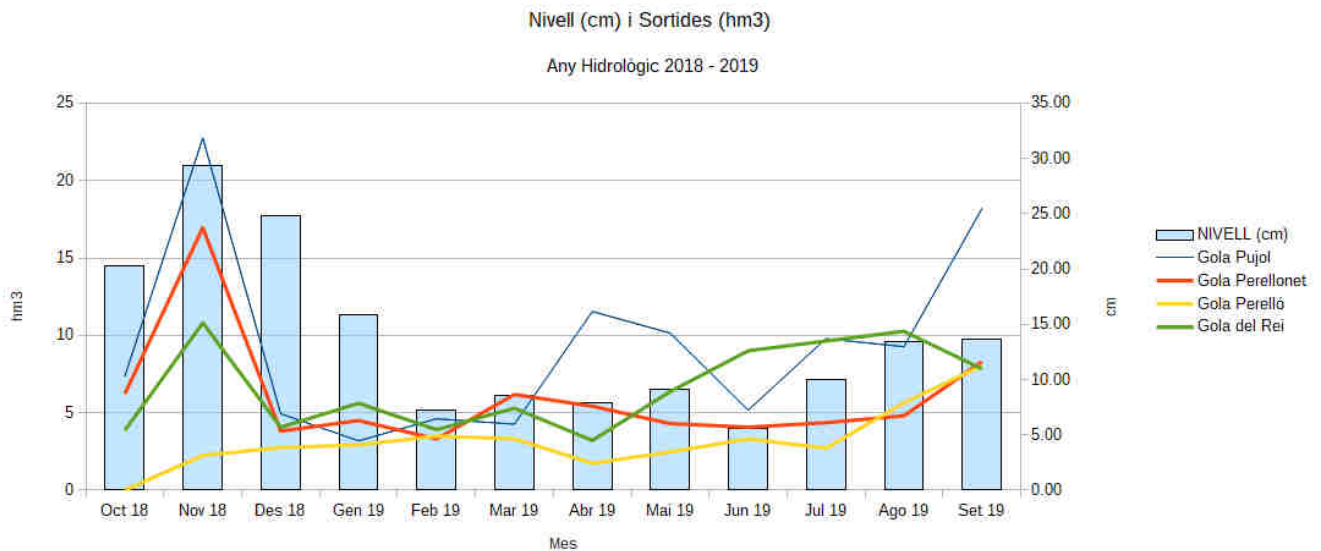
No obstante, cabe comentar que, en cumplimiento de lo establecido en el PE elaborado por la Confederación, la Comunidad de Regantes de la Acequia Real aportó 4 hm³ durante la perellonada. A solicitud del parque natural, estos aportes se realizaron desde la acequia del Pont Nou de Sollana, permitiendo la inundación de los campos antes de su vertido al lago; ésto ha permitido mejorar el estado de los campos, incrementar áreas de marjal inundadas con el consiguiente beneficio para las aves y que el vertido al lago haya supuesto el aporte de numerosos organismos acuáticos que contribuyen a la eliminación del fitopláncton.



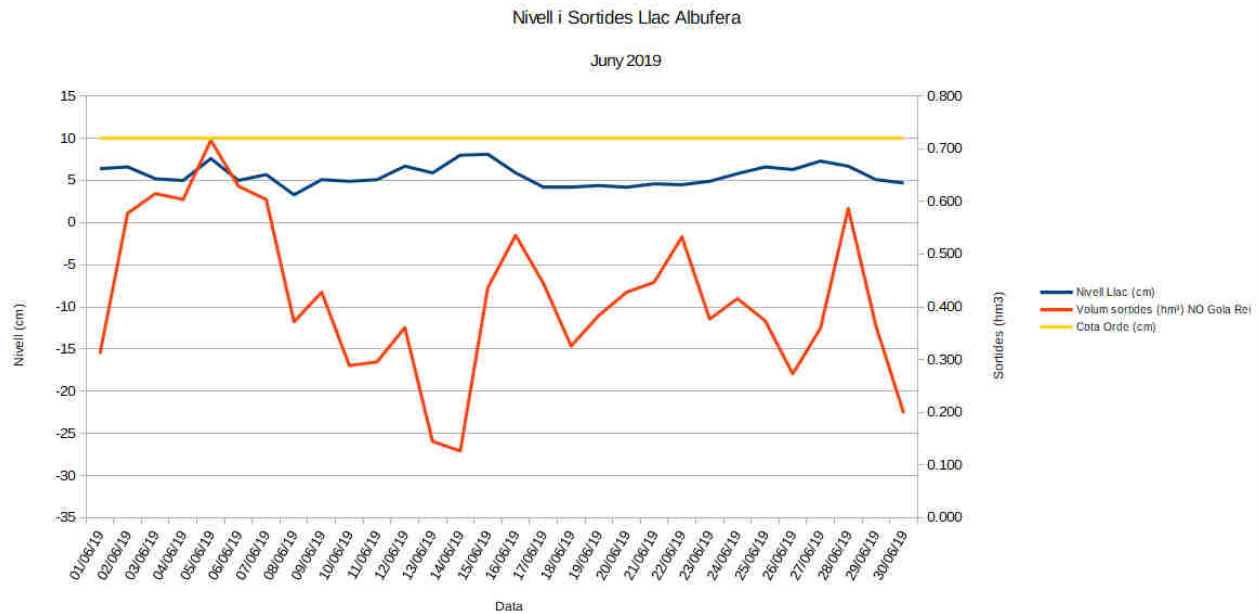
Esta fotografía aérea del satélite “Sentinel”, de diciembre de 2019 permite observar la extensión de la perellonada en esa fecha. Se observa claramente la inundación de la zona de Sollana producida por el aporte de la Acequia Real). También se observa el intenso lavado del lago que se produce en momentos de aportes y compuertas abiertas.

El color de la foto permite distinguir bien aquellos tancats profundos que se distribuyen por la zona norte y sureste del lago.

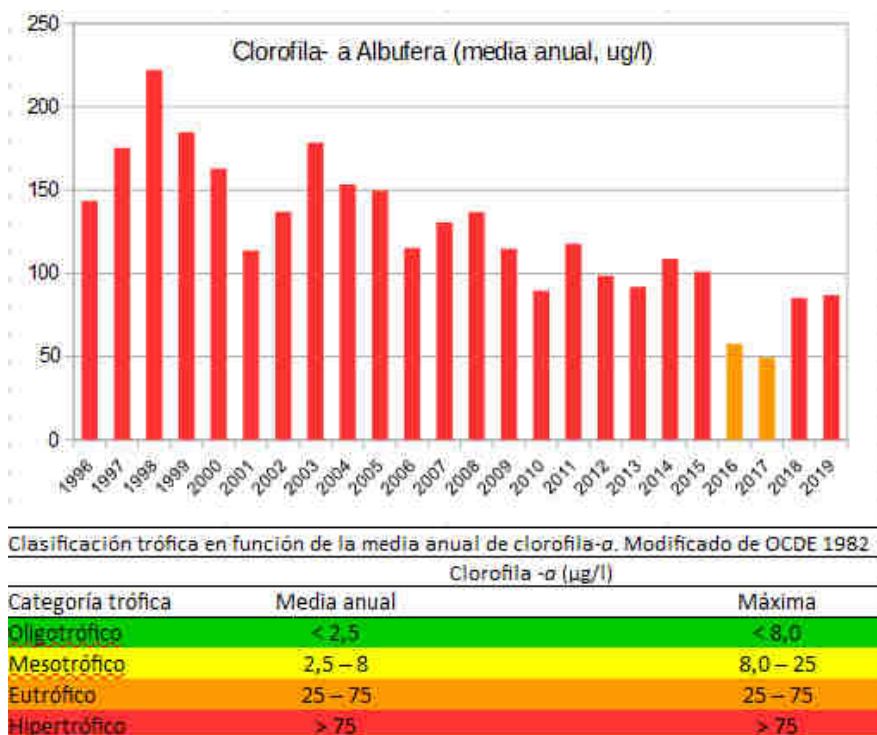
En cuanto al nivel del lago, éste se mantuvo la mayor parte de año acorde a lo establecido en la orden reguladora con la excepción del mes de junio, lo que ocasionó la intervención de la Fiscalía solicitando informe sobre lo ocurrido.



En esta gráfica puede observarse más de cerca lo ocurrido ese mes, claramente debido a un incremento de la salida de agua por las golas por el manejo de compuertas. Hay que poner de relieve que situaciones similares se producen todos los años cuando se pretende realizar el “aixugó” en la zona de El Malvinar, a base de rebajar el nivel del lago debido a que algunos tancats no cuentan con bombas y motas adecuadas. Esta bajada de niveles en junio cuando se encuentra el freático muy bajo es peligrosa debido al incremento de salinidad que puede producir.



En cuanto a la calidad de las aguas, la situación es similar a la de años anteriores; transparencia media de 34 cms, frente a los 30 de 2017 y 2018 y concentración media de clorofila de 87µg/l.

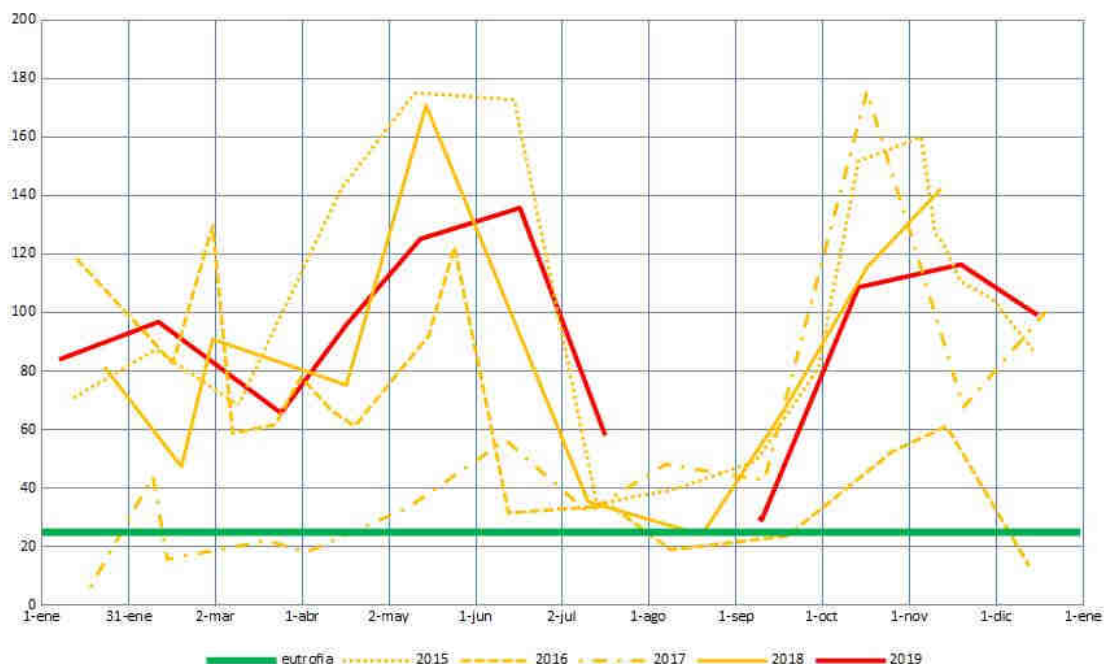


Esta transparencia más elevada, a pesar de la alta concentración de clorofila podría deberse a un cambio en la masa algal. También es posible que la materia en suspensión sea más baja que otros años, lo que contribuye a la mayor transparencia, a pesar de los continuos vientos de poniente que ocasionan la resuspensión del sedimento. Aunque en gran medida es debida a la concentración de algas, la resuspensión de sedimento contribuye de manera importante a la falta de transparencia de las aguas. Parece posible que los temporales hayan contribuido fuertemente a reducir parte de ese sedimento a través de su transporte por las golas.

La gráfica siguiente nos indica la evolución anual de la concentración de clorofila A. Como se observa, los valores elevados se mantienen todo el año, sin producirse “fase clara” invernal. Durante la primavera se produce un largo periodo de tres meses con valores superiores a 100 µg/l, consecuencia en gran parte del escaso flujo de agua en este periodo y únicamente destaca su reducción en el verano con un descenso hasta los 30 µg/l, consecuencia de los grandes flujos de agua procedentes del arrozal.

En otoño se produce un segundo crecimiento con otros 3 meses de concentraciones superiores a 100 µg/l. Estos resultados, sobre todo los periodos desfavorables de invierno, ya se han repetido otros años. Es muy importante que se produzca el descenso de clorofila en invierno que permita el crecimiento de los macrófitos en primavera.

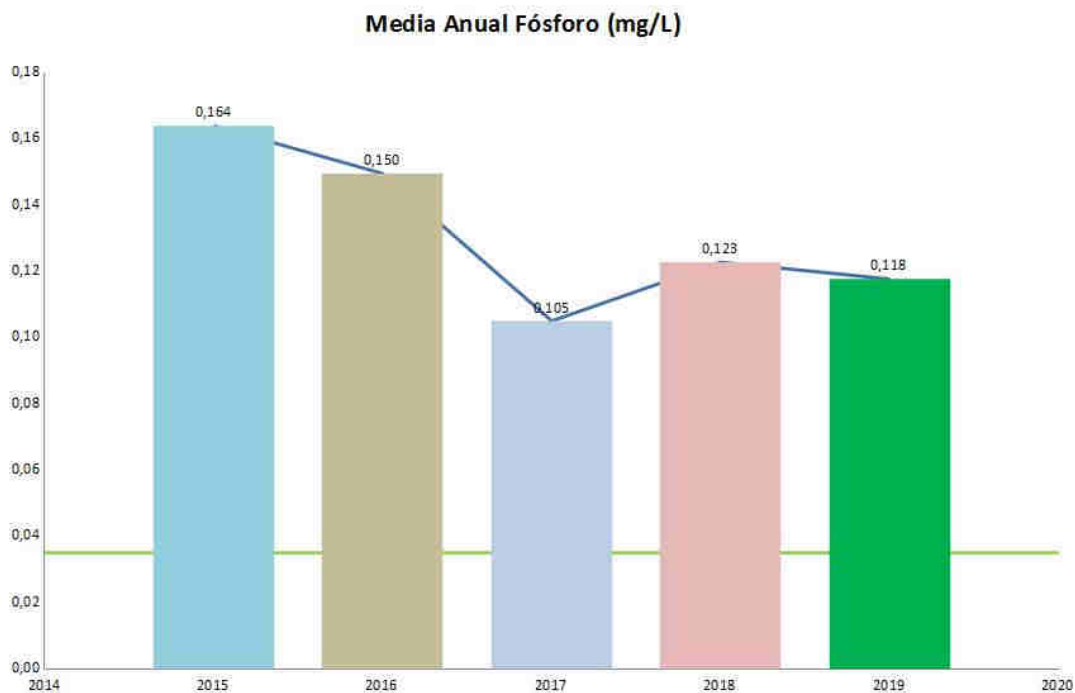
**Evolución Anual Clorofila A (µg/L)**



La dependencia de esta mejora de las circunstancias climatológicas, hace pensar en una tendencia a la estabilización del parámetro en unos 80 µg/l muy insuficiente para el cumplimiento de los objetivos de la directiva marco del agua y de la de hábitats.

Como ya se ha comentado otros años, estos picos tienen una fuerte dependencia de la ausencia de flujos en épocas de altas temperaturas.

Por desgracia, un año más, continúa sin ejecutarse ninguna actuación encaminada a resolver los vertidos de aguas residuales en gran parte causantes de la situación de mala calidad de las aguas del lago. Son muchos años de estancamiento total en la resolución de esta problemática. Un dato esperanzador, sin embargo, es que continúa la tendencia al descenso de la concentración media de fósforo en las acequias y en el lago, claro indicador de la materia orgánica en sus aguas. Sobre todo en condiciones de fuertes vientos de poniente.



A largo plazo, sabemos que la concentración de clorofila, y de P total tuvo una tendencia ascendente entre 2010 y 2014, posiblemente relacionada con los grandes aportes de la

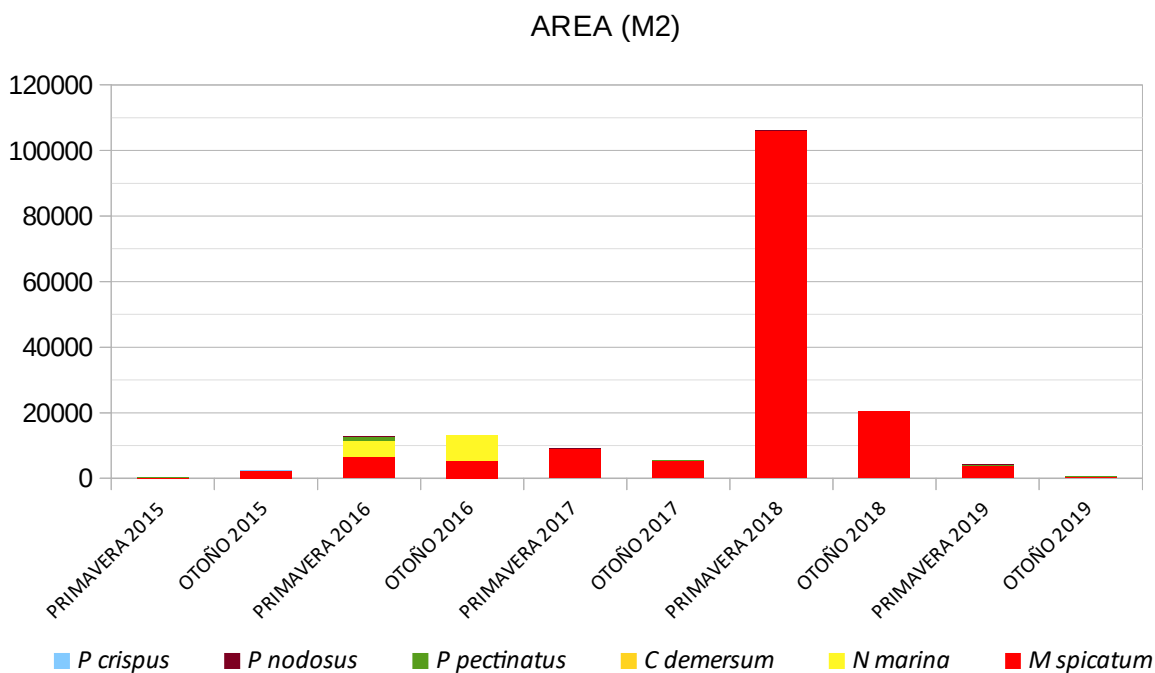


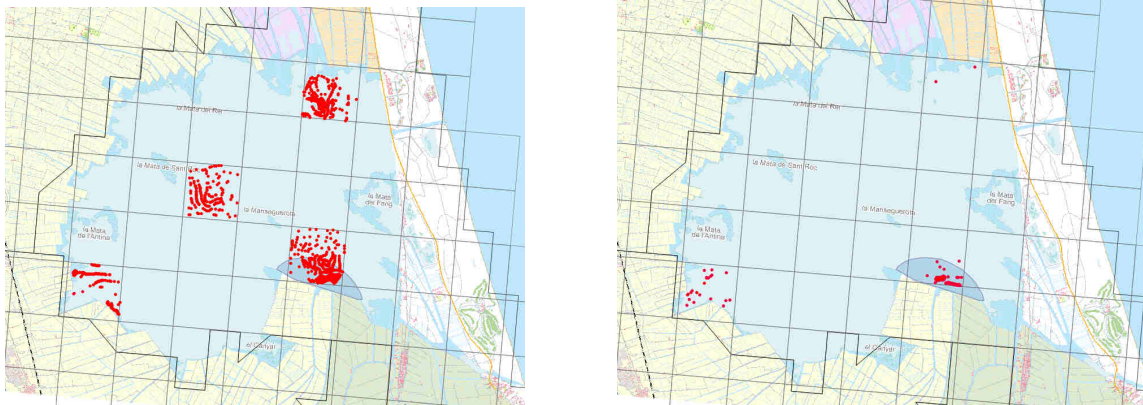
depuradora de Pinedo y la deshabilitación de su terciario durante una temporada. Recientemente se ha invertido esta tendencia posiblemente acentuada por la proliferación de macrófitos acuáticos. Todo ello en circunstancias de escasez de agua y abundancia de temporales, lo que hace ser optimistas con las posibilidades de recuperación del sistema si se llevan a cabo las actuaciones necesarias para mejorar la situación del colector oeste y para garantizar suficiente flujo de agua.

## Flora acuática

Esta gráfica y los mapas siguientes dan una idea de la fuerte reducción de la extensión de macrófitos que se produjo el pasado año con respecto a 2018.

Entendemos que debe ir ligada a los fuertes vientos de poniente que hemos padecido durante toda la temporada y a los temporales otoñales que ocasionaron fuertes arrastres por el barranco del Poyo, provocando la brusca disminución de la transparencia del agua, sobre todo en la zona norte del lago.

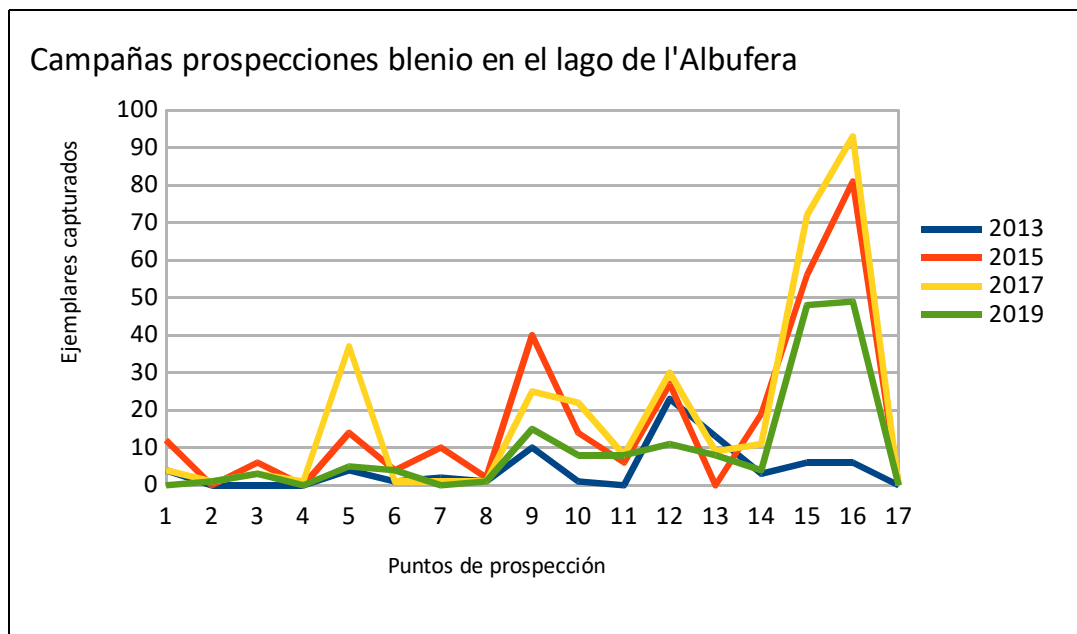




En estos mapas se observa la distribución de macrófitos tanto en primavera como en otoño. Estas áreas coinciden con zonas de deposición de sedimentos y por tanto de menor profundidad, zonas resguardadas de vientos dominantes. En el caso de la población de la punta del Llebeig, se vé claramente afectada por las aportes otoñales del barranco del Poyo.

## Fauna acuática

En cuanto a la fauna acuática, su seguimiento se realiza mediante los muestreos bianuales que realiza la Conselleria, en 17 puntos en orillas del lago y de las capturas de los pescadores tradicionales. Se constata en 2019 una reducción de la presencia de la única especie piscícola catalogada aún existente en este entorno, el blenio (*Salaria fluviatilis*) pero un notable incremento de las gambetas de agua dulce *Palaemonetes zariquieyi* y *Atyaephyra desmaresti*.



Por otra parte, las capturas de los pescadores durante la temporada no arrojan buenas cifras para 2019.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que estos datos están muy relacionados con el tiempo en que se han mantenido abiertas las compuertas y por tanto son más dependientes de la cantidad que de la calidad de las aguas en las circunstancias actuales.

| TEMPORADA               | 2011/2012 | 2012/2013  | 2013/2014  | 2014/2015  | 2015/2016  | 2016/2017  | 2017/2018  | 2018/19    |
|-------------------------|-----------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| MARES ALBUFERA          | 2.908,00  | 4.128,30   | 2.472,85   | 2.824,00   | 4.190,00   | 4.827,02   | 5.091,00   | 4468       |
| ANGUILA PASTURENCA      | 1.325,85  | 1.910,71   | 363,15     | 743,00     | 1.020,00   | 1.190,85   | 744,80     | 440,00     |
| TOTAL ANGUILAS ALBUFERA | 4.233,85  | 6.039,01   | 2.836,00   | 3.567,00   | 5.210,00   | 6.017,87   | 5.835,80   | 4908       |
| LLISA /MUJOL            | 82.501,88 | 126.347,30 | 133.809,62 | 197.943,00 | 128.000,00 | 147.749,46 | 130.672,00 | 116.000,00 |
| CARPA/TENCA             | 9.589,50  | 6.900,00   | 12.105,00  | 18.535,00  | 19.067,00  | 11.963,55  | 15.794,00  | 11560      |
| LUBINA                  | 441,40    | 465,55     | 224,99     | 130,00     | 134,00     | 21,50      | 473,00     | 62         |
| CANGREJO AZUL           |           |            |            |            |            | 985,40     | 4.099,00   | 5500       |
| LUCIO                   | 1.369,90  | 555,00     | 397,50     | 0,00       | 0          | 21,50      | 968        | 160        |

Otras especies piscícolas amenazadas ausentes en la actualidad del lago, como son el samaruc y el fartet mantienen sus poblaciones en ullals y malladas, considerándose su estado comparativamente bueno respecto a los últimos años;

| Espacio RN<br>2000              | Especie                            | Esfuerzo<br>(nº nasas x nº<br>prospecciones) | Resultados<br>(Ej. capturados) | Estado población <sup>1</sup><br>2019 |
|---------------------------------|------------------------------------|--|--------------------------------|---------------------------------------|
| P.N. l'Albufera<br>(Surgencias) | Samaruc<br>( <i>V. hispanica</i> ) | 32   | 33                             | 1 Moderadamente bueno (1-5)           |
| P.N. l'Albufera<br>(Malladas)   | Samaruc<br>( <i>V. hispanica</i> ) | 32   | 736                            | 23 Bueno (> 5)                        |

Todos estos datos pueden encontrarse dentro de la normalidad. En cuanto al marjal, cabe destacar dos cuestiones; este año, en la mayor parte de los tancats se abandonó sin gestionarse la paja del arroz y se detectaron algunas pudriciones durante la primera quincena de noviembre. Afortunadamente se trató principalmente de tancats que no desaguan al lago y el viento y el frío de los últimos días del mes evitó la pudrición generalizada de 2018. Sin embargo, se constata un año más que la mayor parte de la paja en los tancats, que son las zonas más sensibles, ni se quema ni se gestiona.

Es preciso que se obligue al cumplimiento de lo establecido en las medidas agroambientales por las que los agricultores cobran las primas.

Este año por primera vez se ha realizado un seguimiento de invertebrados acuáticos en el arrozal; la abundancia y diversidad de estos organismos, tanto en invierno como en primavera se considera un indicador de interés para el seguimiento de la biodiversidad del parque natural y por tanto se incorporará al programa de seguimiento general realizado por la Conselleria. Este seguimiento se ha realizado principalmente en el mes de enero por lo que se corresponde realmente con datos del año 2020, así que su análisis se realizará en la próxima memoria anual. Lo interesante es relacionar las diferentes prácticas agrícolas, en particular la inundación invernal y la gestión de la paja con los datos de abundancia y diversidad de invertebrados. Solo mencionar sucintamente que se observa la menor calidad del medio acuático en la zona norte del parque y la mejora del medio en los arrozales de Sollana que han mantenido el flujo invernal.

Por otra parte, es necesario destacar la situación de los “petxinot”o bivalvos, especies catalogadas y antaño abundantes en las acequias del parque natural; la población de uniónidos

<sup>1</sup> Conservación de samaruc, fartet y espinoso en la Comunitat Valenciana. Balance de 25 años de trabajo. Informe técnico Servicio de Vida Silvestre 06/2015.

("petxinots") del P.N. de l'Albufera es una de las más importantes de la Comunitat Valenciana, tanto por la presencia de las tres especies representadas en nuestro territorio (dos de ellas incluidas en el Catálogo Valenciano de Especies de Fauna Amenazadas en la categoría de Vulnerable), como por la extensión ocupada. Desde el año 2005 se vienen realizando muestreos periódicos para comprobar su evolución.

Desde el año 2016 se observa un descenso continuado en los valores de abundancia de estas especies en las acequias del parque natural en prácticamente todas las estaciones de muestreo y para todas las especies. Se observa una diferencia clara entre las poblaciones situadas en el entorno del arrozal y aquellas situadas en los límites del parque, alejadas de este cultivo, de modo que éstas últimas, donde predomina *P. littoralis*, presentan tendencias al alza mientras que las primeras, con mayor presencia de *U. mancus* y *A. anatina* tienen tendencias totalmente contrarias, hasta el punto de haber desaparecido en algunas de las estaciones de muestreo.

Este hecho apuntaría a una afección relacionada con el cultivo del arroz, sin embargo, según información del Servicio de Sanidad Vegetal de esta Conselleria, no se han producido cambios significativos en los tratamientos con fitosanitarios recientemente que pudieran tener relación con el efecto observado en este espacio natural desde 2016.

La hipótesis que parece más ajustada a la realidad es que son los dragados periódicos de acequias sin devolver los ejemplares extraídos al agua, la principal causa de esta situación; las comunidades de regantes son conocedoras de su obligación de revisar y devolver al agua aquellos ejemplares que queden expuestos sobre el material extraído, pero frecuentemente no lo llevan a cabo.

Por último, la presencia de bivalvos invasores es desigual en las distintas estaciones muestreadas. La almeja asiática continúa en un proceso de expansión por la red de acequias del Parque, si bien las densidades registradas se mantienen en valores estables. Por su parte, el mejillón cebra mantiene una presencia discreta, con abundancias despreciables en aquellos lugares en los que se ha detectado. Hasta el momento no se ha observado relación directa entre la presencia de estas EEL y el declive de los petxinots, por ejemplo en la acequia de la Tancada, con una abundante colonia de almeja asiática, se ha registrado un incremento en la densidad de *Potomida* en los últimos años.

En cuanto a plaguicidas, a la presencia habitual de los fungicidas tebuconazol y procloraz en el agua del lago se ha unido estos últimos años la de la azoxitrobina. El insecticida acetamiprid se viene usando frecuentemente y en cambio el herbicida penoxulam aparece por primera vez el año 2019.

Cabe recordar que el acetamiprid es tóxico para los invertebrados acuáticos y el zooplancton.

El pasado año se realizó en las instalaciones del Palmar una experiencia con distintas concentraciones de “*azoxistrobin*”, antifúngico incorporado en los últimos años para el tratamiento de la piricularia en el arrozal. Según los resultados obtenidos, no parecía afectar a los bivalvos, al menos a corto plazo, a diferencia de los peces (gambusia) que morían muy rápidamente al someterlos al tratamiento.

Por fin, ya que se trata del grupo más importante y representativo del parque, es necesario realizar una rápida evaluación de las tendencias de sus poblaciones durante el periodo estudiado.

Las aves son un gran indicador del estado del medio. Sin embargo, las diferentes especies pueden ser indicadoras de buen y mal estado de conservación.

Las aves invernantes en la temporada 2018/2019 en el parque natural de l'Albufera han sido unos 75.000 ejemplares, como viene siendo habitual. En la temporada se han censado 126.000 aves en toda la Comunidad, lo que demuestra la gran importancia que sigue teniendo l'Albufera en el contexto general y también que la pequeña zona de “El Hondo” con 30.000 ejemplares concentra muchas más aves dado su pequeño tamaño.

Se constata que continúa el fuerte incremento del morito, con más de 8.500 ejemplares, y - quizás ligadas a éste-, la disminución de garcillas bueyeras y garza real. No obstante, ha sido una buena temporada para martinete, avetorillo y garceta grande. También el flamenco supera los 6.000 ejemplares.

Las anátidas continúan su descenso; se han contado 26.942 ejemplares, muy inferiores a los números de 2017/2018 y a la media de las 6 últimas temporadas. Puede destacarse que es, generalmente, la mayor o menor abundancia de pato colorado la que marca el incremento o disminución global del número de acuáticas y este año solo se visualizaron 1600 ejemplares, mientras que los números de cerceta común han superado notablemente la media habitual.

Se constata, como casi todos los años, que las concentraciones disminuyen fuertemente al inicio de las tiradas de caza. Durante este año la caza en cábilas ha sido especialmente “intensa” debido a coincidir con fuertes vientos, descendiendo las aves un 40% respecto a los números de la semana anterior.

En cuanto a su distribución, cabe indicar que las anátidas se concentran en zonas de reserva al inicio de la temporada de caza y que su número y tiempo de permanencia viene dado principalmente por la presión cinegética. El resto de las especies se distribuyen en función de sus características por las zonas de hábitat adecuado y por tanto, no se ven tan influidas por la caza sino que su abundancia fluctúa en función del grado de inundación de los diferentes terrenos.

Son las aves nidificantes las que proporcionan una mayor información sobre la “calidad” del medio acuático;

En 2019 se han detectado 13.684 parejas de aves acuáticas, sin contar paseriformes. Si bien estos números son superiores a los de los últimos años (media de unos 10.000 pares) y se acercan a los de 2012, hay que destacar la acusada reducción de ejemplares de garzas nidificantes en claro contraste con la mejoría de los restantes grupos; el morito continúa aumentando con más de 700 parejas, mientras que se desploman garza real e imperial y garcilla bueyera. Se ha constatado el abandono total de la colonia de cría de Zacarés y problemas de alimentación debido al retraso en la inundación de los campos para el cultivo del arroz como posibles factores causantes de esta situación. Es la superficie de arrozal inundado al final del invierno -principalmente marzo- la que determina la abundancia de la reproducción de la garza real.

En cuanto a anátidas, el ánade real alcanza las 3000 parejas, frente a las 2000 del pasado año, el pato colorado alcanza 39 parejas y se contabilizan 33 porrones europeos. Estas dos últimas especies se localizaban prácticamente en las zonas de reserva pero este año criaron 22 parejas de pato colorado en el lago lo que es un buen índice de su mejora ambiental. Al igual que la cría de una pareja de ánade friso en la Pipa y de otra de cerceta pardilla en el Racó de l'Olla. Vuelve a constatarse la mayor presencia de ánade real reproductor en los arrozales de la zona de perellonada, principalmente norte y oeste.

Respecto a limícolas, la cigüeñuela y otras especies que nidifican en arrozal alcanzan máximos, la canastera se mantiene gracias a la estrategia de eliminar colonias en zonas con escaso éxito reproductor y fomentar otras zonas y el chorlitoje mantiene su tendencia a la recuperación.

En cuanto a aves marinas, al parecer siguen actuando factores de falta de alimento en la plataforma continental por lo que se sigue constatando descenso de la población de charrán común y gaviota reidora si bien el resto de las especies se recuperan ligeramente.

Por fin, vale la pena resaltar algún dato respecto a paseriformes nidificantes; constatando el mantenimiento de poblaciones de la mayoría de las especies, principalmente en las orillas norte del lago y se han detectado 8 machos de carricerín real; especie muy mediterránea y exigente en cuanto a calidad del medio.

En resumen, se mantienen las tendencias a incremento de especies menos exigentes en calidad, más grupales y dependientes de la salinidad del medio; también especies más molestas para los agricultores. Parece mejorar la capacidad de acogida del lago para las especies nidificantes y disminuir la del arrozal.

### **3. NOVEDADES LEGISLATIVAS**

#### **Decreto de modificación del régimen jurídico del parque**

El 11 de abril se publicó el decreto 52/2019, de 29 de marzo, del Consell de la GVA, de modificación del Decreto 71/1993, de régimen jurídico del Parque Natural de la Albufera, que actualiza el régimen jurídico establecido en el Decreto 71/1993, y lo hace concordando con lo que establecen las sentencias que afectaron al PRUG en vigor.

También modifica las competencias de autorización y emisión de informes, otorgándolas al órgano competente en materia de espacios naturales protegidos de la Generalitat Valenciana, tal como rige en otros parques naturales y derogando la figura (de facto no actuante durante los últimos años) del Consejo Directivo.



El decreto modifica ligeramente la composición de la Junta Rectora, incluyendo algunos nuevos miembros. Por este motivo, ha sido necesario proceder a la solicitud de designación de nuevos representantes. En la próxima reunión de la Junta, se procederá a su “reconstitución”.

El decreto establece la creación, en el seno de la Junta Rectora, de una comisión técnica, a través de la cual se lleve un seguimiento y una evaluación del régimen hídrico del Parque Natural de la Albufera, y publica una cartografía de los límites del parque natural, que no implica la modificación de los límites establecidos al Decreto 71/1993 y la modificación de este por el Decreto 258/2004.

También publica una cartografía con los límites del parque natural, en una escala de mayor detalle, acorde a los medios técnicos actuales y se realiza una redelimitación textual. De todas estas cuestiones, fue informada la Junta Rectora en las sesiones correspondientes.

La publicación de este decreto abre camino para la tramitación de los nuevos PORN y PRUG del parque. A tal fin, durante 2019 se contrató una asistencia técnica que iniciará sus trabajos en 2020.



Con la publicación de este decreto, se abre el camino a la modificación del PRUG del Parque Natural. La Conselleria ha decidido igualmente y de manera paralela, iniciar la revisión del PORN del parque. A finales de 2019 se elaboran los documentos de participación pública de ambos documentos cuyo trámite se iniciará en 2020. Igualmente se elabora y tramita la asistencia técnica para trabajos de la memoria del PORN que se desarrollará en 2020.

## **4. ACTUACIONES DE GESTIÓN**

### **4.1. SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD DEL MEDIO**

#### ***Programa de seguimiento de calidad de las aguas***

Los guardas de espacios naturales, coordinados por la técnico especialista en calidad de aguas, realizan un seguimiento a lo largo de todo el año, tanto en la laguna de la Albufera, con mediciones de parámetros hidromorfológicos, fisicoquímicos y biológicos en puntos de muestreo, como de acequias en arrozales durante determinadas épocas del año. Los parámetros que se determinan son profundidad del disco Secchi, Oxígeno disuelto (mg/l O<sub>2</sub>), Conductividad (µS/cm), Microcistines (µg/l), Fósforo total (mg/l P), DBO (mg/l O<sub>2</sub>), Nitratos (mg/l NO<sub>3</sub>), Amoníaco no ionizado (mg/l NH<sub>3</sub>), Cloruros (mg/l Cl), Sulfatos (mg/l SO<sub>4</sub>), Cocer disuelto (µg/l Cu) y Mercurio disuelto (µg/l Hg).

En total, se toman muestras en 40 puntos del parque, repartidos entre el lago, el marjal, las principales acequias, los puntos de vertido de las depuradoras, y en los Ullals. La frecuencia deprisa depende de la importancia del lugar para determinar el estado de las aguas del parque, aunque ante una situación de vertido que pueda causar un daño significativo al medio se puede aumentar la frecuencia deprisa. Generalmente son medidas mensuales. También se realiza un control cuantitativo de las aportaciones hídricas.

A continuación se resumen algunos datos obtenidos durante 2019 en el P. N. de la Albufera (lago y acequias) respecto de algunos de sus problemas más importantes: eutrofia, plaguicidas y salinización.

## Evolución de la situación de eutrofia en los últimos 20 años

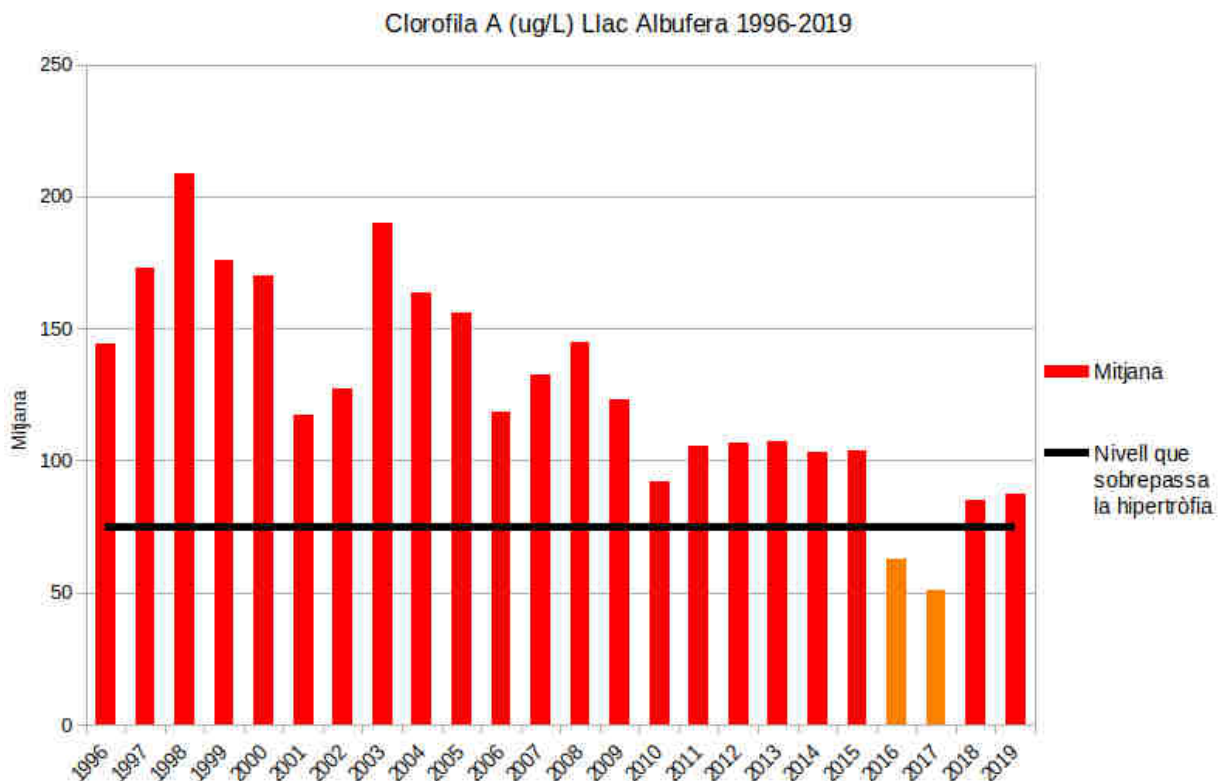
La eutrofización es una de las consecuencias de los procesos de contaminación orgánica producidos por un exceso de nutrientes en el agua, principalmente nitrógeno y fósforo. Este aumento de nutrientes provoca un crecimiento masivo de fitoplancton que aumenta la turbidez del agua impidiendo el crecimiento de macrófitos, pérdida de la biodiversidad, etc.

Como parámetro indicador de eutrofización se utiliza fundamentalmente la concentración de clorofila, pero son también indicadores secundarios la materia en suspensión, el color del agua en el lago y la cantidad de nutrientes (P y NO<sub>3</sub>-) que aportan las acequias.

Variación anual de la concentración de clorofila (\*ug/l) en el lago de l'Albufera.

Tabla 1. Clasificación trófica en función de la media anual de clorofila-a. Modificado de OCDE 1982

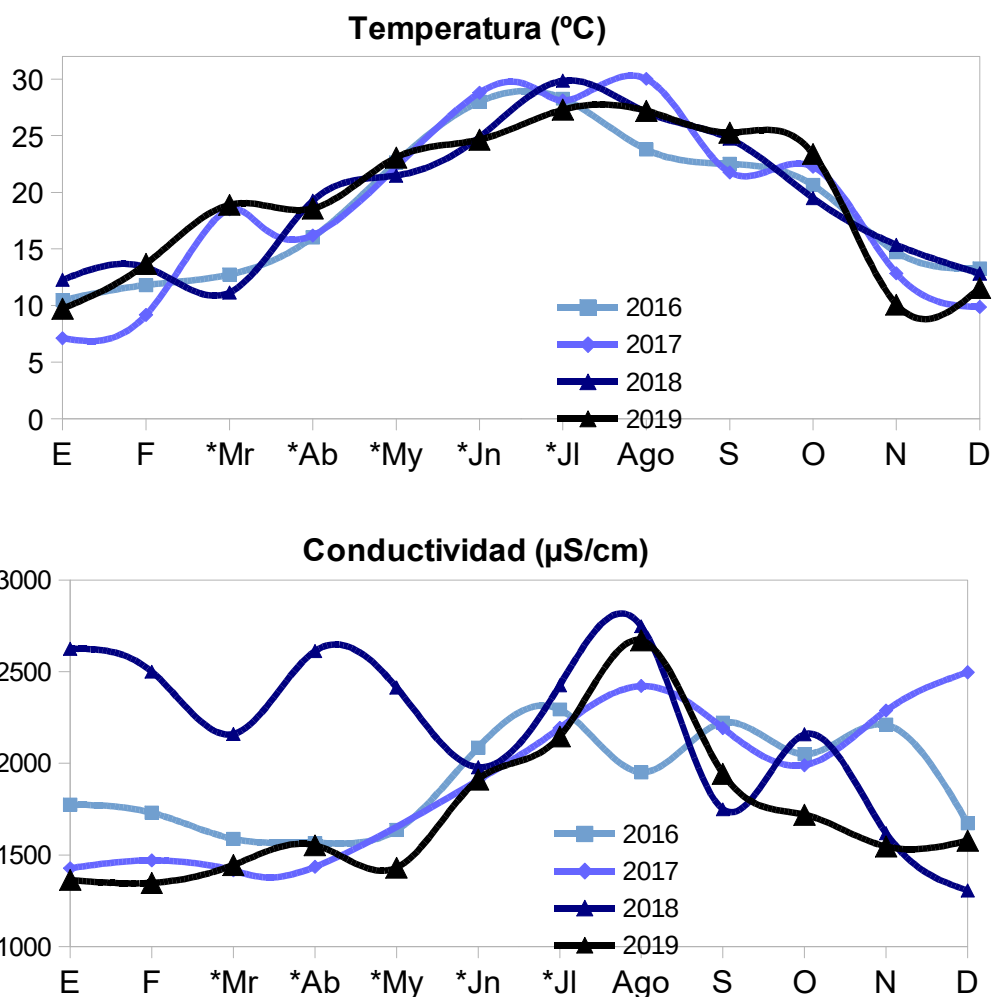
| Categoría trófica | Clorofila -a (µg/l) |          |
|-------------------|---------------------|----------|
|                   | Media anual         | Máxima   |
| Oligotrófico      | < 2,5               | < 8,0    |
| Mesotrófico       | 2,5 - 8             | 8,0 - 25 |
| Eutrófico         | 25 - 75             | 25 - 75  |
| Hipertrófico      | > 75                | > 75     |



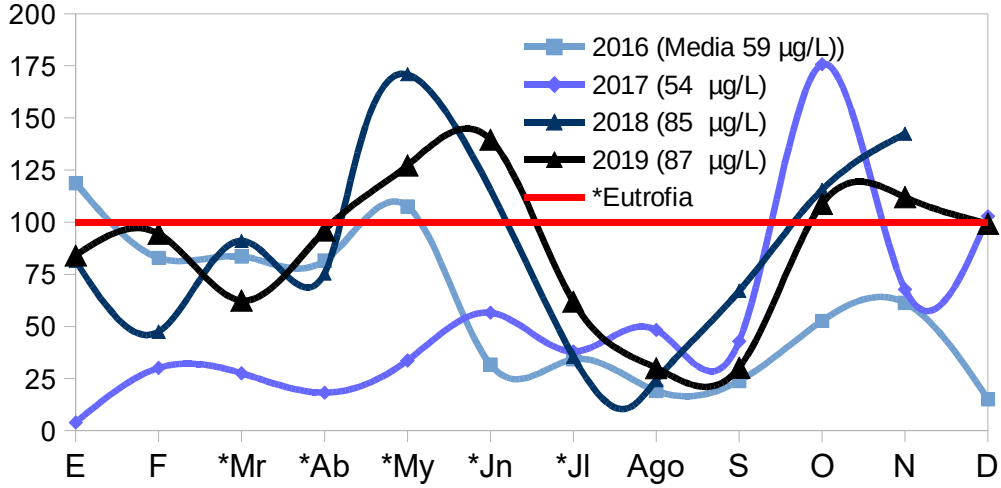
Cómo se ha comentado, la media del año 2019 ha subido respecto a 2018, 2017 y 2016. No es un aumento significativo, pero mantiene el lago en un estado que sobrepasa la hipertrofia, y por tanto se tiene que continuar incidiendo en las principales causas de aportación de contaminación en el lago.

### Ciclo anual 2019

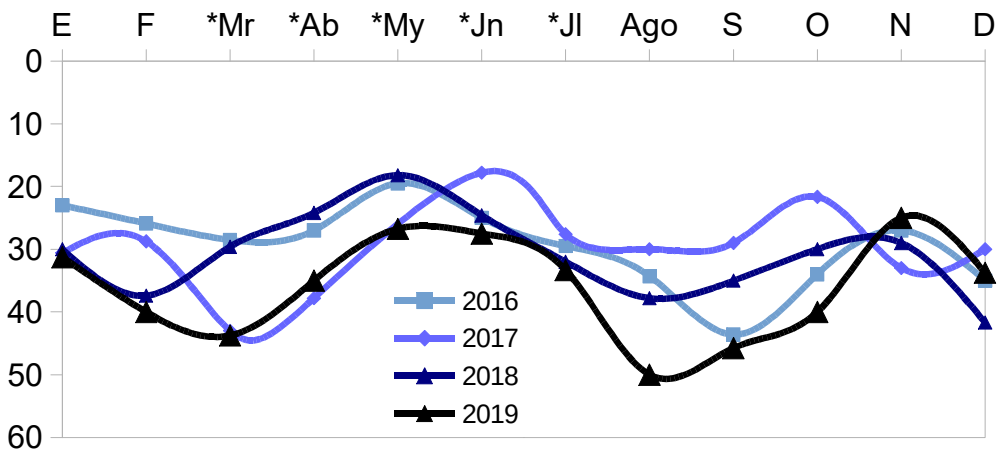
A continuación se aportan gráficas de la evolución de los diferentes parámetros físicos y químicos analizados durante 2019 y los años anteriores en el lago de la Albufera.



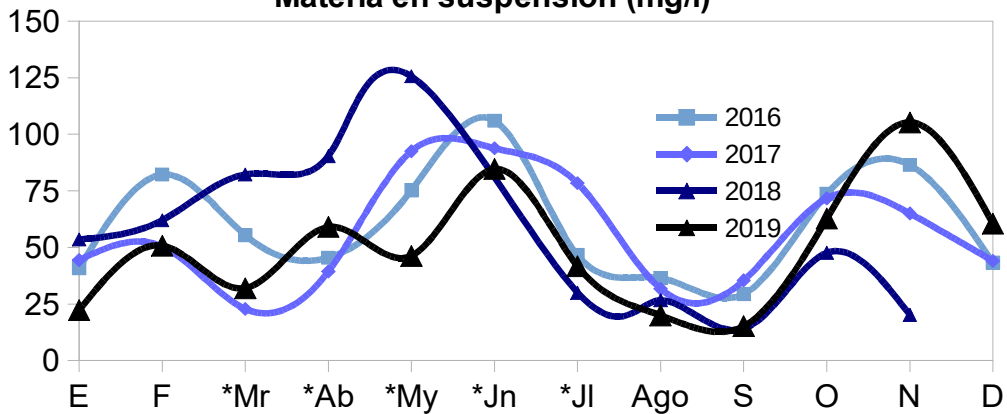
**Clorofila a (µg/L)**

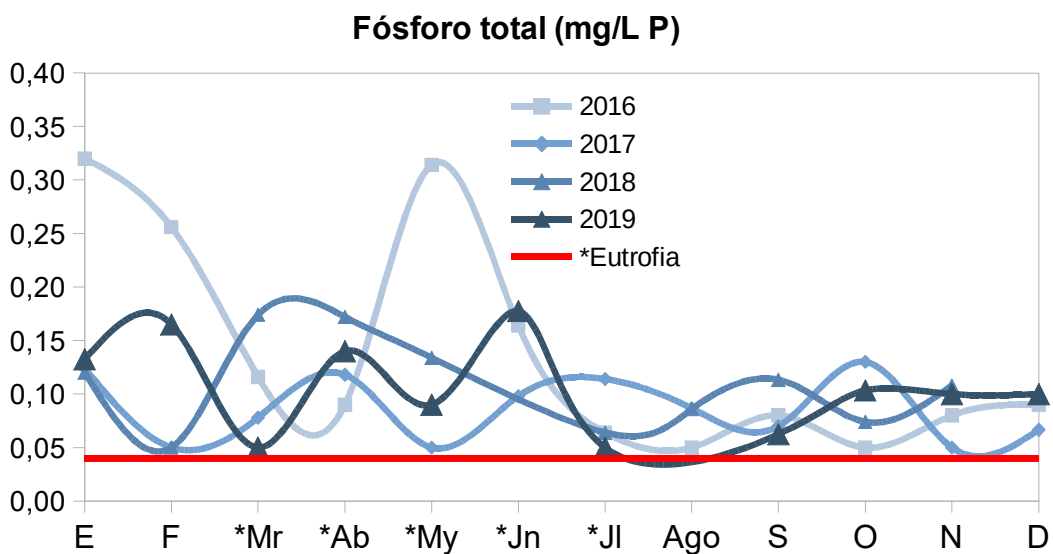
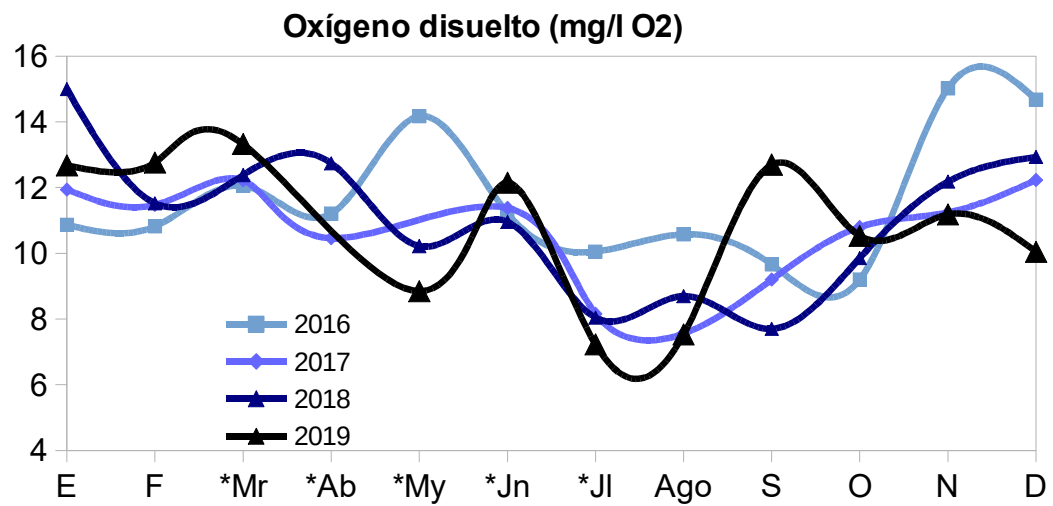
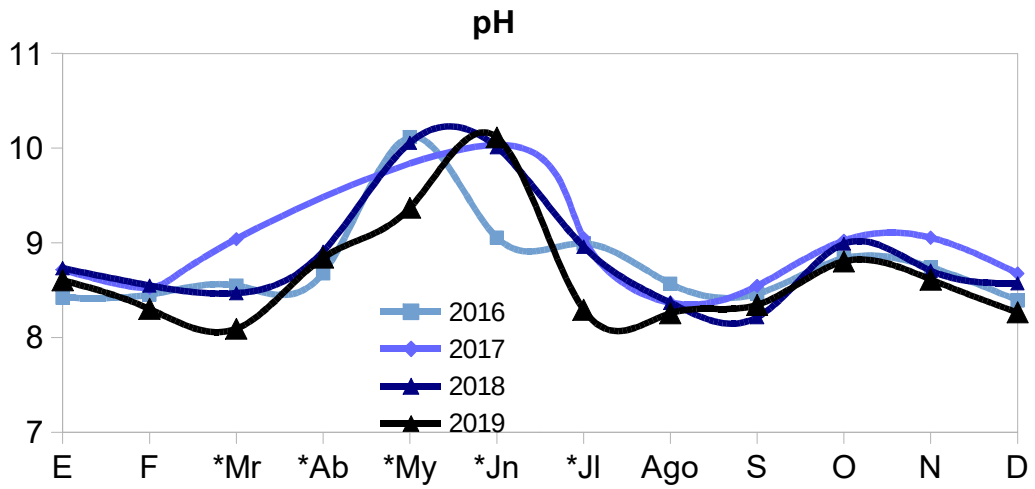


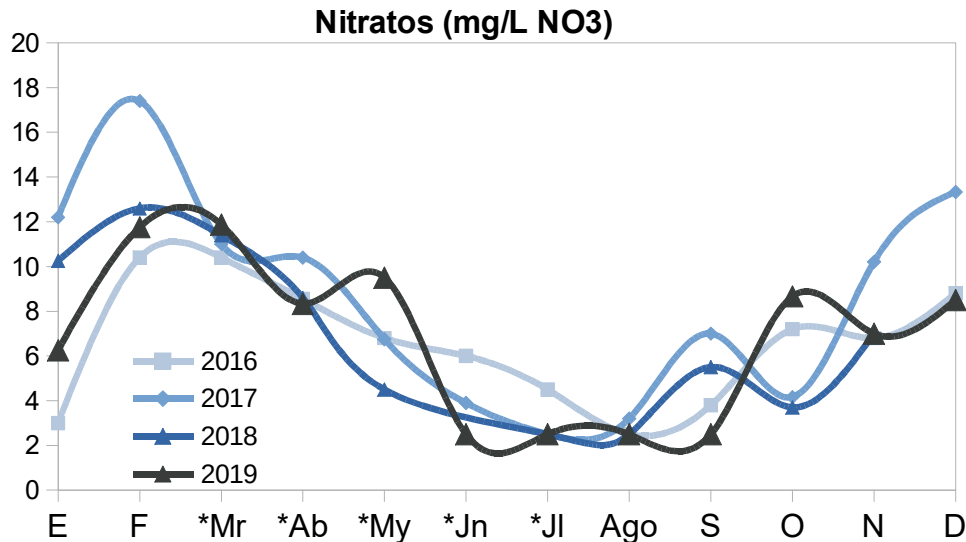
**Transparencia disco Secchi (cm)**



**Materia en suspensió (mg/l)**





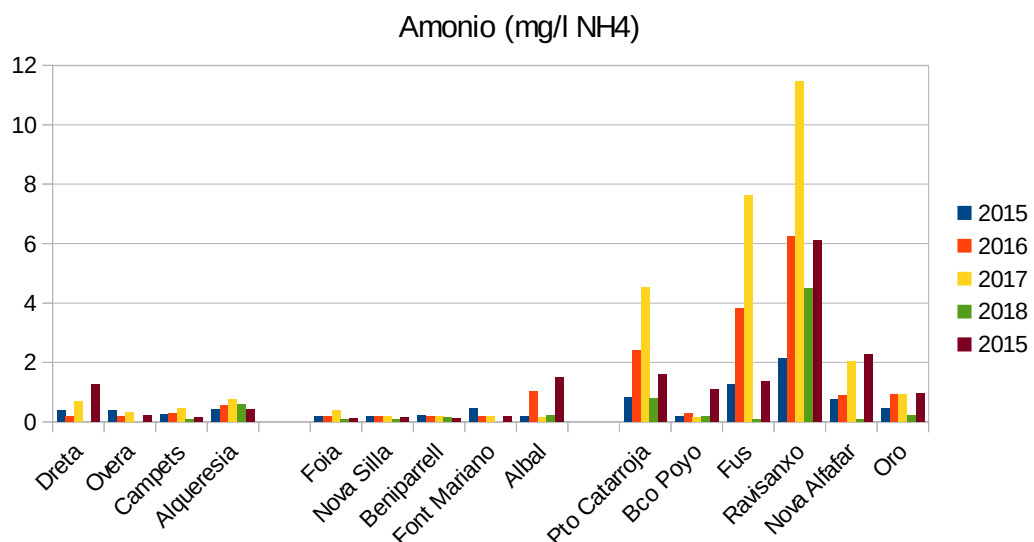
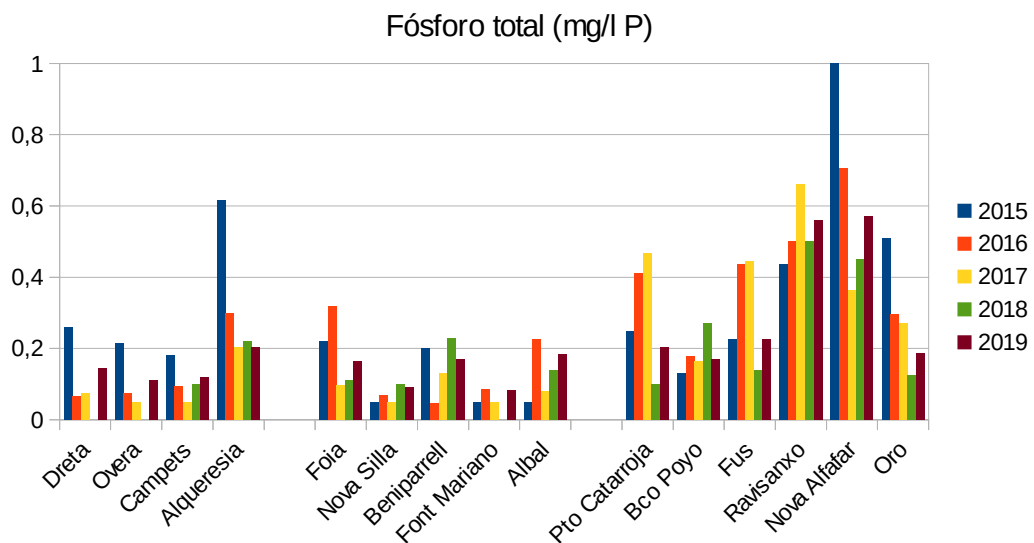
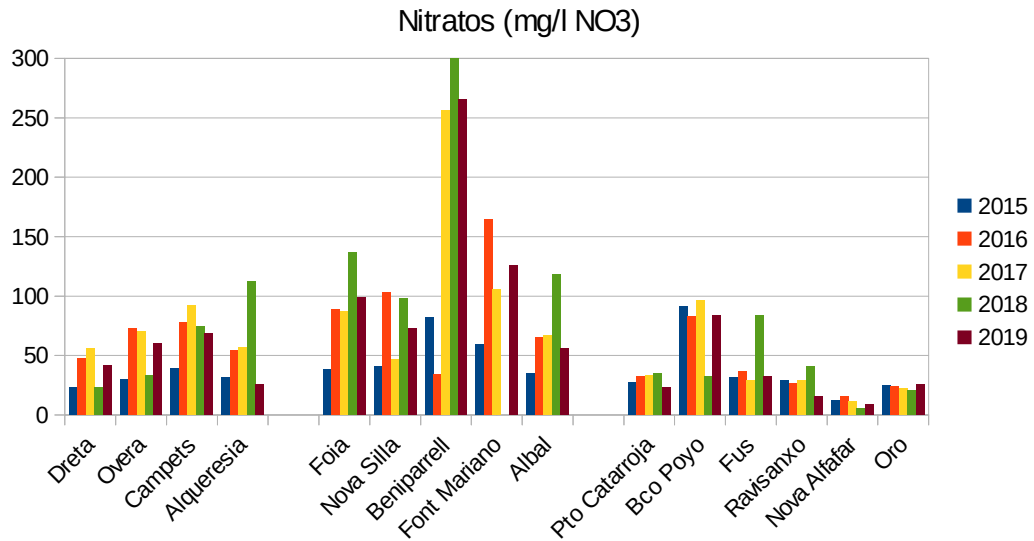


Respecto a la temperatura lo más reseñable es la brusca bajada de temperatura el mes de octubre.

La conductividad, elevada en 2018 después de un periodo de sequía, bajó con las tormentas de finales de año y se ha mantenido en valores normales durante 2019, con el incremento habitual del verano. La clorofila con un valor medio anual en 2019 de 87 µg/l, presenta valores muy elevados prácticamente todo el año, con 8 meses superiores a 80 µg/l. El invierno no presentó “fase clara”, la primavera con un largo periodo de tres meses con valores superiores a 100 µg/l, únicamente destaca el verano con un descenso hasta los 30 µg/l, y un segundo crecimiento en otoño con otros 3 meses de concentraciones superiores a 100 µg/l. Estos resultados, sobre todo los periodos desfavorables de invierno, ya se han repetido otros años. Es muy importante que se produzca el descenso de clorofila en invierno porque permita el crecimiento de los macrófitos en la primavera.

Sin embargo la transparencia determinada con el disco de Secchi es elevada, lo cual podría ser debido a un cambio en la composición algal. También la materia en suspensión es más baja que otros años. Aunque en gran medida es debida a la concentración de algas la resuspensión de sedimento en este lago sucinto en con fuerte viento de poniente contribuye de manera importante.

A continuación se aportan gráficas de la evolución de algunos parámetros químicos analizados durante 2019 y los años anteriores en las acequias más importantes del parque natural.





Los nitratos son más abundantes en las acequias y barrancos de oeste. Destaca el Barranco de Beniparrell con concentraciones mucho más elevadas los últimos años. El origen podría ser aguas subterráneas. El fósforo y amonio son muy elevados en las acequias del norte y Alqueresía por entradas de efluentes de depuradoras y aguas residuales no depuradas.

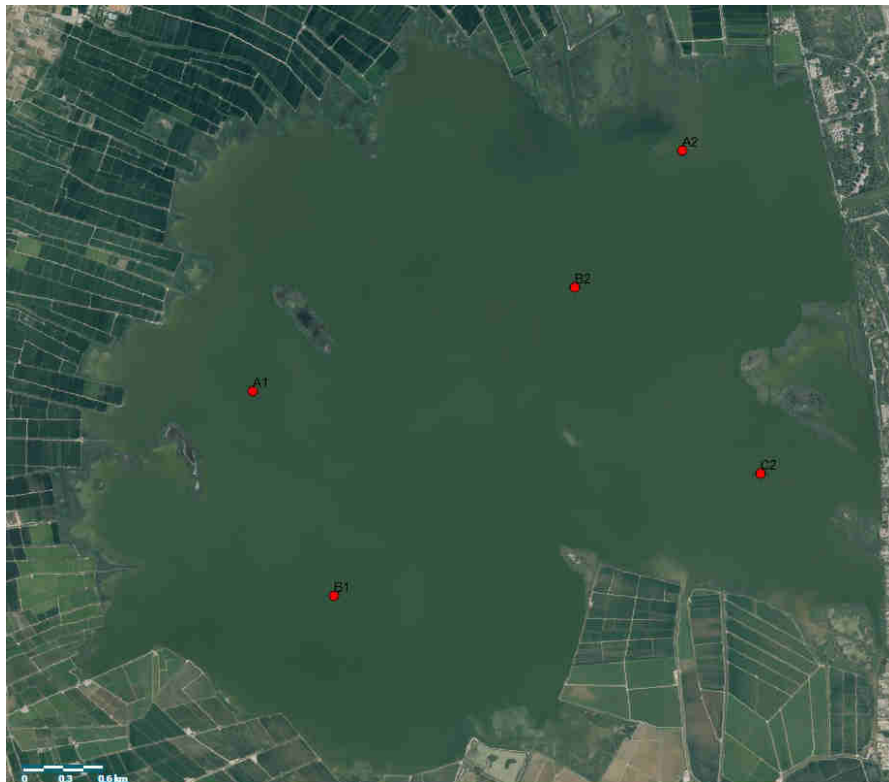
### Determinación de plaguicidas

Se tomaron muestras en el lago desde junio en el mes de septiembre, épocas de tratamientos en el arroz, con los siguientes resultados, entre los años 2017 y 2019:

*Resultados de los análisis de pesticidas ( ppb) en el lago de la Albufera*

|                               | Mes   | 2017 |     |     |      |     | 2018 |      |      |      |      | 2019 |      |     |      |    |
|-------------------------------|-------|------|-----|-----|------|-----|------|------|------|------|------|------|------|-----|------|----|
|                               |       | A1   | A2  | B1  | B2   | C2  | A1   | A2   | B1   | B2   | C2   | A1   | A2   | B1  | B2   | C2 |
| <b>Tebuconazole<br/>(ppb)</b> | jun   | 0,19 | 0,2 |     | 0,18 | 0,2 |      |      |      |      |      |      |      |     |      |    |
|                               | jul   |      |     |     | 0,24 | 0,3 | 0,43 | 0,9  | 0,37 | 0,27 | 0,33 | 0,29 | 0,26 | 0,3 | 0,27 |    |
|                               | ago   | 0,9  |     | 0,9 |      |     | 1,02 | 1,2  | 0,99 | 1,02 | 1,1  | 0,93 | 1,05 |     | 1,14 |    |
|                               | siete |      |     |     |      |     |      |      |      |      |      |      |      |     |      |    |
| <b>Acetamiprid<br/>(ppb)</b>  | Jun   |      |     |     |      |     |      |      |      |      |      |      |      |     |      |    |
|                               | Jul   |      |     |     |      |     | 0,13 |      |      |      |      |      |      |     |      |    |
|                               | Ago   | 0,1  |     | 0,1 |      |     | 0,11 | 0,11 | 0,1  | 0,11 | 0,11 | 0,13 | 0,17 |     | 0,14 |    |
|                               | Siete | 0,1  | 0,1 | 0,1 | 0,1  | 0,1 |      |      |      |      |      |      |      |     |      |    |
| <b>Procloraz (ppb)</b>        | jun   |      |     |     |      |     |      |      |      |      |      |      |      |     |      |    |
|                               | jul   |      |     |     |      |     |      |      |      |      |      |      |      |     |      |    |
|                               | ago   | 0,3  |     | 0,2 |      |     | 0,29 | 0,25 | 0,24 | 0,20 | 0,24 | 0,19 | 0,27 |     | 0,18 |    |
|                               | siete |      | 0,1 | 0,1 | 0,1  | 0,1 |      |      |      |      |      |      |      |     |      |    |
| <b>Azoxitrobina<br/>(ppb)</b> | jun   |      |     |     |      |     |      |      |      |      |      | 3,8  | 1,93 |     | 1,38 |    |
|                               | jul   |      |     |     |      |     |      |      |      |      |      | 0,1  | 0,1  | 0,1 | 0,1  |    |
|                               | ago   |      |     |     |      |     | 1,65 | 1,82 | 1,54 | 1,1  | 1,1  |      |      |     |      |    |
|                               | siete |      | 0,1 | 1,1 | 0,1  | 0,7 |      |      |      |      |      |      |      |     |      |    |

| Mes                      | 2017  |    |    |    |    | 2018 |    |    |    |      | 2019 |      |      |      |      |
|--------------------------|-------|----|----|----|----|------|----|----|----|------|------|------|------|------|------|
|                          | A1    | A2 | B1 | B2 | C2 | A1   | A2 | B1 | B2 | C2   | A1   | A2   | B1   | B2   | C2   |
| <b>Penoxulam (ppb)</b>   | jul   |    |    |    |    |      |    |    |    |      |      | 0,27 | 0,26 | 0,21 | 0,27 |
|                          | ago   |    |    |    |    |      |    |    |    |      |      |      | 0,1  |      |      |
|                          | siete |    |    |    |    |      |    |    |    |      | 0,61 | 0,29 | 0,24 | 0,73 | 0,52 |
| <b>Tiabendazol (ppb)</b> | jun   |    |    |    |    |      |    |    |    | 0,25 | 0,25 |      | 0,22 |      |      |
|                          | jul   |    |    |    |    |      |    |    |    |      |      |      |      |      |      |
|                          | ago   |    |    |    |    |      |    |    |    |      |      |      |      |      |      |



Lago de la Albufera, puntos de muestreo. Fuente: Visor cartográfico - Generalitat Valenciana

Concretamente en 2019, los datos obtenidos, en ppb, fueron:

| Lago Albufera (ppb) |        |    | Tebuconazole | Penoxulam | Azoxitrobina | Acetamiprid | Procloraz |
|---------------------|--------|----|--------------|-----------|--------------|-------------|-----------|
| 13/05/2019          | Norte  | A1 | 0,17         |           |              |             |           |
|                     |        | A2 | 0,17         |           |              |             |           |
|                     | Centro | B1 | 0,17         |           |              |             |           |
|                     |        | B2 | 0,17         |           |              |             |           |
|                     | Sur    | C2 | 0,17         |           |              |             |           |
| 17/06/2019          | Norte  | A1 | 0,23         | 0,73      |              |             |           |
|                     |        | A2 | 0,25         | 0,61      |              |             |           |
|                     | Centro | B1 | 0,19         | 0,29      |              |             |           |
|                     |        | B2 | 0,22         | 0,24      |              |             |           |
|                     | Sur    | C2 | 0,21         | 0,52      |              |             |           |
| 17/07/2019          | Norte  | A2 | 0,26         | 0,26      | 0,10         |             |           |
|                     | Centro | B1 | 0,30         | 0,21      | 0,10         |             |           |
|                     | Sur    | C2 | 0,27         | 0,27      | 0,10         |             |           |
| 09/09/2019          | Norte  | A1 | 0,96         |           | 4,90         | 0,10        |           |
|                     |        | A2 | 1,01         |           | 3,37         | 0,11        |           |
|                     | Centro | B1 | 0,87         |           | 3,90         |             |           |
|                     |        | B2 | 1,15         |           | 3,65         |             | 0,11      |
|                     | Sur    | C2 | 0,96         |           | 4,90         | 0,10        |           |

1. Tebuconazole: el tebuconazole es un fungicida usado en agricultura para tratar a las plantas frente a hongos patógenos. Mientras que la administración de alimentos y medicamentos de Sido Unidos (FDA) determina que es inocuo para humanos, la Agencia de Protección de Medio ambiente (EPA) lo tiene listado como posible cancerígeno de acuerdo con la clasificación de toxicidad de OMS, el Tebuconazole está en el grado III el que significa que presenta un peligro leve.

- Acetamiprid: Se trata de un insecticida inodoro neonicotinoide producida bajo los nombres comerciales Assail, y Chipco por Aventis CropSciences. Acetamiprid se clasifica como poco probable como cancerígeno en seres humanos. Acetamiprid tiene una toxicidad aguda y crónica baja en mamíferos, sin evidencia de carcinogenicidad, neurotoxicidad o mutagenicidad. La EPA (Agencia de Protección Ambiental de los EE. UU.) clasifica su toxicidad como de categoría II en estudios orales agudos en ratas, de categoría III en estudios de contacto cutáneo e inhalación aguda en ratas, y de categoría IV en estudios de irritación de piel y ojos en conejos.

- Azoxitrobina: La azoxitrobina nombre comercial: Amigar, Syngenta es un fungicida sistémico comúnmente utilizado en la agricultura. La sustancia se usa como un agente activo que protege plantas y frutas / verduras de enfermedades fúngicas.

- Procloraz: Imidazol con actividad fungicida preventiva, curativa y erradicando. No es propiamente un fungicida sistémico pero muestra cierta acción traslaminar. Actúa impidiendo la síntesis del ergosterol, componente esencial de la membrana celular, bloqueando la desmetilación en posición C14. Se degrada en el suelo a una serie de metabolitos principalmente volátiles; la degradación no depende del pH pero sí de la flora microbiana. Absorbe muy bien a los coloides del suelo y no se lixivia fácilmente, según tipo de suelo. Su vida mediana en el campo es de 5 días en suelos arcillosos y de 37 días en los arenosos. El pH ácido le propicia estabilidad, la que también está en relación directa con el contenido de materia orgánica.

En general, se observa un cambio en el uso de pesticidas con el paso del tiempo: Acetamiprid, Procloraz y Azoxitrobina, comunes en el periodo 2017-18, dejan de observarse en el 2019; el herbicida Tiabendazol se empieza a usar en 2018 y se observa en escasas concentraciones y en pocos puntos de muestreo; el fungicida Tebuconazole se emplea en todos los años de estudio, siendo menos común en 2019.

Destacan las concentraciones observadas en 2018: datos superiores a 1 ppb de Azoxitrobina y concentraciones elevadas de Tebuconazol. También se observan otros picos de concentraciones: 0.9 ppb de Tebuconazol en 2017 y 0.5-0.7 ppb de Penoxulam en 2019.

El resto de concentraciones oscilan en torno a 0.1 ppb y son un poco mayores en 2018.

## Seguimiento de avifauna

La Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural, a través de la Oficina de Gestión Técnica del Parque Natural de la Albufera, lleva a cabo un seguimiento periódico de la biodiversidad del dicho espacio protegido, especialmente de la comunidad de aves. Del mismo modo, se desarrollan una serie de acciones encaminadas a mejorar el grado de conocimiento de las diferentes especies de fauna y flora, así como el desarrollo de un programa de restauración de ambientes degradados y/o frágiles, además de coordinar todo tipos de actuaciones llevadas a cabo en su ámbito de actuación, algunas de ellas correspondientes a diferentes Servicios o unidades orgánicas adscritas a la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural.

Como todos los años, en 2019 la Dirección General de Medio Natural contrató la realización de censos de avifauna en el ámbito del parque, en especial las aves catalogadas que crían y que son especialmente vulnerables, como el chorlito negro. La entidad SEO-Bird-Life con la que la Generalitat Valenciana mantiene un convenio de colaboración para actuaciones en este parque natural, realiza los censos con la colaboración de los guardas del parque y personal del Ayuntamiento de Valencia.

### Resultados de la temporada invernal 2018-2019

Es el periodo invernal el momento en que el Parque Natural de la Albufera recibe un gran número de aves acuáticas y en el cual queda justificada la importancia de esta zona húmeda en el contexto europeo. Esta situación, en gran medida, se encuentra condicionada a la disponibilidad de una extensa superficie de arrozales que permanece inundada durante unos cuantos meses y es uno de los ambientes más explotados por las aves acuáticas.

Los resultados numéricos obtenidos han sido los siguientes:

| Familia/Especie                 | Número de ejemplares |
|---------------------------------|----------------------|
| <b>ZAMPULLINES Y SOMORMUJOS</b> |                      |
| <i>Tachybaptus ruficollis</i>   | 51                   |
| <i>Podiceps cristatus</i>       | 21                   |
| <i>Podiceps nigricollis</i>     | 36                   |

| <b>RÁLIDOS</b>             | Número de ejemplares |
|----------------------------|----------------------|
| <i>Porphyrio porphyrio</i> | 65                   |
| <i>Fulica cristata</i>     | 0                    |
| <i>Fulica atra</i>         | 521                  |

| <b>CORMORANES</b>          | Número de ejemplares |
|----------------------------|----------------------|
| <i>Phalacrocorax carbo</i> | 2.336                |

| <b>ARDEIDAS</b>              | Número de ejemplares |
|------------------------------|----------------------|
| <i>Ixobrychus minutus</i>    | 13                   |
| <i>Nycticorax nycticorax</i> | 646                  |
| <i>Bubulcus ibis</i>         | 430                  |
| <i>Ardeola ralloides</i>     | 1                    |
| <i>Egretta garzetta</i>      | 3.526                |
| <i>Egretta amanecer</i>      | 217                  |
| <i>Ardea cinerea</i>         | 1.211                |

| <b>MORITOS Y ESPÁTULAS</b>  | Número de ejemplares |
|-----------------------------|----------------------|
| <i>Plegadis falcinellus</i> | 8.581                |
| <i>Platalea leucorodia</i>  | 0                    |

| <b>FLAMENCOS</b>            | Número de ejemplares |
|-----------------------------|----------------------|
| <i>Phoenicopterus ruber</i> | 6.071                |

| <b>ANÁTIDAS</b>                    | Número de ejemplares |
|------------------------------------|----------------------|
| <i>Anser anser</i>                 | 5                    |
| <i>Tadorna tadorna</i>             | 328                  |
| <i>Anas penelope</i>               | 164                  |
| <i>Anas strepera</i>               | 136                  |
| <i>Anas crecca</i>                 | 4.998                |
| <i>Anas platyrhynchos</i>          | 13.024               |
| <i>Anas acuta</i>                  | 206                  |
| <i>Anas querquedula</i>            | 1                    |
| <i>Anas clypeata</i>               | 6.297                |
| <i>Marmaronetta angustirostris</i> | 0                    |
| <i>Netta rufina</i>                | 1.624                |
| <i>Aythya ferina</i>               | 149                  |
| <i>Aythya nyroca</i>               | 1                    |
| <i>Aythya fuligula</i>             | 3                    |
| <i>Oxyura leucocephala</i>         | 0                    |

| LIMÍCOLAS                  | Número de ejemplares |
|----------------------------|----------------------|
| <i>Pluvialis apricaria</i> | 530                  |
| <i>Vanellus vanellus</i>   | 2.869                |
| <i>Calidris spp.</i>       | 677                  |
| <i>Philomachus pugnax</i>  | 146                  |
| <i>Limosa limosa</i>       | 182                  |

| GAVIOTAS Y CHARRANES        | Número de ejemplares |
|-----------------------------|----------------------|
| <i>Larus melanocephalus</i> | 0                    |
| <i>Larus ridibundus</i>     | 15.757               |
| <i>Larus audouinii</i>      | 13                   |
| <i>Larus fuscus</i>         | 3.327                |
| <i>Larus michahellis</i>    | 22                   |

| OTROS                     | Número de ejemplares |
|---------------------------|----------------------|
| <i>Botaurus stellaris</i> | 0                    |
| <i>Ciconia nigra</i>      | 8                    |
| <i>Grus grus</i>          | 0                    |

## Anátidas

Tomando como referencia los días centrales de enero, período en el que se realiza el censo de invierno internacional de aves acuáticas (IWC), se han censado un total de 26.942 ejemplares de anátidas en la ZEPA Albufera de Valencia (sin incluir las típicamente invernantes en ambientes marinos). Esta cifra sigue la tendencia reciente de registrar menos de 30.000 anátidas invernantes, sólo superada en la invernada 2017-2018 por la irrupción de cuchara común (*Anas clypeata*) como respuesta a las condiciones hídricas desfavorables en la Mancha Húmeda, que supone uno de los principales cuarteles de invernada de la especie, condiciones que en 2018-2019 no se han producido.

De igual manera que en años precedentes, las especies más abundantes han sido el cuchara común y el ánade azulón (*Anas platyrhynchos*), aunque en este censo se ha observado un número muy bajo de pato colorado (*Netta rufina*, de hecho, el más bajo de la serie), y un aumento de la abundancia de cerceta común (*Anas crecca*). La mayor parte de las anátidas se encuentra en valores que entran dentro de sus rangos de variación registrados en los últimos años, con las únicas salvedades del pato colorado (el censo más bajo desde 2007) y la cerceta

común (el censo más alto desde que hay registros de esta especie). Por otro lado, como se ha comentado, en el caso del cuchara común se ha registrado un descenso notable de la población invernante respecto a 2017, año en el que se dio el mayor censo de ejemplares (17.936) de los últimos cinco años como respuesta a las condiciones hídricas desfavorables en la Mancha Húmeda, que supone uno de los principales cuarteles de invernada de la especie.

Por último, en este periodo de invernada se ha censado un único ejemplar de porrón pardo (*Aythya nyroca*) una de las dos especies catalogadas en España como En Peligro de Extinción según el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas y que ocurren en l'Albufera de una manera puntual (junto con la cerceta pardilla *Marmaronetta angustirostris*), sin observarse presencia de malvasía cabeciblanca (*Oxyura leucocephala*). Como es habitual durante los últimos años, la presencia de estas especies es más bien ocasional y tiene lugar en la Mata del Fang, aportando un valor añadido a las zonas de descanso y refugio de anátidas durante la invernada, justificando su protección.

Con respecto a la variación de los censos de anátidas a lo largo del período de invernada, se observa cómo para el total de anátidas se experimenta un ligero incremento entre los dos primeros censos (semanas anterior y posterior al inicio de la caza), para luego reducirse drásticamente el total de anátidas en apenas dos semanas en un 60 % (una reducción de 21.500 aves). Posteriormente se experimenta un aumento progresivo que lleva a un máximo puntual en el censo de invierno (IWC), para reducirse notablemente en el transcurso de la semana de cábiles en un 45 % (una reducción de casi 11.000 aves).

## **Zampullines y somormujos**

El censo de zampullines y somormujos muestra que, tras el aumento destacable del año pasado, se reduce el número de zampullín chico (*Tachybaptus ruficollis*), volviendo a cifras similares a las registradas entre 2014 y 2017, mientras que el zampullín cuellinegro (*Podiceps nigricollis*) y el somormujo lavanco (*Podiceps cristatus*) se mantienen en números modestos, menores que en 2018, en una dinámica fluctuante.

Por lo que respecta a la dinámica temporal de la abundancia de aves en el período invernal, hay un aumento paulatino del número total de zampullines y somormujos hacia el final de la invernada. La variación de la distribución de la abundancia de aves con respecto a las



localidades muestra, de igual manera que en años anteriores, cómo aumenta el número de zampullines y somormujos en arrozales en el último período de seguimiento, mientras desciende o se mantiene estable en las áreas de reserva y laguna.

## **Cormoranes**

El censo de cormorán grande (*Phalacrocorax carbo*) obtenido en 2019 es algo mayor que en los últimos años, recuperándose el tamaño poblacional registrado en los años 2014-2015, y en valores próximos a la media registrada entre 2010 y 2015. En 2019 no se han obtenido registros de cormorán moñudo (*Phalacrocorax aristotelis*) en el tramo litoral del parque natural a lo largo del período invernal.

## **Ardeidas**

Como ya se ha indicado en anteriores informes, las especies de ardeidas suponen, junto con las anátidas y las gaviotas, el grupo de aves que muestran una mayor abundancia durante el período invernal, aprovechando la inundación durante este período de los campos para alimentarse de peces, reptiles y cangrejo rojo americano, principalmente. Se trata pues, de un grupo de especies susceptibles de ejercer un papel de indicador de la calidad del ambiente acuático durante la invernada (tratando ésta como la abundancia de alimento y condiciones de alimentación y descanso).

En el censo de invierno de 2019 se han censado un total de 6.044 ejemplares correspondientes a 7 especies, con un aumento de cerca de 1.300 aves respecto a 2018, explicado por el aumento de garceta común, de ese mismo rango. El número total de aves se sitúa en el rango de variación mostrado por el conjunto de especies en los últimos años. Las especies más abundantes, como en anteriores años, han sido la garceta común (*Egretta garzetta*) y la garza real (*Ardea cinerea*), suponiendo ambas especies el 78,4 % del total. Sin embargo, en 2019 el censo de martinete común (*Nycticorax nycticorax*, censado en el dormidero en la Devesa, por lo que no se tienen datos de su distribución espacial) ha superado por primera vez en la serie histórica al de garcilla bueyera (*Bubulcus ibis*). En este sentido, tanto la garza real como la garcilla bueyera han registrado las menores cifras en l'Albufera desde 2006 y 1998, respectivamente.

## **Morito, espátula, flamenco, cigüeña negra y grulla común**

Se agrupan en este apartado estas cinco especies emparentadas a nivel de orden. Mientras que el morito común (*Plegadis falcinellus*), la espátula común (*Platalea leucorodia*) comparten preferencias de hábitat, referidas a terrenos encharcados, el flamenco común (*Phoenicopus roseus*) prefiere terrenos encharcados o inundados, mientras que la cigüeña negra (*Ciconia nigra*) y la grulla común (*Grus grus*) muestran durante la invernada preferencia por ambientes más secos, como son los pastizales habituales en invierno en las zonas altas de la mitad sur de los arrozales de l'Albufera.

En los últimos años se ha producido un aumento considerable de la población invernante de morito común y flamenco común, habiendo llegado en 2019 a las cifras máximas registradas para el caso del morito común durante la invernada. En los casos de la espátula común y grulla común, la abundancia invernal del pasado se ha reducido por completo sin obtener ningún registro de individuos en el censo de invierno (IWC), aunque se ha registrado un número elevado de grullas durante el paso migratorio, en el primer censo de noviembre.

En el caso de la cigüeña negra, aumenta ligeramente para suponer el máximo invernal registrado para la especie, y mantener la pequeña población establecida en la ZEPA desde 2012, y que puede considerarse como afianzada, como respuesta a los cambios fenológicos y migratológicos que experimenta a nivel de especie, donde una pequeña porción de la población no realiza la habitual migración a los cuarteles de invernada en África, y comienza a establecerse y crecer la población invernante en l'Albufera, de igual manera que ocurre en otros humedales del Mediterráneo.

## **Rálidos**

Por lo que respecta a los rálidos, se incluyen los datos de tres de las especies habituales en la ZEPA Albufera de Valencia. La gallineta común (*Gallinula chloropus*) no ha sido censada en su totalidad, debido a la complejidad de su censo, que debe ser exhaustivo revisando cada uno de los canales y acequias del Parque Natural, y a la imposibilidad de entrar en los vedats de caza para poder llevarlo a cabo. De forma similar, el rascón europeo (*Rallus aquaticus*) requiere de un censo exclusivo mediante puntos de escucha a lo largo de todo el perímetro de la laguna de

l'Albufera, humedales artificiales y otros lugares adecuados para la especie, razón por la que se ha descartado su censo. Aunque ambas especies cuentan con datos de censos parciales, estos datos no se reflejan en el presente informe al no ser representativos de su abundancia real.

En el caso del calamón (*Porphyrio porphyrio*), en 2019 la cifra vuelve a descender ligeramente para llegar a ser el menor censo realizado desde 2010, primer año que se cuenta con un censo completo de la especie en l'Albufera. Sin embargo, resulta interesante que la población, considerada sedentaria, no se comporte así, y muestre un descenso de su tamaño poblacional a lo largo del periodo invernal, partiendo de una inusual cifra de 181 ejemplares a final de noviembre, y reduciéndose a los 65 del censo de enero. Las aves se concentran principalmente en el Vedat Nou de Sueca y en áreas de reserva, siendo la tendencia claramente desigual, y explicándose el descenso de la población durante el invierno por el descenso del número de ejemplares censados en arrozales y vedats, a pesar que el hábitat utilizado no resulta afectado por los cambios del estado del arrozal.

## **Charranes y fumareles**

Los charranes y fumareles presentan diferente afinidad de hábitat (los charranes se alimentan en el litoral, y los fumareles en ambientes de marjal inundado), por lo cual sus cifras no se encuentran relacionadas entre sí, aunque se agrupan al formar parte de la misma familia.

De ambos grupos, únicamente se observan durante la invernada el charrán patinegro (*Sterna sandvicensis*) y el fumarel cariblanco (*Chlidonias hybrida*). Se trata de aves el contingente mayoritario de los cuales invernada en localidades mucho más meridionales, por lo cual las cifras de aves observadas durante la invernada son testimoniales y, por eso, no permiten extraer conclusiones fundadas de momento.

## **Gaviotas**

Las gaviotas, con 19.119 individuos censados en el periodo de referencia (9-11 de enero), continúan siendo uno de los grupos de aves acuáticas mayoritarios durante la invernada en la ZEPA Albufera de Valencia, aunque este número es mucho menor que en años recientes. Esta

tendencia del total de gaviotas es dirigida por las dos especies más abundantes, la gaviota reidora (*Larus ridibundus*) y gaviota sombría (*L. fuscus*).

Las cifras registradas en 2019 para la gaviota reidora y sombría, siguen una tendencia reciente con una fluctuación marcada por un máximo en 2017, y que en 2019 se reduce el censo a aproximadamente la mitad. Los censos del resto de especies, de abundancia mucho menor, se encuentran en sintonía con las registradas en años anteriores, donde en el caso de la gaviota patiamarilla (*L. michahellis*) muestra una de las cifras más bajas de las registradas hasta ahora en la ZEPA, lejos de las poblaciones invernantes que superaban el millar de ejemplares en la década de los 2000, y en el caso de la gaviota de Audouin (*L. audouinii*) y gaviota cabecinegra (*L. melanocephalus*), debido a su distribución en invierno, cuya invernada en estas latitudes y ambientes no es frecuente, se encuentran ausentes (caso de la gaviota cabecinegra) o muestra valores bajos (caso de la gaviota de Audouin).

La dinámica durante el invierno es similar en las dos especies mayoritarias, con un aumento en la primera parte del invierno, un pequeño descenso entre diciembre y enero y un aumento considerable entre mediados y final de enero, donde se llega a duplicar la población total de gaviotas, prácticamente duplicándose el número de gaviotas reidoras y casi triplicándose el de gaviota sombría. De hecho, en esta fecha del 23-25 de enero se alcanza el máximo histórico de gaviota sombría en la ZEPA, con 9.536 aves. Dichos cambios vienen motivados por cambios en la disponibilidad del hábitat (principalmente arrozales fangueados, que con los trabajos de fangueo aumentan durante el principio del invierno, se estabilizan a mitad del período, y aumentan considerablemente en enero), de manera análoga a lo registrado en períodos invernales anteriores.

## **Rapaces diurnas**

Durante el periodo de referencia para el censo de invernada se han censado 244 rapaces diurnas. Como es habitual, las especies más abundantes han sido el aguilucho lagunero occidental (*Circus aeruginosus*) con 118 ejemplares, y el cernícalo (*Falco tinnunculus*), con 69, en cifras menores pero similares a años previos. En un rango de abundancia menor se encuentran otras especies como el ratonero común (*Buteo buteo*, 29 individuos) y el águila calzada (*Hieraaetus pennatus*, 19 individuos, duplicando el censo de 2018), especies que tienen

una preferencia de hábitat forestal durante la reproducción pero que en invierno se adaptan a la disponibilidad de alimento que ofrecen los arrozales. Además, se censaron 2 águilas pescadoras (*Pandion haliaetus*), 4 esmerejones (*Falco columbarius*) y 3 halcones peregrinos (*Falco peregrinus*).

En cuanto a la variación dentro del periodo de invernada, resulta patente como el número de aves se mantiene estable durante gran parte del periodo (noviembre a enero), pero se reduce en la mitad después del periodo de cábilas. De hecho, tal como se ha reflejado en anteriores informes, el abandono progresivo de la localidad por parte de rapaces no tiene lugar a causa del inicio de la migración de estas especies, puesto que cada especie presenta una fenología migratoria diferente, y los cambios en la abundancia se dan en todas las especies en la misma fecha y en un grado similar. Por eso, las causas de abandono son principalmente la desaparición de su hábitat y a la existencia de molestias durante el periodo de cábilas.

## Limícolas

Las especies agrupadas en este epígrafe, a pesar de cubrir un rango taxonómico amplio y fenologías diversas, presentan afinidades de hábitat comunes (terrenos encharcados con suelos limosos), donde obtienen su alimento, por lo que resulta de interés estudiarlas en su conjunto, haciendo alusión a algunas especies de interés cinegético.

En total han sido censadas 5.204 aves limícolas durante el censo correspondiente al IWC, una cifra similar a la censada en enero de 2018. En este censo se excluyen la agachadiza común (*Gallinago gallinago*) y la agachadiza chica (*Lymnocyptes minimus*), especies que requieren una metodología específica revisando a pie grandes extensiones de campos de rastrojos del parque natural, y que dada la imposibilidad de entrar en los vedats de caza para llevarlo a cabo, sus poblaciones no han sido censadas en su totalidad y por tanto no se incluyen en las tablas de especies ni en los totales.

Entre las más abundantes se encuentran, como en anteriores años, la avefría europea (*Vanellus vanellus*), el chorlito dorado (*Pluvialis apricaria*), el correlimos común (*Calidris alpina*) y la cigüeñuela común (*Himantopus himantopus*), todas ellas con cifras similares a las registradas en el conjunto de los años anteriores. Entre las especies, resulta interesante señalar que el chorlito dorado y el combatiente (*Philomachus pugnax*) muestran en 2019 una invernada ligeramente

mejor que en los años precedentes pero lejos de los mayores censos recientes.

## Resultados de la temporada de nidificación 2019

A lo largo de 2019 se ha tratado de evaluar la población reproductora de aves acuáticas en el Parque Natural de la Albufera. Para lo cual, se ha llevado a cabo un seguimiento periódico de las principales localidades de cría en este espacio y se ha procedido a la realización de diferentes muestreos y censos, en colaboración con SEO/Bird Life y el Ayuntamiento de València.

Los trabajos de seguimiento contemplan la valoración de los núcleos reproductores de gaviotas, charranes y garzas localizados en el Racó de l'Olla y las matas y bordes de la laguna, así como la extensa zona de arrozales en que también nidifican un buen número de aves. Los resultados de este año se exponen a continuación:

| Familia/Especie               | Número de parejas |
|-------------------------------|-------------------|
| <b>ZAMPULLINES</b>            |                   |
| <i>Tachybaptus ruficollis</i> | 37                |
| <i>Podiceps cristatus</i>     | 22                |

| ARDEIDAS                     | Número de parejas |
|------------------------------|-------------------|
| <i>Ixobrychus minutus</i>    | 53                |
| <i>Nycticorax nycticorax</i> | 134               |
| <i>Bubulcus ibis</i>         | 336               |
| <i>Ardeola ralloides</i>     | 127               |
| <i>Egretta garzetta</i>      | 0                 |
| <i>Egretta amanecer</i>      | 497               |
| <i>Ardea cinerea</i>         | 183               |
| <i>Ardea purpurea</i>        | 20                |

Se tienen en cuenta los datos del censo de aves reproductores en invierno

| MORITOS                     | Número de parejas |
|-----------------------------|-------------------|
| <i>Plegadis falcinellus</i> | 794               |

| <b>ANÁTIDAS</b>                    | <b>Número de parejas</b> |
|------------------------------------|--------------------------|
| <i>Tadorna tadorna</i>             | 12                       |
| <i>Anas strepera</i>               | 1                        |
| <i>Anas platyrhynchos</i>          | 3.169                    |
| <i>Anas querquedula</i>            | 0                        |
| <i>Anas clypeata</i>               | 0                        |
| <i>Marmaronetta angustirostris</i> | 1                        |
| <i>Netta rufina</i>                | 39                       |
| <i>Aythya ferina</i>               | 23                       |

| <b>RÁLIDOS</b>             | <b>Número de parejas</b> |
|----------------------------|--------------------------|
| <i>Rallus aquaticus</i>    | 14                       |
| <i>Gallinula chloropus</i> | +                        |
| <i>Porphyrio porphyrio</i> | 80                       |
| <i>Fulica atra</i>         | 33                       |
| <i>Fulica cristata</i>     | 0                        |

+ indica presencia, aunque sin cuantificar el número de parejas reales a causa de la dificultad de su censo adecuado.

| <b>LIMÍCOLAS</b>               | <b>Número de parejas</b> |
|--------------------------------|--------------------------|
| <i>Himantopus himantopus</i>   | 1.100                    |
| <i>Recurvirostra avosetta</i>  | 63                       |
| <i>Glareola pratincola</i>     | 62                       |
| <i>Charadrius dubius</i>       | 41                       |
| <i>Charadrius alexandrinus</i> | 53                       |

| <b>GAVIOTAS Y CHARRANES</b> | <b>Número de parejas</b> |
|-----------------------------|--------------------------|
| <i>Larus melanocephalus</i> | 510                      |
| <i>Larus ridibundus</i>     | 693                      |
| <i>Larus genei</i>          | 13                       |
| <i>Larus audouinii</i>      | 0                        |
| <i>Larus michahellis</i>    | 1                        |
| <i>Sterna nilotica</i>      | 936                      |
| <i>Sterna hirundo</i>       | 72                       |
| <i>Sterna sandvicensis</i>  | 172                      |
| <i>Sterna albifrons</i>     | 333                      |
| <i>Sterna elegans</i>       | 0                        |

| <b>RAPACES</b>            | <b>Número de parejas</b> |
|---------------------------|--------------------------|
| <i>Circus aeruginosus</i> | 1                        |

## **Zampullines y somormujos**

L'Albufera de Valencia ha albergado durante esta temporada un total de 37 parejas de zampullín chico, que viene a recuperar en parte la tendencia negativa experimentada en los últimos años en este espacio, tras experimentar en 2018 el menor censo reciente, con una pérdida del menos el 50 % de parejas en los últimos 7 años. En cambio, el somormujo lavanco mantiene la estabilidad a medio plazo mostrada en los últimos años, con cifras comparables a los de los últimos 7 años, a pesar de la mejoría del tamaño poblacional experimentada puntualmente en 2017. Se da la situación que tanto el zampullín chico como el somormujo lavanco, al construir su nido sobre vegetación flotante, especialmente en el margen de matas de carrizo y en grandes canales de riego (especialmente en su tramo final, cerca de la laguna), son dos buenas especies indicadoras sobre la estabilidad de niveles durante la época de cría, ya que los cambios de nivel de inundación provocan la pérdida de estabilidad del nido y su consiguiente abandono, al mismo tiempo que indican una buena disponibilidad de peces de tallas pequeñas, de los que se alimentan.

La distribución de las parejas reproductoras, a diferencia de lo mostrado en los últimos 4 años, muestra un aumento en el número de parejas de zampullín chico que han nidificado en el entorno de la laguna. El número de parejas nidificantes ha aumentado tanto en los arrozales regados por riegos del Turia, y se ha detectado una pareja en los arrozales regados por riegos del Júcar. El número de parejas también ha aumentado en las zonas de reserva, que se eleva en 2019 a 20 parejas. La tendencia negativa experimentada en los últimos años se debía principalmente a la reducción del número de parejas nidificantes en la laguna de l'Albufera, situación que se ha revertido en 2019.

## **Ardeidas y morito común**

Los resultados del censo de 2019, sienten en líneas generales muy similares a los registrados en años anteriores, muestran tendencias diferentes dependiente de la especie y sus requerimientos ecológicos, hecho que requiere en muchos casos un tratamiento y análisis independiente de su situación. En un análisis global, la población total de garzas (exceptuando el morito) ha continuado mostrando un importante descenso de la población o un cambio en su tendencia positiva, y por tanto continuando reflejando, como conjunto, un estado de conservación desfavorable.



Existen tres factores que parecen haber conducido a estos resultados, y que se tratan con mayor detalle en las páginas siguientes. La primera es el abandono casi total, por causas desconocidas, de las colonias de la Replaça de Zacarés, que albergaba cada año más de la mitad de la población reproductora. Por otro lado, estudios recientes han evidenciado que la dieta de estas aves ha cambiado notablemente en los últimos 30 años como respuesta a los cambios en la disponibilidad de alimento en los arrozales. Así, presas acuáticas con una aportación energética menor, como las larvas de libélulas, suponen hoy en día la base de la dieta de especies como la garceta común o el martinete, al ser menos abundantes en el arrozal otras presas más energéticas como el cangrejo rojo americano.

### **Anátidas**

Por lo que respecta a las anátidas, l'Albufera de Valencia acoge a especies con diferentes requerimientos de hábitat. De igual manera que en años anteriores, la comunidad de anátidas nidificante en l'Albufera se compone de una especie muy generalista, con una amplia variabilidad de dieta y que nidifica en prácticamente todos los ambientes y alimenta a sus crías principalmente de invertebrados en arrozales, como es el ánade azulón *Anas platyrhynchos*, junto con especies con una mayor especialización, predominantemente vegetarianas y cuyas crías se alimentan de macroinvertebrados acuáticos, y que por tanto requerirán la presencia de vegetación sumergida para poder establecerse, como el ánade friso *Anas strepera*, el pato colorado *Netta rufina* o el porrón europeo *Aythya ferina*. Por otro lado, el tarro blanco *Tadorna tadorna* y la cerceta pardilla *Marmaronetta angustirostris*, especies que en nuestro territorio requieren de ambientes con cierta salinidad, encuentran tradicionalmente en el Racó de l'Olla su única localidad de reproducción, aunque en 2019 por primera vez se considera la nidificación del tarro blanco fuera de esta reserva.

Las áreas de reserva y más concretamente los humedales artificiales son un año más los lugares en los que nidifican en conjunto las especies con unos requerimientos más estrictos de calidad del agua y del hábitat. Este hecho refleja que estos ambientes son los que tradicionalmente albergan una mayor calidad de hábitat presentan para especies de interés local como el pato colorado o el porrón europeo, aunque incluso no alcanzan su potencial, como reflejan los datos de 2013.

Sin embargo, en 2019 se ha observado un cambio en la tendencia de uso de hábitat del pato colorado, y se estima que un total de 22 parejas han nidificado en el entorno de la laguna,

principalmente en la orilla SW, aunque con parejas aisladas en todo el resto de la orla de vegetación palustre de la laguna. Sin duda, se trata de un resultado muy positivo que confirma la tendencia de mejora del estado de conservación de la laguna observada con parámetros físico-químicos y de otras variables biológicas como la cobertura de macrófitos sumergidos. Precisamente, los mejores valores alcanzados por estos factores son los que permiten al pato colorado ocupar estos ambientes en la medida en que proporcionan hábitat adecuado para la nidificación y la alimentación de pollos.

### **Rálidos**

Por lo que respecta a los rálidos, las especies presentes como nidificantes en l'Albufera presentan hábitos muy diferentes y por tanto se ha tenido que seguir una metodología de censo independiente para cada una de ellas. Por un lado especies con hábitos muy huidizos, que habitan en carrizales y eneaes encharcados, como el calamón común *Porphyrio porphyrio* o el rascón europeo *Rallus aquaticus*, por otro especies de ambientes más abiertos, tanto naturales como arrozales, como es el caso de la gallineta común *Gallinula chloropus*, y por último, especies que requieren lagunas permanentes con vegetación sumergida, como son la focha común *Fulica atra* y focha moruna *Fulica cristata*.

Dentro de este grupo de especies, en 2018 se observa para las especies relacionadas con la buena calidad del agua o un buen estado de conservación de hábitats lacustres, que el número de parejas presentes en la orla de la laguna ha experimentado un notable crecimiento. La situación se da tanto en el caso del rascón europeo, como en el calamón común o la focha común. En todas ellas se experimenta un aumento de la importancia de estos ambientes frente a las zonas de reserva, que en los tres años anteriores (2016-2018) albergaban un porcentaje alto de parejas respecto al total censado en l'Albufera: 42-47 % de parejas de calamón común (20 % en 2019) y 91-92 % de focha común (70 % en 2019).

### **Limícolas**

Por lo que respecta a la comunidad de aves limícolas, encontramos especies que se reproducen en el arrozal, como la cigüeñuela común *Himantopus himantopus* y el chorlito chico *Charadrius dubius*, y otras que se reproducen en zonas de reserva, con mayor tranquilidad y buscando playas y campos baldíos, como la avoceta común *Recurvirostra avosetta*, la canastera común *Glareola pratincola* y el chorlito patinegro *Charadrius alexandrinus*.

Los resultados del censo de 2019 muestran tendencias dispares dependiendo de la especie, de sus hábitos sociales y de los requerimientos para establecer los nidos: un fuerte aumento en el número de parejas nidificantes de cigüeñuela común (que compensa el descenso experimentado en 2018 y supone un nuevo máximo para la especie en l'Albufera, con 1.100 parejas) y aumento fuerte de chorlitojo chico. Mientras, la avoceta y la canastera común se mantienen estables y el chorlitojo patinegro continúa su lenta recuperación.

El caso de la canastera común sus localidades de reproducción son algo diferentes a las observadas en 2018 y 2017, años en los que los núcleos coloniales principales se establecieron en Pinedo, Ribalmaig, Finca de Marco y La Maquial (Sollana). Dada la situación de la población, que muestra un bajísimo éxito reproductor, en 2018 se procedió a evitar la instalación de las colonias de Pinedo y Alfafar, dada la intensa predación por pagaza piconegra, garza real, cernícalo vulgar y gatos, así como molestias causadas por personas. Así, se decidió favorecer el establecimiento de las colonias en los espacios que han mostrado una mayor productividad en 2017 y 2018.

Así, en 2019 se ha establecido una nueva colonia con 20 parejas en l'Escorredor (muy cerca de la antigua colonia de Pinedo), donde las condiciones del campo han permitido alcanzar una buena productividad. A esta colonia se suma el establecimiento de una colonia de 12 parejas en La Ratlla, aprovechando los trabajos de gestión de hábitat allí realizados, y que también ha mantenido unos buenos registros de productividad, que también se ha experimentado en la Finca de Marco, gracias a la vigilancia de los agentes del parque natural. Sin embargo, la colonia de Ribalmaig sufrió un evento de predación por parte de cernícalos vulgares, y la colonia de La Maquial no llegó a formarse, probablemente como respuesta a la falta de hábitat adecuado por el desarrollo de los cultivos. El número total de pollos volados de las colonias de l'Albufera en 2019 ha sido alto con respecto a años anteriores se estima que ha sido de 36 aves.

En el caso del chorlitojo patinegro, catalogado como Vulnerable en el Catálogo Valenciano de Especies Amenazadas, ha mostrado la continuidad de su recuperación, aumentando a 53 parejas, suponiendo su mejor registro desde 2010. Específicamente, el crecimiento de la población se ha experimentado en las playas de Sueca y Cullera. La situación es favorable para la especie gracias a la puesta en marcha de diversas actuaciones a lo largo del litoral para la sensibilización de su problemática y la señalización y protección de nidos, aunque queda pendiente solventar algunos de los principales problemas de la especie en el humedal, como es la predación de nidos y pollos, o las molestias causadas por paseantes y mascotas sobre nidos y

pollos recién nacidos.

## **Gaviotas y Charranes**

Las colonias de aves marinas son, junto con las garzas, uno de los valores por los que merece sus figuras de protección a nivel regional y europeo. Estas colonias se han venido situando en el Racó de l'Olla desde su restauración, gracias a la figura de reserva, al acceso restringido a las lagunas e islas en las que nidifican y su proximidad al mar. Las variaciones experimentadas por el número de parejas reproductoras se deben principalmente a la disponibilidad de su fuente de alimento, que principalmente encuentran en el mar, a excepción de la gaviota reidora *Larus ridibundus*, el charrancito común *Sternula albifrons* y la pagaza piconegra *Gelochelidon nilotica*, que se alimenta también en canales, arrozales y proximidad de la laguna de l'Albufera.

Para el conjunto de estas, y de manera similar a lo experimentado en los últimos años, resulta evidente que la estructura de la comunidad de especies de gaviotas y charranes nidificantes en esta reserva ha cambiado sustancialmente en los últimos años, encontrándose lejos de los valores que la situaron como una de las colonias referentes para las especies que allí nidifican en el ámbito del Mediterráneo occidental. Así, la gaviota reidora se recupera ligeramente pero no puede descartarse que haya comenzado a salir del drástico descenso sufrido en los últimos años. En el caso de la gaviota cabecinegra, tras un muy mal año en 2017, y la recuperación de la población e 2018, se alcanza el máximo histórico de parejas en la reserva, con 510 parejas. Por lo que respecta a los charranes, el charrán común muestra unos valores realmente bajos y preocupantes (sólo 172 parejas), alimentando la tendencia generalizada de pérdida de población nidificante, mientras que el charrán patinegro ha aumentado ligeramente su población nidificante, que con 333 parejas es notablemente superior a las 23 parejas censadas en 2018, pero lejos de los objetivos de conservación del humedal.

Estos datos se explican por varias causas: el mantenimiento de colonias estables aunque pequeñas en el Marjal del Moro y Puerto de Valencia, y la aparente falta de alimento en la plataforma continental, que ha dado lugar a una baja productividad en las colonias del Marjal del Moro y Racó de l'Olla, teniendo en cuenta que la colonia del Marjal del Moro parece encontrarse saturada. Por otro lado, mientras que la población nidificante en el entorno del Golfo de Valencia para charrán patinegro se encuentra estabilizada, no ocurre así con el charrán común, que ha visto un retroceso importante en sus poblaciones tras el abandono de gran parte de las parejas

del Racó de l'Olla como localidad preferente y el no establecimiento de ésta en otras localidades.

### **Rapaces diurnas ligadas al agua**

Entre las rapaces diurnas ligadas al agua únicamente encontramos como nidificante en la Albufera al aguilucho lagunero occidental *Circus aeruginosus*. La especie se mantiene estable como reproductora pero con una población muy reducida. En 2019 se ha producido la nidificación de una pareja, nidificando en la mata de vegetación palustre de la Hoya, consiguiendo salir adelante un pollo. En el resto de zonas potenciales para la nidificación de la especie y utilizadas en algún momento de los últimos años, como la Mata del Barro o la Punta de Lebeche, no se ha observado ningún indicio de reproducción.

### **Paseriformes palustres**

Durante los recorridos en barca para censar los machos territoriales de las distintas especies de aves palustres se detectaron 8 especies: carricerín real *Acrocephalus melanopogon*, carricero común *A. scirpaceus*, carricero tordal *A. arundinaeus*, buscarla unicolor *Locustella luscinioides*, bigotudo *Panurus biarmicus*, cetia ruiseñor *Cettia cetti*, cistícola buitrón *Cisticola juncidis* y lavandera boyera *Motacilla flava*.

Para el año 2019 se presentan a continuación los mapas de distribución de estas especies, permitiendo realizar una valoración del espacio que ocupan y, en algunas especies, su tamaño poblacional en el parque natural, y una evaluación de los cambios en las abundancias y ocupación de territorios registradas en los puntos de muestreo para cada especie.

Estos datos, junto a los de los años anteriores suponen una serie temporal a partir de la cual ya ha sido posible establecer los primeros resultados acerca de sus tendencias poblacionales en la laguna. Para ello, los puntos de muestreo se agruparon en tres grandes zonas:

- Orilla Norte: desde el Pujol Vell hasta la Punta de Sant Pere (no incluida).
- Orilla oeste: desde la Punta de Sant Pere hasta La Foia (incluida).
- Orilla sur: desde el Tancat del Grau hasta la Mata del Fang (incluida).

Para este análisis fue necesario calcular previamente la detectabilidad de cada una de las especies en cada zona de estudio. A partir de todos los datos recogidos entre 2015 y 2019 se ajustó una función matemática que estimó cómo varía la probabilidad de detectar un individuo con la distancia. De este modo, para ajustar la curva de detección, corregir los datos obtenidos y estimar densidades y abundancias con mayor exactitud se utilizó el método distance sampling

utilizando el software DISTANCE 7.1.

A partir de estos datos para cada especie y zona de la laguna se procedió a analizar las tendencias de la densidad poblacional mediante un análisis de regresión lineal, utilizando como variable independiente el año y como variable dependiente la densidad (ind/ha). Asimismo, se analizó la tendencia de los territorios ocupados, información que ayuda a conocer la distribución de la población en el espacio y ver si las zonas con los requerimientos adecuados para cada especie se concentran en una misma zona o se distribuyen de manera homogénea.

A lo largo de todo el perímetro de vegetación palustre de la laguna de l'Albufera se han detectado 8 machos territoriales de carricerín real, una cifra que supone un ligero aumento de la población (en 2018 fueron detectados 6 machos territoriales y en 2017 fueron 7). Esta especie, catalogada como Vulnerable en el Libro Rojo de las Aves de España, presenta una situación que, a pesar de resultar desfavorable en el parque natural, muestra claramente un aumento reciente (desde 1 único macho detectado en 2015). En 2019 las aves se han localizado principalmente en la orilla N de la laguna, coincidiendo con ambientes menos eutróficos, desplazándose del entorno de la mata de l'Antina, donde se detectaron la mayor parte de los territorios en 2017 y años anteriores.

En este sentido, el carricerín real supone un buen indicador de calidad de aguas y una vegetación palustre bien estructurada, madura y heterogénea, dado que entre sus requerimientos se encuentran la presencia de lámina de agua permanente, vegetación palustre con eneas y un sustrato herbáceo encharcado, y preferentemente aguas poco eutrofizadas.

## Seguimiento de especies dulceacuícolas

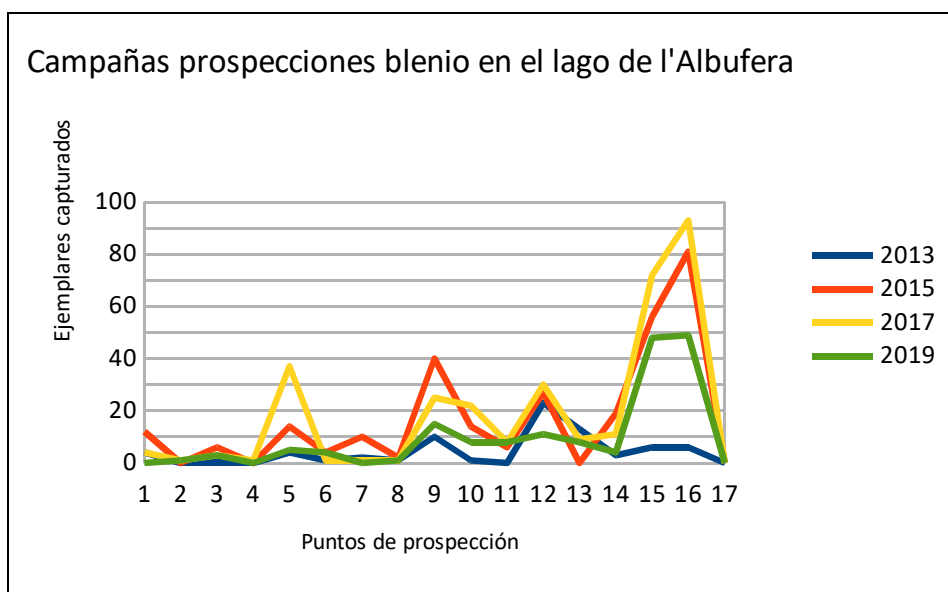
### Peces

En la tabla siguiente quedan reflejados los datos de las prospecciones en poblaciones de samaruc (Valencia hispanica) en el ámbito del P.N. de l'Albufera.

Resultados censos especies marismeñas durante la campaña de prospecciones de 2019

| Espacio RN 2000             | Especie                         | Esfuerzo (nº nasas x nº prospecciones) | Resultados (Ej. capturados) | Estado población <sup>2</sup> 2019 |
|-----------------------------|---------------------------------|--|-----------------------------|------------------------------------|
| P.N.l'Albufera (Surgencias) | Samaruc ( <i>V. hispanica</i> ) | 32                                     | 33                          | 1 Moderadamente bueno (1-5)        |
| P.N. l'Albufera (Malladas)  | Samaruc ( <i>V. hispanica</i> ) | 32                                     | 736                         | 23 Bueno (> 5)                     |

Por otra parte, durante 2019 se ha llevado a cabo una campaña de prospecciones en el lago de l'Albufera para valorar la evolución de las poblaciones de blenio de río (*Salaria fluviatilis*) tal y como se lleva haciendo desde 2013, con frecuencia bianual, después de que se constatará la presencia de esta especie catalogada en el lago.



Datos capturas blenio en distintas prospecciones en el lago de l'Albufera (2013-19)

<sup>2</sup> Conservación de samaruc, fartet y espinoso en la Comunitat Valenciana. Balance de 25 años de trabajo. Informe técnico Servicio de Vida Silvestre 06/2015.

En 2019 se ha observado una disminución en el número de capturas de blenio respecto a las prospecciones realizadas en 2015 y 2017. Excepto en el caso de gambusia (*Gambusia holbrooki*), se ha producido un descenso general de capturas en todas las especies prospectadas. No obstante, se trata de un dato puntual, la evolución de la población de blenio de l'Albufera deberá valorarse a medio-largo plazo. Si cabe destacar que en 13 de los 17 puntos prospectados se ha detectado la presencia del blenio, lo cual confirma la buena distribución de la especie en el lago.

## **Bivalvos**

Los muestreos se realizan a lo largo de todo el año, seleccionando el momento óptimo para poder vadear la zona a prospectar en función de la cota que alcanza el agua. Las prospecciones se realizan en su mayor parte mediante la palpación del lecho a lo largo de todo el área de muestreo. En la mayoría de los casos el rastreo es manual, sin embargo, en aquellas ocasiones en que la cota del agua alcanza niveles que no lo posibilitan, se realiza un rastreo por el lecho con el pie. Sólo en algunos casos en que la transparencia lo permite, se puede observar el lecho con un mirafondos para localizar los ejemplares enterrados en el sedimento.

En estos muestreos se capturan todos los individuos que se pueden detectar mediante la técnica aplicada en cada caso, se identifican las especies y se contabilizan, se calcula el área muestreada y con estos datos se estima un valor de abundancia expresada en individuos por metro cuadrado (ind/m<sup>2</sup>).

Los ejemplares capturados durante la presente campaña se han marcado con etiquetas numéricas plásticas, fijadas a una de las valvas utilizando un adhesivo con base de cianocrilato, lo cual permitirá una recopilación de datos sobre las poblaciones más completa en próximas campañas.

En 2019 se ha realizado censo en las 18 estaciones listadas en la siguiente tabla.



Listado de localidades censadas en 2019 con valores de densidad media (Dm) para cada especie. **Um**: *Unio mancus*; **Pl**: *Potomida littoralis*; **Aa**: *Anodonta anatina*.

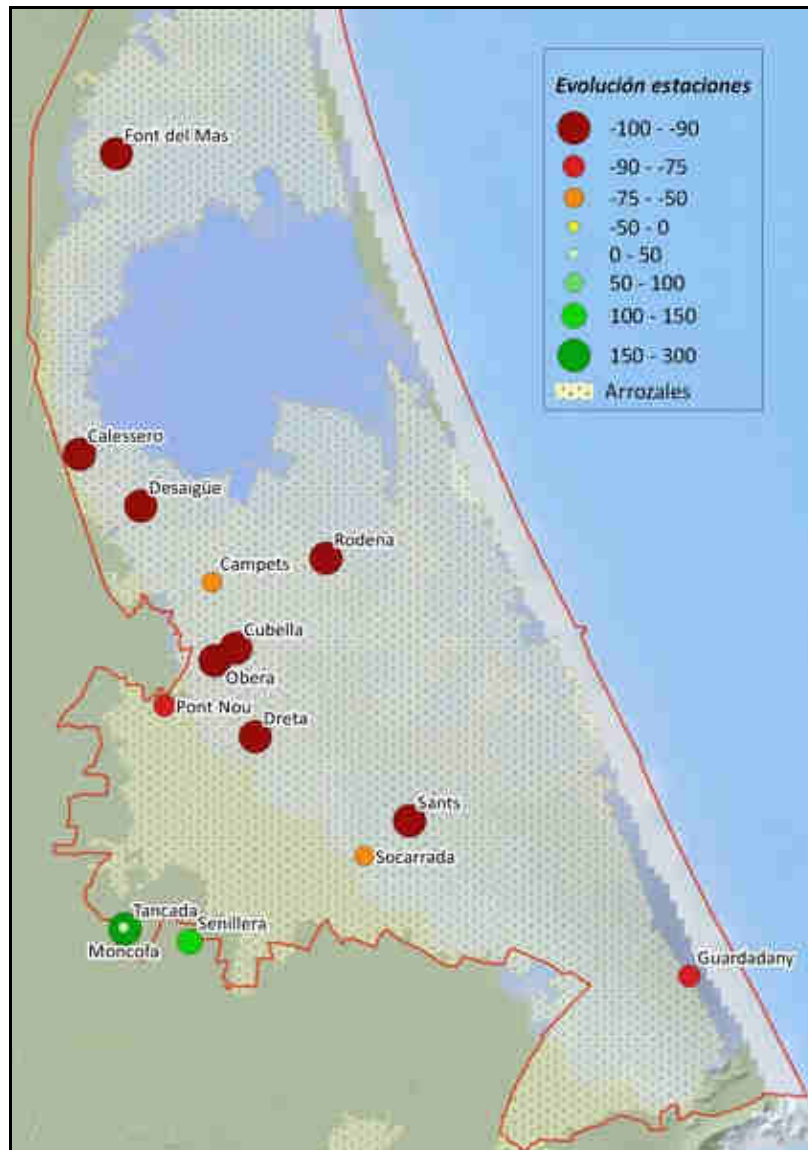
| POBLACIÓ             | ESTACIÓ                   | UTM 1x1 km | Dm (ind/m <sup>2</sup> ) |      |      |
|----------------------|---------------------------|------------|--------------------------|------|------|
|                      |                           |            | Um                       | Pl   | Aa   |
| Albalat de la Ribera | Ac. Moncofa               | 30SYJ2545  | -                        | 1,62 | -    |
|                      | Ac. Senillera             | 30SYJ2644  | -                        | 1,28 | -    |
|                      | Ac. Tancada               | 30SYJ2545  | -                        | 5,08 | -    |
|                      | Ac. Ullal de les Mallades | 30SYJ2447  | -                        | 0,83 | -    |
| Cullera              | Ac. Guardadany            | 30SYJ3744  | 0,28                     | -    | 1,78 |
| Silla                | Ac. Font del Mas          | 30SYJ2561  | 0,05                     | -    | 0    |
| Sollana              | Ac. Calessero             | 30SYJ2454  | 0                        | -    | 0    |
|                      | Ac. Cami la Foia          | 30SYJ2455  | 0                        | -    | 0    |
|                      | Ac. Cubella               | 30SYJ2750  | 0                        | 0    | 0,02 |
|                      | Ac. dels Campets          | 30SYJ2752  | 0                        | 0    | 0,09 |
|                      | Ac. Obera                 | 30SYJ2750  | 0                        | -    | 0    |
|                      | Ac. Pont Nou              | 30SYJ2649  | 0                        | 0    | 0,03 |
|                      | Ac. Rec del Desaigüe      | 30SYJ2553  | 0                        | 0    | 0    |
| Sueca                | Ac. dels Sants            | 30SYJ3147  | 0                        | 0    | 0,03 |
|                      | Ac. Dreta                 | 30SYJ2849  | 0                        | 0    | 0    |
|                      | Ac. Rodena                | 30SYJ2952  | 0                        | -    | 0    |
|                      | Ac. Sagnadora             | 30SYJ2748  | -                        | -    | 0,04 |
|                      | Ac. Socarrada             | 30SYJ3046  | 0,13                     | -    | -    |

Desde el año 2016 se observa un descenso continuado en los valores de abundancia registrados año a año en prácticamente todas las estaciones de muestreo y para todas las especies. Se observa una diferencia clara entre las poblaciones situadas en el entorno del arrozal y aquellas situadas en los límites del parque, alejadas de este cultivo, de modo que éstas últimas, donde predomina *P. littoralis*, presentan tendencias al alza mientras que las primeras, con mayor presencia de *U. mancus* y *A. anatina* tienen tendencias totalmente contrarias, hasta el punto de haber desaparecido en algunas de las estaciones de muestreo.

Este hecho apuntaría a una afección relacionada con el cultivo del arroz, sin embargo, según información del Servicio de Sanidad Vegetal de esta Conselleria, no se han producido cambios significativos en los tratamientos con fitosanitarios recientemente que pudieran tener relación con el efecto observado en este espacio natural desde 2016.

En este sentido, se realizó en las instalaciones del Palmar una experiencia con distintas concentraciones de "azoxistrobin", antifúngico incorporado en los últimos años para el

tratamiento de la piricularia en el arrozal. Según los resultados obtenidos, no parecía afectar a los bivalvos, al menos a corto plazo, a diferencia de los peces (gambusia) que morían muy rápidamente al someterlos al tratamiento.



Distribución de las acequias censadas en el P.N. de l'Albufera y evolución (variación %) en los últimos 5 años.

Otra de las opciones barajadas en el anterior informe sobre las poblaciones de náyades era el posible desplazamiento de los individuos hacia otras zonas, fuera de los tramos muestreados, por alguna razón. Los datos obtenidos en los muestreos no permiten determinar una respuesta fiable a esta hipótesis. Es cierto que se ha observado movimiento de algunas decenas de metros en algunos individuos pero el número de ejemplares marcados recapturados es todavía muy

bajo para poder llegar a una conclusión.

La ausencia generalizada de juveniles capturados da idea del exiguo reclutamiento de las tres especies, y se muestra por tanto como otro de los problemas que presenta su conservación en el entorno de l'Albufera.

Los dragados continuados en aquellas acequias con presencia de náyades tiene una incidencia directa en el declive de las poblaciones (véase lo ocurrido en las acequias de Guardadany y Calessero). Si bien se trata de actuaciones no sujetas a autorización previa por parte de la Dirección del Parque Natural de l'Albufera, sería necesario disminuir al máximo la periodicidad de estas labores, así como hacer hincapié en la obligatoriedad de la revisión detenida del material dragado por parte de los promotores de las labores con objeto de rescatar los ejemplares extraídos y devolverlos al agua para minimizar el impacto. A este respecto, es importante destacar que con motivo del dragado observado este año en la acequia de Guardadany, está abierto procedimiento penal por delito contra los recursos naturales y el medio ambiente en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Sueca (Diligencias previas (DIP) n.º 000580/2019).

### **Invertebrados invasores**

Por último, la presencia de bivalvos invasores es desigual en las distintas estaciones muestreadas. La almeja asiática continúa en un proceso de expansión por la red de acequias del Parque, sin embargo, las densidades registradas se mantienen en valores estables. Por su parte, el mejillón cebrá mantiene una presencia discreta, con abundancias despreciables en aquellos lugares en los que se ha detectado. Hasta el momento no se ha observado relación directa entre la presencia de estas EEI y el declive de los petxinots, por ejemplo en la acequia de la Tancada, con una abundante colonia de almeja asiática, se ha registrado un incremento en la densidad de Potomida en los últimos años.

Cabe también destacar que voluntarios del proyecto Life Followers han detectado una nueva especie exótica invasora en un área de alto valor ecológico en el Parque Natural de La Albufera de Valencia, la Obama nungara, un tipo de platelminto o planaria terrestre originaria de Brasil y Argentina.

Al parecer, ha sido accidentalmente introducida en la Península ibérica, posiblemente a través

del comercio de plantas y turba para macetas, y se ha expandido por Europa debido al aumento del intercambio comercial entre ambos continentes.

Por otro lado, la guardería del parque ha colaborado en la realización de las inspecciones y tomas de muestras anuales que realiza la Conselleria, para la detección del caracol manzana (*Pomacea diffusa*). Se trata de un molusco gasterópodo de una especie exótica catalogada como invasora, cuya expansión causaría grandes daños a los cultivos del arroz si llegara a asentarse en el parque.

## Galápagos

Se ha continuado con el seguimiento de las poblaciones de galápago europeo presentes en el parque:

- Tancat de la Pipa (Valencia) por parte del personal del tancat (AE-Agró).
- Tancat de Milia (Sollana) por parte del personal del tancat (Pavagua ambiental).
- Tancat de l'Ílla (Sueca) por parte del personal del tancat (Pavagua ambiental).
- Ullales de la acequia Senillera (Albalat de la Ribera) por parte de voluntarios del municipio.

Este año no se ha prospectado en la reserva de fauna de la Llacuna (Algemesí).

Además se han liberado en el Tancat de Milia, como refuerzo de la población, 13 ejemplares de *E. orbicularis* criados por la fundació l'Oceanogràfic en colaboración con el CCEDCV.

Asimismo se retiraron 10 galápagos exóticos del Puerto de Catarroja a petición del Ayuntamiento. Los resultados se exponen en las siguientes tablas:

| Capturas galápago europeo ( <i>Emys orbicularis</i> ) Albufera 2019 |            |        |         |       |       |
|---|------------|--------|---------|-------|-------|
| MUNICIPIO   | RECAPTURA  | HEMBRA | JUVENIL | MACHO | TOTAL |
| Senillera (Albalat de la Ribera)                                    | Recaptura  |        |         | 1     | 1     |
| Tancat de Milia (Sollana)   | 1ª Captura | 1      |         | 1     | 2     |
|   | Liberado   |        | 13      |       | 13    |

|                        |            |           |           |          |           |
|------------------------|------------|-----------|-----------|----------|-----------|
|                        | Recaptura  | 4         |           | 4        | 8         |
| <b>Total Sollana</b>   |            | 5         | 13        | 5        | 23        |
| Tancat l'illa (Sueca)  | 1ª Captura | 2         |           |          | 2         |
|                        | Recaptura  | 6         |           |          | 6         |
| <b>Total Sueca</b>     |            | 8         |           |          | 8         |
| Tancat Pipa (Valencia) | Recaptura  | 13        |           | 2        | 15        |
| Total Valencia         |            | 13        |           | 2        | 15        |
| <b>TOTAL</b>           |            | <b>26</b> | <b>13</b> | <b>8</b> | <b>47</b> |

| Capturas galápagu leproso ( <i>Mauremys leprosa</i> ) Albufera 2019 |            |          |          |          |
|---|------------|----------|----------|----------|
| MUNICIPIO   | RECAPTURA  | HEMBRA   | JUVENIL  | TOTAL    |
| Senillera (Albalat de la Ribera)                                    | 1ª Captura | 1        |          | 1        |
| <b>Total Albalat de la Ribera</b>                                   |            | 1        |          | 1        |
| Tancat Pipa (Valencia)  | 1ª Captura | 1        | 4        | 5        |
|   | Recaptura  | 2        |          | 2        |
| <b>Total Valencia</b>   |            | 3        | 4        | 7        |
| <b>TOTAL</b>  |            | <b>4</b> | <b>4</b> | <b>8</b> |

| Capturas galápagos exóticos Albufera 2019 |                          |                                  |          |           |
|---|--------------------------|----------------------------------|----------|-----------|
| MUNICIPIO                                 | <i>Pseudemys nelsoni</i> | <i>Trachemys scripta elegans</i> |          | TOTAL     |
|   | MACHO                    | HEMBRA                           | MACHO    |           |
| Albalat de la Ribera                      |                          | 1                                |          | 1         |
| Catarroja                                 | 1                        | 8                                | 1        | 10        |
| Sollana                                   |                          | 4                                |          | 4         |
| <b>TOTAL</b>                              | <b>1</b>                 | <b>13</b>                        | <b>1</b> | <b>15</b> |

## **4.2.ACTUACIONES DE GESTIÓN, CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE HÁBITATS**

### **Trabajos de condicionamiento del tancat de Burriel (Tancadeta)**

Durante 2019 se ha completado la restauración del terreno propiedad de la Generalitat Valenciana existente en el tancat de Burriel. Se trata de unos antiguos arrozales adquiridos hace años por la Generalitat pero prácticamente abandonados hasta que en 2018 el Parque Natural inició los trabajos para su rehabilitación y reconversión en reserva para la fauna.

Los temporales acontecidos y la falta de tiempo suficiente para que la vegetación consolidara las motas provocó su deterioro y la aparición de fugas, lo que debe evitarse a toda costa si se quiere regular los niveles hídricos. Por este motivo, durante 2019 la Oficina de Gestión Técnica se han dirigido, con cargo a los presupuestos de la Dirección General de Medio Natural y Evaluación Ambiental, trabajos de refuerzo de las motas y formación de taludes de baja pendiente para favorecer el desagüe hacia el lago de la parcela. La brigada del parque también ha estado trabajando en las obras. Se consiguió el principal objetivo: evitar los escapes de agua, que provocaban la perpetua inundación de las parcelas. Será necesario completar en 2020 los trabajos realizados, realizando tomas de agua de los azarbes próximos e instalando rampas de acceso y un motor dotado de placa solar para su vaciado.

Durante las tareas, las aves, especialmente las garcillas, aprovecharon los bajos niveles para la captura de peces. Parte de las llisas que contenían las parcelas se liberaron en el lago de la Albufera.





SEO Bird Life ha instalado un posadero para grandes aves (garzas, águilas, etc.) en un extremo de la parcela, con la colaboración de voluntarios y de la brigada del parque.



## Acondicionamiento de surgencias de agua y reservas de fauna

La brigada del parque realiza periódicamente tareas de mantenimiento de los Ullals que se encuentran dentro del ámbito del parque. En especial se ha trabajado al Ullal de Baldoví, el Ullal del Forner, y los Ullals de Albalat de la Ribera (Senillera A y B, Ullal Gros, Ullal de la Mula...). En las tareas de mantenimiento de los Ullals de Senillera A y B ha destacado especialmente la colaboración de los alumnos del centro de reeducación de menores Rey Jaime I de Picassent, que excepto durante las vacaciones estivales han estado acudiendo en el parque a ayudar todos los meses.

Las tareas incluyen la colocación y reparación de vallas y otro mobiliario urbano, el desbroce de la vegetación en los accesos del Ullal, el mantenimiento de las compuertas de regulación del nivel de las aguas del Ullal, y en algunos casos, como el caso del Ullal del Forner, la retirada directa de la vegetación palustre para favorecer el hábitat del samaruc (*Valencia hispanica*), un pez endémico del territorio valenciano que se encuentra en peligro de extinción.



El Ullal de Baldoví es una área de especial valor por la calidad de sus aguas y su aptitud como espacio de formación y concienciación medioambiental. También han plantado pies de lirio amarillo (*Iris pseudacorus*) y *Cladium mariscus* en el Ullal de Baldoví. En estas plantaciones han



colaborado los alumnos del centro de reeducación de menores Rey Jaime I, de Picassent.

Este año además han tenido que trabajar en el tancat de la Pipa, donde durante el verano se produjo un brote de botulismo en el tancat de Pipa, con el resultado de un cierto número de aves muertas.

### **Colaboración en el proyecto de construcción de balsas de almacenamiento de aguas pluviales en el término de Silla**

En 2019 la Dirección General del Agua de la Generalitat Valenciana ha finalizado las obras de construcción de una estructura que almacena parte de las aguas pluviales del municipio de Silla. De este modo, se evitan inundaciones en algunas calles del casco urbano de Silla durante los periodos de lluvia torrencial.



La oficina técnica del parque ha colaborado intensamente con la Dirección General del Agua en el diseño de la actuación así como en las actuaciones complementarias realizadas, principalmente en el tancat de la Ratlla pero también en el ullal de Forner y el tancat de Milia.

### **Trabajos de acondicionamiento del tancat de la Ratlla**

En el tancat de la Ratlla también la GVA es propietaria de unas parcelas, antiguos arrozales, situados en el término de Silla, que fueron adquiridos en 2008 y destinados a ser una reserva de fauna donde pudieran criar las aves catalogadas, constituir un descansadero, y compensar un poco la carencia de zonas de alimentación para la avifauna en aquella zona durante los meses en que se secan los arrozales y las aves ya no pueden alimentarse.

Durante el año 2019 finalizaron los trabajos de acondicionamiento de los terrenos para mejorar su capacidad de acogida de la fauna silvestre y facilitar la gestión del agua en los mismos, gracias a la colaboración de la D. G. del Agua.

También la brigada del parque realizó labores de revegetación plantando pies de lirio amarillo (*Iris pseudacorus*) y *Cladium mariscus*. En estas plantaciones han colaborado los alumnos del centro de reeducación de menores Rey Jaime I, de Picassent, y los trabajadores de la Factoría Ford de Almussafes.

Para la gestión de la zona, la Conselleria cuenta con un convenio de colaboración con la Sociedad Española de Ornitología que asesora a la Oficina del Parque. Durante la temporada de cría 2019, de hecho, fue necesario suspender las obras del tancat al asentarse en la zona una colonia de canastera (*Glareola pratincola*)



Canastera. Autor: Evarist Gómez

## Tratamiento de vegetación exótica

El periodo estival suele coincidir con un mayor desarrollo de diferentes especies invasoras, por lo cual es importante aumentar durante el invierno y la primavera los esfuerzos dirigidos a erradicar este tipo de especies incluidas en el Decreto 213/2009, de 20 de noviembre, del Consejo, por el cual se aprueban medidas para el control de especies exóticas invasoras en la Comunidad Valenciana.

En septiembre de 2019 se acordó que se haría un esfuerzo para eliminar la especie vegetal denominada uña de gato (*Carpobrotus edulis*) de las playas y dunas dentro del ámbito del parque. Para conseguirlo se han implicado en la organización la entidad SEO/Bird-Life, el Servicio de Vida Silvestre, la Oficina Técnica del parque natural y los Ayuntamientos de València, Sueca y Cullera. Se trata de un esfuerzo combinado en el cual participan las brigadas del Servicio de Vida Silvestre, la brigada del parque natural y voluntarios organizados por técnicos de SEO/Bird-Life. Los ayuntamientos colaboran poniendo a disposición sus servicios de recogida de residuos, aunque no se descarta que más adelante aporten personal para actuar también sobre el terreno.

Durante 2019 las tareas se ha desarrollado en las playas del término de València, en especial la del Perellonet, donde la uña de gato forma auténticas esteras y ha desplazado a la flora autóctona en buena parte del sistema dunar.



Retirada de uña de gato en el Perellonet

Durante 2019 se han retirado un total de 229,10 m<sup>3</sup>.

La previsión es que en 2021 se habrá eliminado, aparentemente, esta planta invasora, pero todavía habrá que hacer repasos para considerarla erradicada.

En el caso de los términos de Cullera y Sueca, se está estudiando la posibilidad de contratar la realización de los trabajos de erradicación. Aun así, hasta el mes de octubre de 2019, la brigada del parque, con la colaboración de los alumnos del centro de reeducación de menores Rey Jaime I de Picassent, ha estado retirando esta especie en las playas del Rei (Sueca) y el Mareny (Cullera).

A pesar de que la mayor parte de las tareas de retirada de vegetación exótica se han concentrado en la actuación descrita, también se han realizado tareas de control de *Ludwigia grandiflora* en el lago de la Albufera, concretamente el carrerot de Sueca (término de Sueca) y en la carrera antigua de la Reina. El carrerot de Sueca las tareas han requerido varias semanas, al realizarse de forma manual.



También se ha probado a erradicar la caña (*Arundo donax*) de los bordes del lago en el tancat de Mília, mediante la aplicación temporal de plástico, para comprobar la efectividad de este sistema. Las actuaciones permiten concluir que es un método efectivo, pero requiere un mantenimiento continuo en las primeras etapas, para evitar que la caña pueda acabar rompiendo el plástico.



Los volúmenes de planta exótica invasora extraídos de *Carpobrotus edulis* en 2019 han sido considerablemente mayores que en años anteriores, por la ya descrita colaboración entre la oficina del parque natural, el servicio de Vida Silvestre y los ayuntamientos. Hay que destacar la participación regular de los alumnos del centro de reeducación de menores Rey Jaime I, de Picassent, y la participación de los trabajadores de la Factoría Ford de Almussafes.

La superficie (en el caso de algunas especies se cuentan por pies) en la cual se han extraído las especies exóticas durante 2019 son:

| Espece                      | Superficie, volumen o unidades extraídas |
|-----------------------------|--|
| <i>Oenothera biennis</i>    | 390 unidades                             |
| <i>Carpobrotus edulis</i>   | 527 m <sup>2</sup> y 127 m <sup>3</sup>  |
| <i>Ludwigia grandiflora</i> | 340 m <sup>2</sup>                       |

### Mantenimiento de puntos de muestreo

La brigada del parque ha realizado regularmente el mantenimiento de los puntos donde la Generalitat Valenciana toma periódicamente las muestras de agua y fangos, a través de la Guardería del parque natural y de los Agentes de Medio Ambiente, para monitorizar el estado y la cantidad de las aguas de las acequias y ullals, y que proporciona una idea del estado en el

cual se encuentra el sistema hídrico del parque.

### **Tratamientos de vegetación junto a la carretera CV-401**

A requerimiento de la comunidad de regantes de la acequia de l'Or, durante 2019 la brigada ha realizado trabajos de tala y poda de una serie de pies arbóreos, mayormente tarays y chopos junto a la carretera CV-401, que estaban inclinándose sobre la acequia de l'Eixarch, lo que dificultaba el paso de maquinaria para el normal mantenimiento de la acequia. Estos pies arbolados fueron plantados por la brigada del parque hace décadas, con fines ornamentales.



### **Recuperación de hábitat en la acequia de Moncófar**

Cabe destacar durante 2019 la actividad de eliminación de residuos sólidos en la Acequia de Moncófar (P.N. l'Albufera) llevada a cabo por los alumnos del ciclo formativo de grado superior a distancia de Gestión Forestal (Escuela Familiar Agraria La Malvesía, Llombai). Tras la visita a las instalaciones del CCEDCV, los alumnos participaron en la limpieza de esta acequia localizada en el t.m. de Albalat de la Ribera, y que alberga una de las poblaciones estables de samaruc dentro del Parque Natural. Se contó también con la colaboración del Ayuntamiento de Albalat de la Ribera. Una vez retirados los residuos de la acequia, personal del Ayuntamiento los transportó

hasta el eco-parque de la localidad para su procesado.



Imágenes de los alumnos durante la retirada de residuos sólidos de la acequia de Moncófar.

### **Seguimiento de vegetación en parcelas por el CIDE, para estudiar los efectos del cambio climático**

El Parque Natural colabora en el proyecto del CIDE (Centro de Investigaciones sobre Desertificación) y con el CIEF, en el inicio en 2019 de un estudio del efecto del cambio climático sobre la vegetación, mediante la delimitación y seguimiento de parcelas. Se han delimitado, de acuerdo con el Ayuntamiento de Valencia unas parcelas en la Devesa. La guardería del parque ha colaborado tanto en la selección de las parcelas como en la determinación de especies.

## **Recuperación de poblaciones de *Limonium albuferae***

La Conselleria ha realizado actuaciones de mejora de las poblaciones de *Limonium albuferae* del Racó de l'Olla. Se trata de una planta endémica del parque natural, cuya presencia fue descubierta en 2016, que habita en terrenos salinos litorales, y arenosos. La especie se incluye en la categoría VU (Vulnerable) de la UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza).

## **Actuaciones de restauración de hábitats de interés comunitario 7210 turberas y 1150 lagunas costeras, en las motas del lago de l'Albufera**

Durante 2019 terminó la tramitación y adjudicación del proyecto de restauración de hábitats comunitarios 7210 Turberas calcáreas de *Cladium mariscus* y con especies de *Caricion davallianae* y 1150 lagunas costeras en el LIC de l'Albufera. Se trata de una actuación propuesta por el parque natural para su financiación mediante fondos FEADER de la UE.

El proyecto viene motivado por el estado de deterioro de las motas del lago, causado por el oleaje del propio lago y por los vertidos de residuos inertes por parte de los particulares, en la creencia errónea que proporcionarían más resistencia a la mota y necesitarían menos mantenimiento en el futuro. Esta práctica equivocada ha fomentado la propagación de especies vegetales exóticas invasoras, en especial la caña, que añade el problema de desplazar a cualquier otra especie que pueda contribuir a sustentar las motas.

Fundamentalmente se trata de actuaciones de retirada de residuos inertes, y restauración del perfil de la mota en función de su exposición, estado y grado de protección de forma que sea capaz de acoger especies vegetales que conformen el hábitat de interés comunitario que se pretende restaurar, como la mansega (*Cladium mariscus*), además de hacer un refuerzo poblacional de especies raras y amenazadas como *Lythrum salicaria* y *Kosteletzkya pentacarpos*. Se espera que a más largo plazo, estas actuaciones redunden igualmente en mejorar su capacidad de acogida de la avifauna. Esta actuación se ha iniciado en enero de 2020.



## Reforzamiento de poblaciones de especies piscícolas amenazadas

Dentro del programa de reintroducciones en el medio natural, durante 2019, se han realizado las siguientes liberaciones

Reintroducciones especies marismeñas durante 2019.

| Espacio                     | Especie                               | Nº ejemplares |
|-----------------------------|---------------------------------------|---------------|
| <b>Acequia les Mallades</b> | Samaruc ( <i>Valencia hispanica</i> ) | 500           |
| <b>Acequia Moncófar</b>     | Samaruc ( <i>Valencia hispanica</i> ) | 400           |
| <b>Acequia Campanar</b>     | Samaruc ( <i>Valencia hispanica</i> ) | 400           |
| <b>Ullal Font de Forner</b> | Samaruc ( <i>Valencia hispanica</i> ) | 400           |
| <b>Tancat de Milia</b>      | Samaruc ( <i>Valencia hispanica</i> ) | 500           |
| <b>Tancat de la Pipa</b>    | Fartet ( <i>Aphanius iberus</i> )     | 500           |

### 4.3. RESOLUCIÓN DE EXPEDIENTES

De acuerdo con la normativa vigente de gestión de espacios naturales protegidos, al Servicio de Gestión de Espacios Naturales Protegidos de la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural le corresponde la administración y gestión del Parque Natural de la Albufera y, entre otras, sus funciones son la de vigilar el cumplimiento de las reglamentaciones del parque y de sus planes de gestión, informar de las actividades o construcciones que afectan el ámbito territorial del parque y proponer sanciones al órgano competente en cada caso, de acuerdo con el régimen de sanciones previsto.

En materia de gestión del parque, la Oficina de Gestión Técnica tiene atribuidas la asistencia y asesoramiento técnico a la Junta Rectora, a las Comisiones de la misma y al Servicio de Gestión de Espacios Naturales Protegidos, del cual forma parte.

Se realizan a lo largo del año informes, notificaciones y autorizaciones sobre actividades y actuaciones en el Parque, además de resolver continuas consultas, la mayoría de agricultores,

propietarios de terrenos, y de inspección y denuncia de actuaciones ilegales.

A lo largo de 2019 se han realizado más de 250 informes, que se pueden dividir, según los ámbitos que tratan, en:

Vertido de aguas depuradas

Afección Red Natura 2000

Actividades/abres sometidas a Evaluación de Impacto Ambiental

Actividades/abres diversas, no sometidas a Evaluación de Impacto Ambiental

Obras en acequias, con hormigón

Obras en acequias, con piedra rompeolas

Actuaciones en construcciones de titularidad privada, fuera del suelo urbano

Actuaciones en construcciones de titularidad privada, fuera del suelo urbano

Restauración del medio natural (solo dunas y playas)

Concesión de explotación de aguas subterráneas

Consultas de organismos públicos (incluye órganos judiciales)

Restauración de motes

Dragados en la costa o en el lago

Equipaciones para la actividad cinegética

Uso / recolección de especies silvestres

Actuaciones en áreas de reserva

Habilitación y/o instalación de infraestructuras públicas

Abres menores y derribos en suelo no urbanizable

Obras que requieren licencia, en suelo no urbanizable

Instrumentos urbanísticos

Movimientos de tierras diferentes de las actividades agrícolas ordinarias

Procedimientos sancionadores

Restauración o mantenimiento de pistas, carreteras o accesos

Construcción de pistas, carreteras o accesos, o de elementos de construcción que dan servicio a estos

Habilitación (mantenimiento de caminos)

Reforma o ampliación de infraestructuras agrícolas. Incluye el sistema de riego

Restauración del medio natural (excepto playas y dunas)

Señalización de itinerarios para peatones y ciclistas

Cierres agrícolas

Transmisiones de bienes inmuebles

Las autorizaciones se pueden clasificar, según los ámbitos de que tratan, de la siguiente forma;

Autorizaciones relativas a actividades de voluntariado

Actividades tradicionales

Actividades pedagógicas

Actividades deportivas

Actividades de investigación

Igualmente, a finales del año 2019, se mantuvo una reunión con todas las titulares de los registros de la propiedad que gestionan compraventas en el parque natural, a fin de llegar a un acuerdo para descongestionar la tramitación de los múltiples expedientes que llegaban al Servicio. Se estableció una vía directa con la Oficina del Parque. De esta forma, en diciembre de 2019 se resolvieron 20 de estos expedientes.

#### **4.4 ACTUACIONES DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA**

El Parque Natural de la Albufera cuenta con una guardería de espacios naturales propia. Sus principales funciones son:

- ◆ Vigilancia y denuncia de las infracciones que se produzcan respecto a lo dispuesto en la normativa de protección de los espacios.
- ◆ Control y supervisión del personal del parque en actuaciones o trabajos relacionados con la gestión del espacio.
- ◆ Custodia de los inmuebles, instalaciones y el resto de elementos de propiedad pública.
- ◆ Inspección del cumplimiento en el parque de la legislación vigente en materia de:
- ◆ Caza y pesca

- ◆ Vertidos con autorización o sin, líquidos o sólidos
- ◆ Afección a especies protegidas
- ◆ Obras
- ◆ En caso de infracción, investigación, obtención de datos del presunto infractor, origen y naturaleza del vertido, etc. Control de industrias e instalaciones ganaderas.
- ◆ Vigilancia del cumplimiento de la normativa vigente sobre aplicaciones de insecticidas, alguicidas, herbicidas, fungicidas y desinfectantes de semillas en el ámbito del espacio protegido.
- ◆ Actuación sobre especímenes de especies exóticas e invasoras.
- ◆ Revisión de obras y actividades autorizadas por la Dirección General de Medio natural y Evaluación Ambiental. Revisión de actuaciones e investigaciones regladas autorizadas por el Servicio de Gestión de Espacios Naturales Protegidos.
- ◆ Elaboración de informes para el Servicio de Gestión de Espacios Naturales Protegidos en relación en todos los campos en que trabajan.
- ◆ Vigilancia disuasiva e información a todo tipo de personal que interactúa sobre el parque.

En estas tareas cuentan ocasionalmente con la colaboración del Seprona, y de los Agentes de Medio Ambiente de la Conselleria de Agricultura y Medio Ambiente.

La Guardería realiza las tareas de campo en el seguimiento cuantitativo y cualitativo de las aguas de la Albufera, toma datos de la gestión hídrica que se hace en los campos de cultivo, y alerta de aquellos factores que pueden afectar los valores naturales del parque.

Este año han participado en un operativo especial de vigilancia de la actividad cinegética, que se llevó a cabo en enero de 2020, conjuntamente con el SEPRONA.

Se han contabilizado un total de 54 denuncias en 2019, emitidas por la guardería del

parque.

## **4.5 DOTACIÓN DE EQUIPOS Y MANTENIMIENTO DE MATERIAL**

### **Adquisición de equipos de medición**

Durante 2019 se ha adquirido equipamiento para la medición de parámetros físico-químicos de las aguas del parque, para el seguimiento de su estado: Un conductímetro, un oxímetro, un pH-metro y 3 discos Secchi.

### **Mantenimiento de barcas**

Se han tramitado propuestas para la reparación de los componentes mecánicos y de madera de una de las barcas con que cuenta la oficina para tareas de seguimiento, inspección, censos, etc, y un remolque para transportar barcas poco pesadas a orillas del lago lejanas al parque. Sin embargo, la tramitación de estas propuestas no ha llegado todavía a completarse.

### **Adquisición de equipos de difusión y para reuniones**

Se ha adquirido un televisor y un DVD para las tareas de difusión y formación en el Centro de Interpretación Racó de l'Olla. Para la oficina se ha adquirido un equipo de sonido y grabación, que se utilizará en juntas rectoras, convenciones, jornadas, etc.

### **Instalación de estación meteorológica**

Desde la Universidad de Valencia y Turismo de la GVA se realiza una experiencia piloto, en relación con el proyecto de playas inteligentes, para informar al ciudadano en tiempo real de la situación meteorológica de las playas próximas. Se instaló 1 nodo meteorológico en la oficina del parque natural, con el fin de recopilar y difundir parámetros meteorológicos que son

especialmente relevantes en una zona húmeda con muchas visitas.

Igualmente y dentro del proyecto CIANOMOD que lleva a cabo la Universidad de Alcalá de Henares en l'Albufera, se ha instalado otra estación meteorológica.

## **5 REUNIONES Y JORNADAS**

Como parte de la gestión normal de la Oficina Técnica, a lo largo del año se han mantenido diversas reuniones de carácter técnico, con la Confederación Hidrográfica del Júcar, con varios ayuntamientos, especialmente con el Servicio Devesa-Albufera del Ayuntamiento de València, relacionadas con la gestión hídrica y las obras públicas que se pretenden realizar el parque. Igualmente con la Demarcación de Costas. Por otra parte, se han llevado a cabo en el parque múltiples reuniones relacionadas con proyectos científicos y colaborativos destinados a la mejora de su gestión. Cabe destacar la organización y/o participación en las siguientes;

### **Trabajos de prácticas de los alumnos de la Universidad de Wageningen**

Como viene siendo habitual, durante 2019 el Parque acogió a alumnos de la Universidad de Wageningen (Países Bajos) que realizaron sus trabajos de prácticas, sugeridos y apoyados por el personal de la oficina técnica de gestión del parque de la Albufera y los gestores del tancat de Mília. Se realizaron 3 estudios, denominados:

- Monitoring advice to determine whether rice fields function as green filters in the Albufera Natural Park
- Sediment in the Albufera Lagoon in a broader perspective.Moving towards management strategies
- Plastic pollution in the Albufera Natural Park - an assessment of sources and stakeholders

El 4 de julio los alumnos los expusieron a la oficina técnica del parque.



## **2.ª Reunión del Grupo de Expertos del Proyecto europeo “DELTA LADY” en el Parque Natural de la Albufera**

El Consejo de Cámaras de la Comunidad Valenciana celebró el 6 de marzo en la oficina de gestión técnica del parque la segunda reunión del grupo de expertos del proyecto “DELTA LADY”.

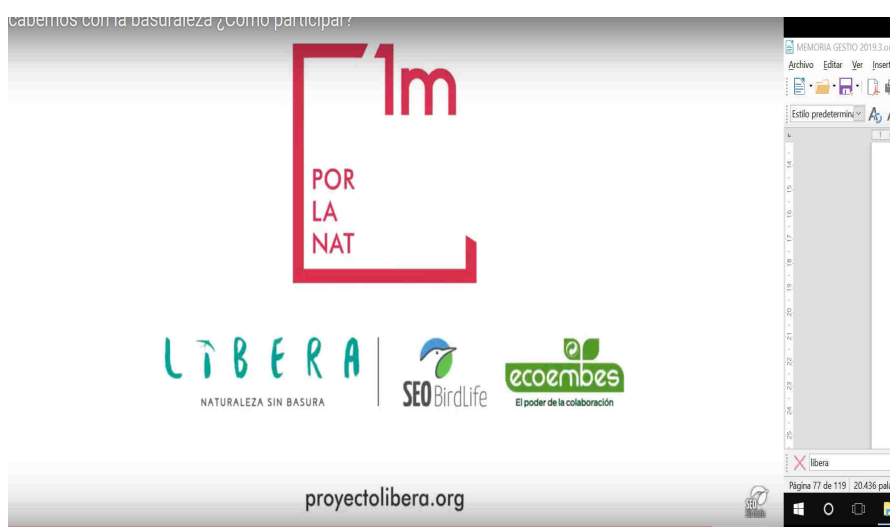
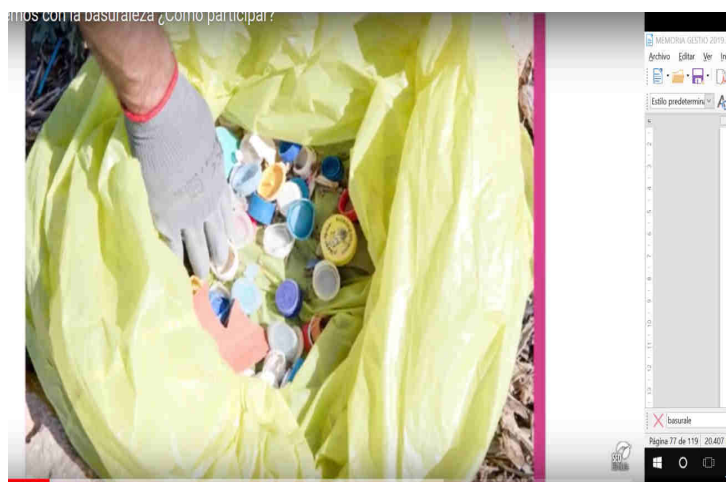
El objetivo ha sido presentar las buenas prácticas seleccionadas de Turismo sostenible, y concretar el caso de estudio y los contenidos del futuro Plan de Acción Regional sobre el parque natural.

Se han reunido responsables y expertos de la Dirección General de Fondos Europeos y el IVACE Innovación de la GVA, el Parque Natural de la Albufera, la Oficina Técnica de la Devesa-Albufera del Ayuntamiento de València, la Fundación Turismo València, la Universitat Politècnica de València, la Cámara de Comercio de Valencia, El tancat de la Pipa y la Fundación Assut.

El proyecto DELTA LADY tiene como objetivo definir herramientas políticas que permitan fomentar actividades turísticas sostenibles en los deltas de Europa, preservando el patrimonio natural y cultural como motor de desarrollo económico sostenible.

## Reunión técnica y formativa del proyecto LIBERA (Ecoembes-SEO)

En el marco de la campaña “Por una Albufera sin plásticos” desarrollada durante el año 2019 por el parque natural, que se detalla en el apartado de “Sensibilización”, el 19 de junio se celebró en la oficina de gestión técnica del parque una jornada de formación en materia de residuos, dentro del proyecto LIBERA, organizado por SEO-Bird-Life y Ecoembes, con el fin de formar a brigadas y personal de limpieza en la recogida y reciclaje de aquellos residuos más habituales en el parque.



A continuación se organizó una sesión práctica en la playa del Mareny de Barraquetes, y



una jornada de plantación de lirio amarillo. Posteriormente personal de Ecoembes mostró como funciona su App Marnova, puesto que tienen dos Apps de libre uso para realizar los registros de la basura más común.

Igualmente, desde febrero a septiembre se organizaron otras muchas reuniones preparatorias de la Jornada de limpieza del 8 de septiembre que se detalla en el apartado de “Sensibilización ambiental”.



### **Presentación del proyecto “Smart tools and technologies to assess the environmental fate and risks of Contaminants under Climate Change (CICLIC)”**

El 30 de septiembre se presentó en la oficina técnica del parque este proyecto de la Universidad de Valencia, desarrollado en el ámbito del Parque Natural y financiado por el Ministerio de Ciencia, Investigación y Universidades. Sus contenidos son los siguientes;

- Herramientas y tecnologías inteligentes en la evaluación del destino ambiental y el riesgo de los contaminantes en un escenario de cambio climático.
- Investigación sobre el impacto antrópico de contaminantes emergentes en el medio ambiente de las zonas húmedas mediterráneas, bajo los efectos del cambio climático.
- Herramientas de ecotoxicología para la evaluación de la resiliencia ante el cambio climático y el estrés químico.



Al acontecimiento asistieron docentes y técnicos de las universidades, de la Conselleria de Medio Ambiente, y algunos particulares interesados.

### **Jornada técnica de presentación de estudios sobre avifauna y organismos alóctonos**

El 4 de noviembre se presentó un estudio del riesgo de invasión y diseño de un sistema de detección temprana del caracol manzana (*Pomacea diffusa*) en el Parque Natural de la Albufera mediante técnicas de teledetección, y un estudio de la caracterización y evolución de la dieta de la pagaza piconegra (*Gelochelidon nilotica*) en la Albufera y sus perspectivas de conservación, realizados por la Universitat de València.



## Proyecto Interreg WET-NET

En 2019 se celebró en la oficina técnica del parque varias jornadas del proyecto Interreg WET-NET. El proyecto Interreg WETNET, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional y coordinado por la Región del Véneto, aborda la cuestión de la participación social para una mejor gestión de los humedales en Europa, considerando que se trata de entornos interconexiónados y vulnerables que gestionados adecuadamente contribuyen enormemente a la conservación de la biodiversidad, entrelazando aspectos científico-ambientales y las preocupaciones de gobernanza.

El objetivo de la propuesta es mejorar la efectividad de las políticas de conservación en relación con los humedales protegidos en el mediterráneo occidental. Se analiza, prueba y difunde la colaboración institucional y un mecanismo para la integración y coordinación de los varios planes e iniciativas políticas que afectan los humedales protegidos, al mismo tiempo que se probarán las herramientas participativas para involucrar activamente a los actores locales en la conservación y gestión y el desarrollo sostenible de los ecosistemas y paisajes de los humedales.

Destaca el contrato de humedal, que pretende involucrar voluntariamente al mayor número de actores posibles en la conservación y gestión del humedal, a través de un proceso de gobernanza territorial en el cual todos los agentes:

Acuerdan conjuntamente las medidas a desarrollar para la conservación y la gestión común del humedal (con un plan de acción).

Asumen voluntariamente y en la medida de sus posibilidades determinadas tareas y acciones del plan de acción (carta de compromiso).

Establecen los mecanismos para relacionarse y hacer el seguimiento del contrato de humedal y su plan de acción (organismo de gestión).

La entidad responsable en el caso del parque de la Albufera es SEO-Bird Life. Participó personal

del ámbito de las universidades, de las administraciones públicas y de colectivos conservacionistas.



## El proyecto ESAQS (Ecological Status of Aquatic Systems with Sentinel Satellites)

El 9 de diciembre la Universitat de València presentó el proyecto ESAQS. .

El seguimiento de la calidad del agua y del estado ecológico de las masas de agua

continentales y costeras es un requerimiento de varias directivas ambientales europeas, como la Directiva Marco del agua (DMA) y una necesidad para avanzar hacia una gestión integral y sostenible de los ecosistemas acuáticos. El uso de imágenes obtenidas por satélites de observación de la Tierra y su procesamiento mediante herramientas de teledetección, tiene el potencial de ofrecer una visión sinóptica, objetiva y continua de variables clave e indicadoras de este estado ecológico. La Generalitat Valenciana, mediante el programa PROMETEO para Grupos de Investigación de Excelencia concedió en la Universitat de València la subvención para la ejecución del proyecto ESAQS (Seguimiento del estado ecológico de aguas continentales y costeras con los nuevos satélites de Observación de la Tierra). ESAQS permitirá avanzar en el conocimiento del estado ecológico de las aguas costeras y continentales de la Comunidad Valenciana, centrandó su trabajo en 4 indicadores clave: concentración de clorofila-a, sólidos en suspensión, materia orgánica y transparencia del agua a partir del potencial ofrecido por los satélites europeos Sentinel-2 de la Agencia Espacial Europea. La ejecución de las campañas de campo ESAQS ha sido posible gracias al apoyo de la Confederación Hidrográfica del Júcar y la Oficina Devesa-Albufera.



UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

ESAQS

Ecological Status of Aquatic systems with Sentinel satellites

Copernicus

**El proyecto ESAQS (Ecological Status of Aquatic systems with Sentinel satellites) de la Universidad de Valencia**

Jesús Delegido, Eduardo Vicente, Juan M. Soria, Ramón Peña, Marcela Pereira-Sandoval, José Moreno

Reunión Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica  
9 de diciembre 2019

## Jornadas sobre 'Población, Seguridad y Territorio'

En octubre, la directora del parque participó como ponente en la jornada organizada por el Instituto de Estudios Estratégicos e Internacionales (IEEI) y el Grado en Criminología de la Universidad Católica de Valencia en colaboración con la Guardia Civil, exponiendo el estado de conservación en el cual se encuentra el parque y algunos de sus principales problemas.

En estas jornadas los participantes expusieron varios casos de infracciones y delitos ambientales, y las dificultades con que se han encontrado y las posibles soluciones.



## Proyecto Ecosustain

En 2019 se presentaron los resultados del proyecto Ecosustain, que analiza la calidad del agua de la Albufera. Se trata de un sistema de medición a tiempo real ha permitido conseguir una colección de datos hasta el momento imposible por su elevado coste. Medir la calidad de

agua en continuo permite gestionar y tomar decisiones en espacios como el lago de l'Albufera.

El proyecto ha sido realizado por la Fundación Global Nature que ha trabajado durante 30 meses en el lago de l'Albufera.



### **Conferencia Living Lakes 2019**

En mayo de 2019 se celebró la Conferencia Living Lakes en la ciudad de Valencia organizada por la fundación Global Nature y enfocada al debate sobre agua y cambio climático. El programa abarcó gran cantidad de charlas y debates. En la primera jornada el tema central fué el de los desafíos del agua en la actualidad. La directora del parque natural y la técnico de la Conselleria de Medio Ambiente Maria Sahuquillo presentaron una ponencia sobre las zonas húmedas de la Comunidad Valenciana.

En la segunda jornada se visitó el Parque de L'Albufera, donde el personal del Centro de Interpretación colaboró en la visita explicando las actividades de educación ambiental que se llevan a cabo en el mismo.



# LIKE LOVE LIVE LIVING LAKES 2019

**ALBUFERA**

#LIVINGLAKES2019



**Organizers**



**With the support of**



**Sponsors**



## **Reunión para la revisión de las fichas de zonas húmedas Ramsar**

El 28 de octubre de 2019 se reunieron en la oficina técnica del parque natural varios técnicos del Ministerio de Medio Ambiente, junto la secretaria del comité nacional de zonas húmedas, con los responsables de la gestión de las zonas húmedas valencianas incluidas en el convenio de Ramsar. El objetivo era la actualización las fichas RAMSAR de las zonas húmedas de la Comunidad Valenciana, en cumplimiento de los compromisos del Estado español adquiridos con la firma del convenio. El Ministerio seleccionó a la Comunidad como zona piloto en la que trabajar estas nuevas fichas que ya han sido enviadas para su aprobación a la Secretaría del Convenio.

## **Candidatura de Valencia a “Ciudad Humedal”, galardón establecido por la Secretaría del Convenio de Ramsar**

El 26 de noviembre de 2019 se volvieron a reunir los representantes del Ministerio y del Parque, junto con técnicos del Ayuntamiento de Valencia para preparar la ficha de la candidatura de València como Ciudad Humedal, de acuerdo con lo dispuesto en el convenio de Ramsar. Se trata de un nuevo galardón establecido por el Secretariado del Convenio y otorgado a aquellas ciudades que conservan vínculos muy estrechos con un humedal de la convención. La ciudad de Valencia ha decidido presentar su candidatura para lo que ha contado con todo el apoyo y asesoramiento del parque natural.

## **Reuniones del Comité de Zonas de Reserva**

En octubre de 2018 se creó el Comité de seguimiento y gestión de zonas de reserva del parque natural que engloba a los gestores del tancat de la Pipa, los tancats de Milia y L'Illa, el Racó de l'Olla, y tancats de la Ratlla y Tancaeta. Durante 2019 se realizaron dos reuniones, el 18 de febrero y el 6 de mayo.

## Jornada de divulgación Antropocen@. Los contaminantes emergentes en el Parque Natural de l'Albufera

El jueves 12 de diciembre se celebrará, dentro de las Jornadas de Divulgación programadas en el marco del proyecto ANTROPOCEN@, la Jornada 'Los contaminantes emergentes en el Parque Natural de l'Albufera', organizadas por el Grupo de Investigación en Seguridad Alimentaria y Medioambiental de la Universitat de Valencia(SAMA-UV) y el Departamento de Calidad Ambiental y Suelos del Centro de Investigaciones sobre Desertificación-CIDE (CSIC-UVEG-GV).

La jornada expuso la problemática de la presencia de los contaminantes emergentes en el medio ambiente, del método de análisis, indicadores y en su consumo, presentación de la investigación actual en el campo e intercambio de conocimientos de diferentes disciplinas.



I Jornadas ANTROPOCEN@

### LOS CONTAMINANTES EMERGENTES EN EL PARQUE NATURAL DE L'ALBUFERA

Jueves, 12 de diciembre de 2019

INSCRIPCIÓN GRATUITA EN: <https://antropocena.com/>

MÁS INFORMACIÓN: email: [yolanda.pico@uv.es](mailto:yolanda.pico@uv.es); facebook: @antropocena; twitter: @antropocena

Lugar de Celebración: Salón de Actos, Facultad de Farmacia, Universitat de València, Av. Vicent Andrés Estellés S/N, 46100 Burjassot, Valencia, España

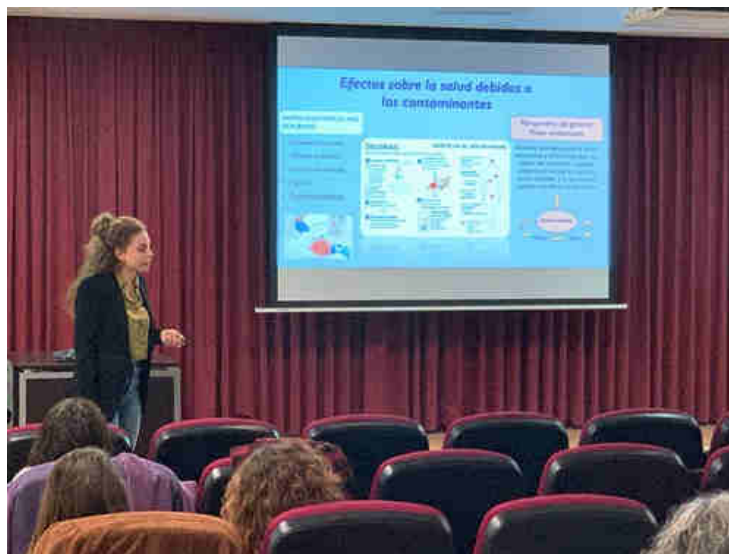
Organizado por: Grupo de Investigación en Seguridad Alimentaria y Medioambiental de la Universitat de Valencia (SAMA-UV) y el Departamento de Calidad Ambiental y Suelos del Centro de Investigaciones sobre Desertificación, CIDE (CSIC-UV-GV)

## II jornadas ANTROPOCEN@. La contaminación del parque natural con perspectiva de género

El 19 de diciembre de 2019 se celebraron en la sala de actas de la Facultad de Farmacia de la Universitat de València las II jornadas antropocen@, que fueron presentadas por la directora del parque natural.

Se trata de una iniciativa para incorporar la perspectiva de género en el estudio de la

epidemiología medioambiental; así, habrá que desagregar los datos biológicos y sociales para abordarlos perspectiva de género para poder estudiar las diferencias. Este problema tiene una dimensión transdisciplinar con aspectos sociales, económicos, científicos y de gestión. El objetivo de la jornada fue presentar propuestas avanzadas para abordar el estudio de los contaminantes ambientales (incluyendo el origen, fuentes, transporte, destino final) con perspectiva de género.



### **Curso de formación de barqueros para el parque natural de l'Albufera**

La directora del parque participó en la segunda edición del curso de formación de barqueros para el parque natural de l'Albufera, promovido por el Servicio de Devesa-Albufera, con la colaboración de Acció Ecologista-Agró y SEO / Birdlife.

Una veintena de personas han participado en esta segunda edición, la mayoría de procedencia local.

## Presentación de un periódico exclusivo de la Albufera. L'Amfibi

En el verano de 2019 fue presentado en la oficina técnica del parque un nuevo periódico, exclusivo del ámbito de la Albufera, editado por la fundación Assut; L'Amfibi, dedicado a la difusión de aspectos específicos del parque. El periódico fue presentado por sus promotores, Vicent Sales y Vicent Llorens, apoyados por el Subdirector General de Medio natural de la Generalitat, Pep Nebot, y el concejal de la Devesa-Albufera del Ayuntamiento de València, Sergi Campillo. La publicación pretende contribuir a la difusión más amplia de los valores del parque destacando cuestiones que la prensa general expone habitualmente de forma escueta o anecdótica. Esta primera edición incluye artículos sobre el manejo del agua en el parque, el estado del lago, aspectos ornitológicos, y problemática de los sectores pesqueros y arroceros. También cuenta con colaboraciones de personal del parque y de la Conselleria, así como de otras entidades. Esperamos que esta edición tenga continuidad en el futuro.

Hay una versión descargable en la página <http://www.lamfibi.org/>



## **Jornada de supervisión de proyectos LIFE**

En 2019 se celebró una jornada de presentación y supervisión de varios proyectos life realizados en l'Albufera y su entorno. Se informó acerca del proyecto Carbon Feed (valorización de los residuos agrícolas del arroz y de cítricos mediante el reciclaje para la fabricación de piensos para ganado rumiante, en particular caprino. Sus objetivos son reducir la contaminación y contribuir a la mitigación del cambio climático, gracias al hecho que se evita la quema y la pudrición de estos productos, reduciéndose la producción de metano (CH<sub>4</sub>) –y otros gases de efecto invernadero– ) y el proyecto de recuperación del ullal de Baldoví. Se realizó una visita guiada por los técnicos del parque a este último.

## **6 DIFUSIÓN Y ADECUACIÓN AL USO PÚBLICO DEL PARQUE**

### **6.1 ADECUACIÓN USO PÚBLICO**

#### **Actuaciones de señalización del Parque Natural**

El parque natural ha renovado gran parte de la cartelería de señalización de rutas durante 2019; concretamente, la de la ruta de Na Molins, instalada por la Generalitat. En la torre de Mília, se instalaron 3 carteles informativos sobre el parque natural.



Además, se ha repuesto la señalización informativa existente en espacios adecuados al uso público del parque; en el Ullal de Baldoví, se han sustituido los carteles existentes, que se encontraban en avanzado estado de deterioro, aunque en algunos casos se han aprovechado los apoyos originales.



En el mirador Torre de Milia, igualmente se han instalado carteles informativos.

También se ha colaborado en la redacción de textos para la siguiente cartelería:

- .- Paneles informativos del proyecto de recogida de aguas pluviales de Silla.
- .- Nueva cartelería para el Puerto albuferenc del Perelló.
- .- Carril bici que une la Estación de RENFE de Catarroja con el Puerto albuferenc de esta población.

### **Adecuación del estacionamiento del Centro de Información para diversidades funcionales**

En el Centro de Interpretación Racó de l'Olla se han delimitado 4 plazas de estacionamiento para discapacitados.





## **Construcción de carril-bici hasta el puerto de Catarroja**

En febrero de 2019 fue inaugurado el nuevo carril bici que une el casco urbano de Catarroja con su puerto. Se trata de una obra que pretende contribuir a reconectar la población de Catarroja con el parque natural.

Dicho proyecto fue financiado por la Conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio, en el ámbito del Plan Especial de Apoyo a la Inversión Productiva en los municipios de la Comunitat (PIP).

Se trata de una obra diseñada con el asesoramiento de la Oficina Técnica del parque en la que se ha intentado una gran integración con el paisaje, en lo que respecta a materiales y al color del pavimento, y configurada de forma que se mantuvieran los servicios agrícolas y no se ocuparan terrenos de marjal.

El carril -bici conecta con la ruta azul, que permite llegar al tancat de la Pipa, y es una importante mejora para que los ciudadanos de Catarroja puedan disfrutar de la riqueza natural del parque.



Fuente: Hortanoticias.com

## **Diseño de nuevas rutas por el Parque**

A lo largo del 2019 se han diseñado varias rutas para realizar por el Parque Natural de la Albufera. Se trata de proporcionar al personal interesado de información sobre rutas que se pueden realizar por el parque sin necesidad de proceder a su señalización sobre el terreno. Con el fin de evitar la proliferación de carteles, y su posible interferencia con trabajos agrícolas. Se trata de rutas que parten de diferentes puntos de acceso público de todas las poblaciones colindantes con el parque y ofrecen diferentes posibles recorridos.

En reunión celebrada con los Ayuntamientos, se les ofreció la posibilidad del diseño de carteles informativos para los puntos de partida de las mismas y el diseño del tramo urbano.

Este material se encuentra descargable en la página web:

<http://www.parquesnaturales.gva.es/es/web/pn-l-albufera/l-albufera>

### **RUTA NARANJA: VUELTA A LA ALBUFERA EN BICICLETA**

Este recorrido nos permitirá conocer el conjunto de ecosistemas que conforman el Parque Natural de l'Albufera (la huerta, el marjal o arrozal, la Devesa y la Albufera), de una forma global y en un solo itinerario. Además, está concebido porque se pueda iniciar y finalizar desde cualquier población con superficie dentro del parque natural al ser de diseño circular. Sin embargo, y para seguir un orden, tomaremos como referencia principal la ciudad de València. Así pues, la ruta se inicia y finaliza en el carril bici que nace muy próximo al Pont del Azud del Oro, junto a la Calle de Eduardo Primo Yúfera, en torno a la Ciudad de las Artes y de las Ciencias. Este carril bici, al principio, discurre paralelo a la V-15 y, nos permite contemplar un paisaje agrícola de la huerta valenciana periurbana casi extinto, igual que si iniciamos la ruta desde algunas poblaciones ribereñas a la Albufera.

A través de sus 78 km podremos descubrir la transición entre el espacio urbanizado de la ciudad de València u otras poblaciones y, de las aguas de la laguna, pasando por el bosque mediterráneo litoral de la Devesa y el marjal transformado en cultivo de arroz.

### **RUTA AZUL: EL PALMAR-EL ESTELL**

Esta ruta, de 5.6 km de ida y vuelta, recorre el pueblo del Palmar para después adentrarse en un paisaje dominado por el cultivo del arroz, que ocupa todo el entorno a este pequeño pueblo.

Acequias, canales, compuertas, motores, casas de herramientas, casetas de marjal, empresas arroceras, además de numerosas especies de aves, según la época del año de la visita, son los elementos más destacados de esta ruta. Un paraje de gran valor cultural, natural y paisajístico en el cual el agua es la pieza clave.

Esta ruta se puede seguir intermediando el track descargable en la página web, o las indicaciones de google maps.

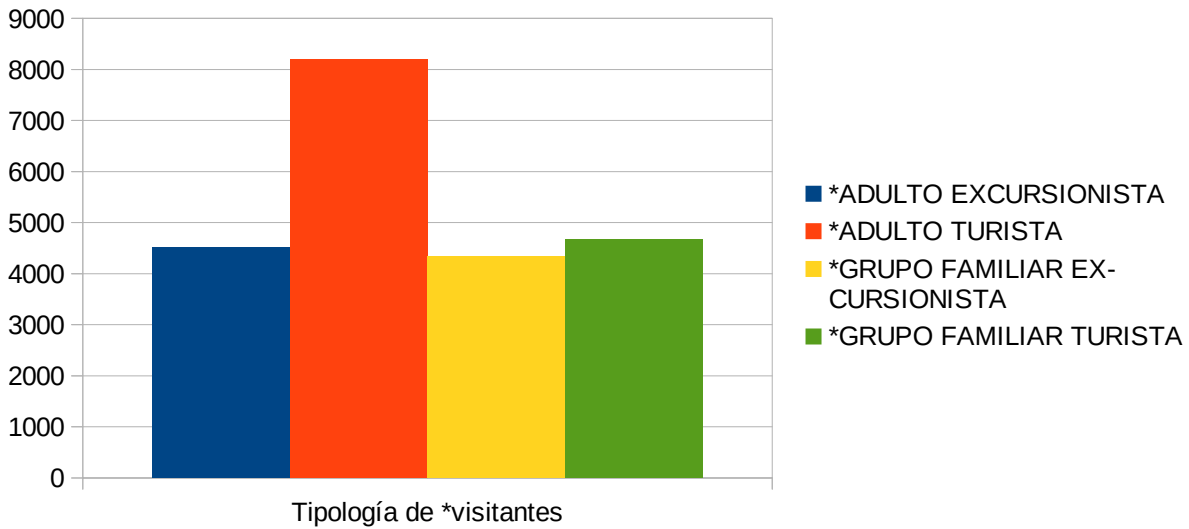
## **6.2 ACCIONES DE DIFUSIÓN DE VALORES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL**

Desde el Centro de Interpretación del Racó de l'Olla se llevan a cabo programas de Educación Ambiental, Interpretación del Patrimonio, Comunicación y Divulgación dirigidos a integrar a la sociedad en la conservación y goce del espacio protegido.

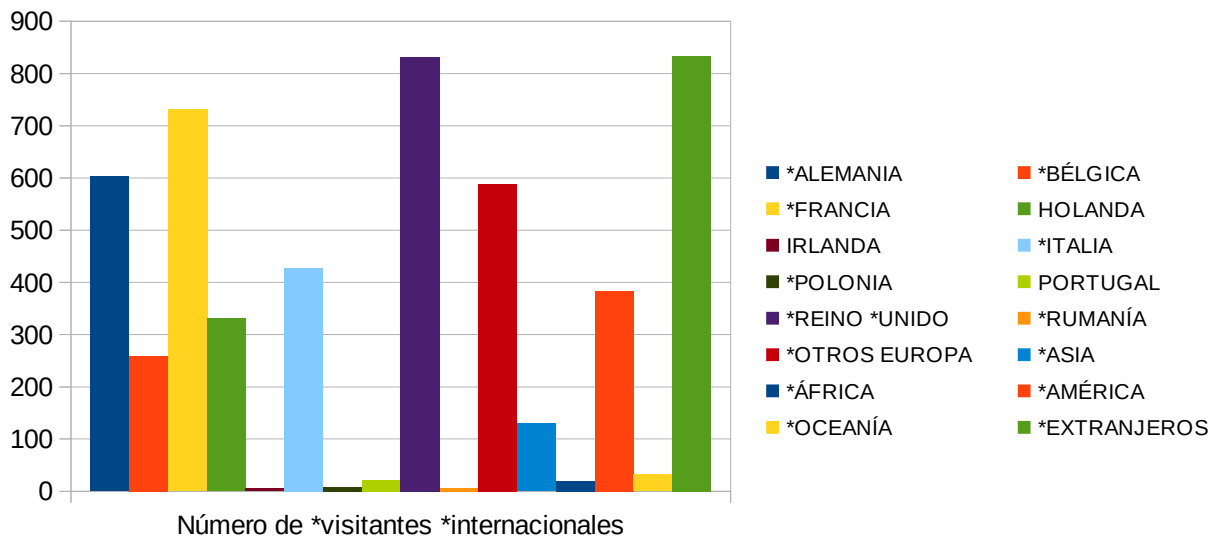
1. Durante el año 2019 un total de 32.810 personas participaron en las actividades ofrecidas desde el Centro de Interpretación:
2. Se atendieron 237 grupos concertados, sumando un total de 9848 personas,
3. Igualmente a otros 22.090 visitantes que, sin reserva previa, han acudido en el Centro de Interpretación en busca de información.
4. Se han realizado un total de 15 actividades programadas, en las cuales han participado un total de 872 personas.

De las 32.810 personas que participaron en las actividades ofrecidas desde el Centro de Interpretación, 22.090 fueron visitaron el Centro buscando información sobre el parque natural; de estas, 658 accedieron a los observatorios de la reserva.

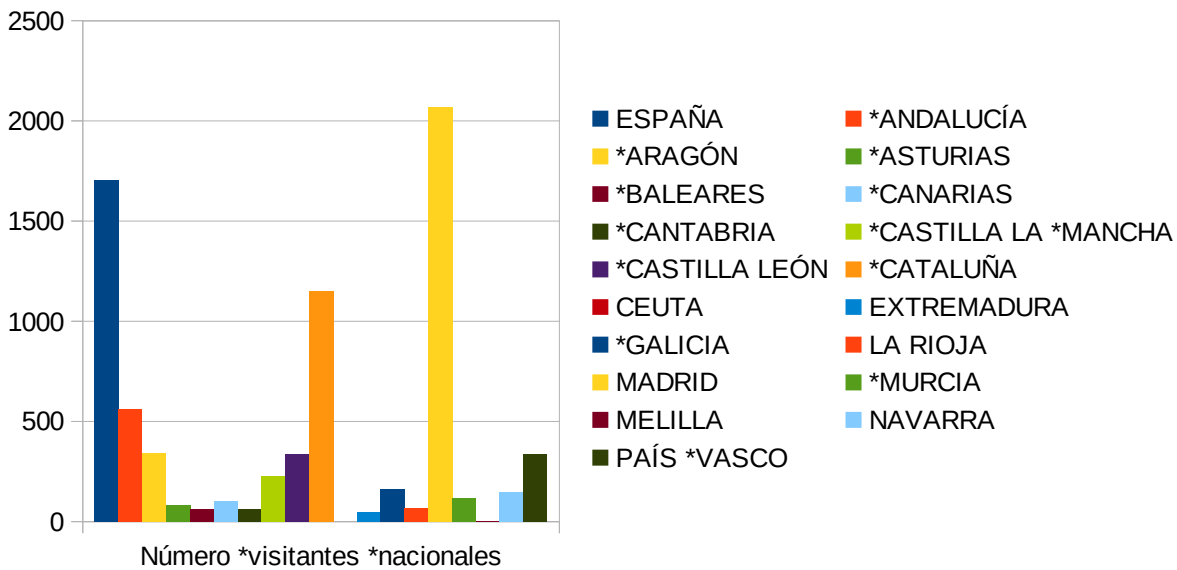
La tipología de los visitantes que acudieron en el Centro de Interpretación fue la siguiente:



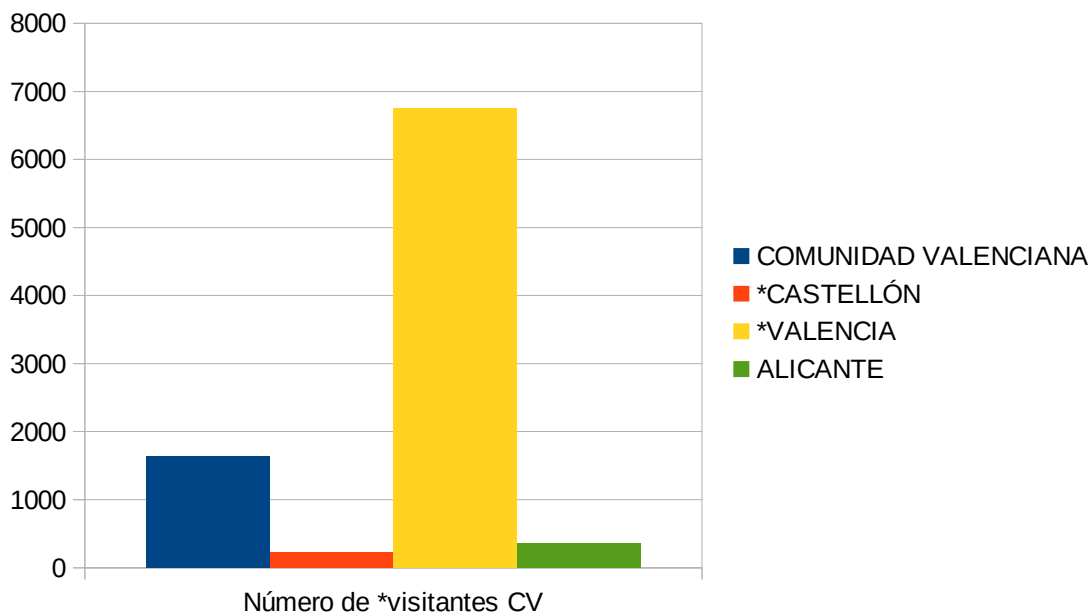
La siguiente gráfica muestra la procedencia de los visitantes internacionales, destacando los procedentes de Reino Unido:



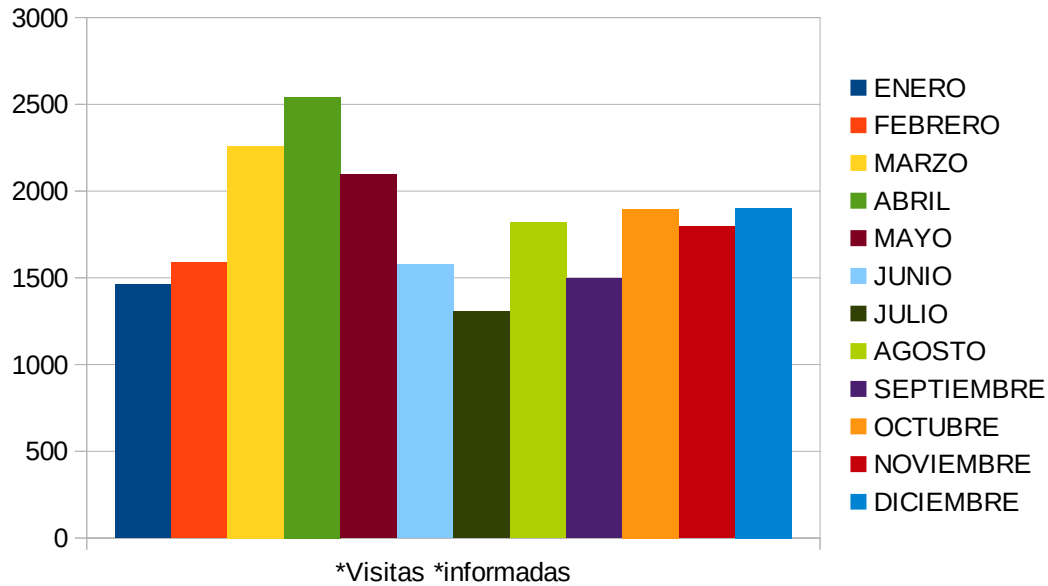
En cuanto a los visitantes nacionales, detallados por procedencia en la siguiente gráfica, hay que destacar la procedencia de los visitantes de Madrid.



En cuanto a la Comunidad Valenciana, destacar los visitantes procedentes de la provincia de València.



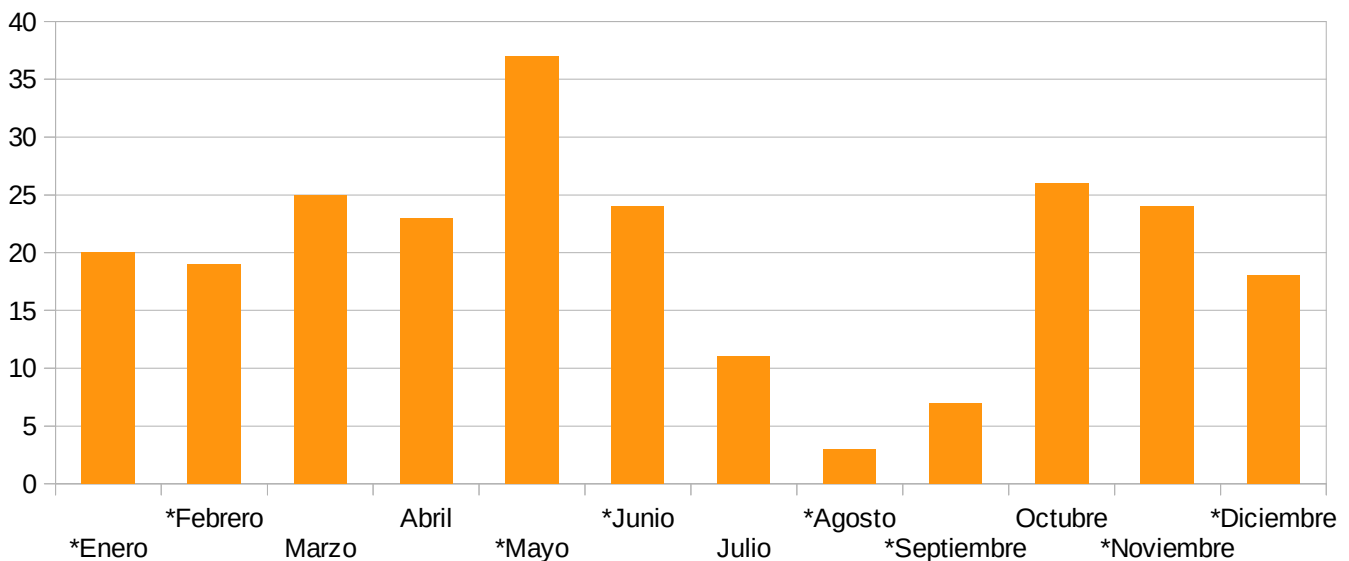
En cuanto a meses del año, hay que destacar que es durante la primavera cuando el Centro de Interpretación recibe mayor número de visitantes.



*Atención de visitas guiadas*

Durante el año 2019 se ha atendido 237 grupos, sienten un total de 9848 visitas concertadas.

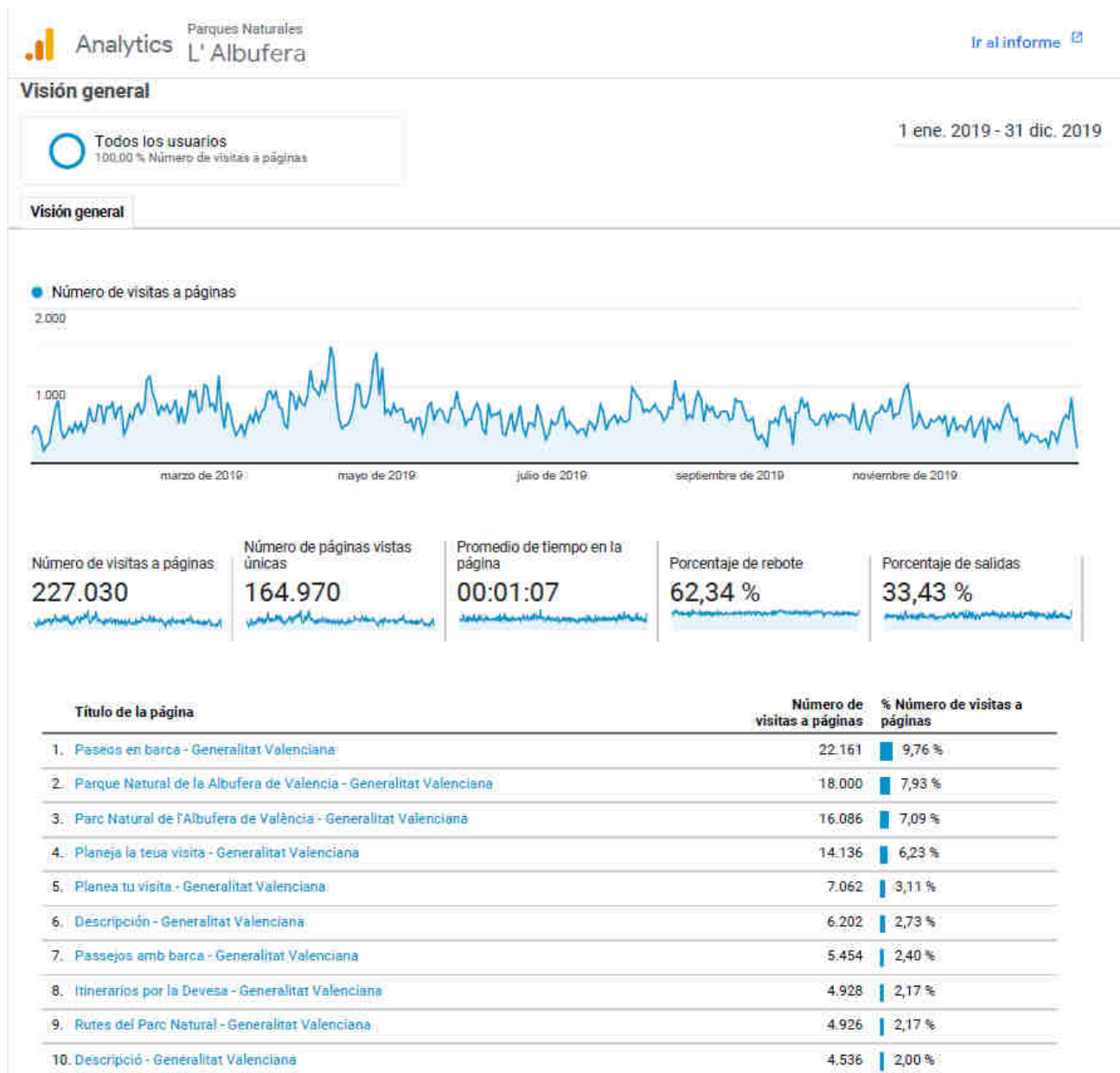
En la siguiente gráfica se puede observar que mayo es el mes más demandado.



## Dinamización del contenido de la página web y redes sociales

A lo largo del 2019 se han introducido nuevos cambios en la web para hacerla más dinámica y se han continuado haciendo publicaciones en Twitter y Facebook.

A continuación se detallan las visitas recibidas en la web del Parque Natural de la Albufera:



Además, se han desarrollado durante 2019 una serie de proyectos;

### **Comunicación de los valores de la Red de Parques Naturales de la Comunidad Valenciana:**

Con estas actividades se promueven procesos educativos para dar a conocer la diversidad de los parques naturales y su elevado valor para la conservación. A través de estos procesos educativos se persigue transmitir la importancia de la conservación de estos ecosistemas.

Durante este periodo se programaron 18 jornadas divulgativas, tres de ellas tuvieron que ser anuladas y en las 15 restantes participaron un total de 872 personas.

### **Campaña “Día mundial de los humedales”**

El 2 de febrero se conmemora, a nivel mundial, el Día de los Humedales y, en 2019, la Convención sobre los Humedales Ramsar propuso el eslogan “Los humedales contra el cambio climático”.

Desde 1997, todos los años, organismos oficiales, organizaciones no gubernamentales y grupos de ciudadanos de todos los niveles de la comunidad han aprovechado la oportunidad para realizar actos y actividades encaminados a aumentar la sensibilización del público en general sobre los valores de los humedales y los beneficios que reportan en general y la Convención de Ramsar en concreto.





El Parque Natural de la Albufera se sumó a esta celebración con las siguientes actividades, donde las familias pudieron conocer la importancia de las zonas húmedas frente al cambio climático.

- Presentación de la guía “aves de la Albufera”. Acceso abierto al público. A los asistentes se les entregará un ejemplar firmado de la guía.
- Observación de aves desde la torre-mirador y el observatorio de la laguna pública de la reserva del Racó de l'Olla. Colabora: SEO Birdlife.
- Taller sobre las plantas acuáticas de la Albufera: "Aliadas invisibles contra el cambio climático", y manualidades para los más pequeños. Además, a lo largo de todo el mes de febrero los visitantes pudieron disfrutar de una exposición sobre humedales en el Centro de Interpretación Racó de l'Olla.

En esta jornada participaron 74 personas.

### **Campaña “Día mundial del medio ambiente”**

Desde el Parque Natural se celebró esta efeméride realizando una plantación de lirio amarillo (*Iris pseudacorus*) en las briznas de los campos de arroz de la zona conocida como el

Campot. Su uso en los márgenes y orillas frenan la erosión y son una alternativa al uso de escombros para fijar el terreno de acequias y canales.

Esta planta está bien adaptada a la Albufera, donde soporta la inundación de los arrozales en invierno y los periodos de sequía en la primavera. Se contó, además, con la presencia del presidente del “tancat”, que explicó como funciona un tancat y las labores que se están realizando en estos momentos. En esta actividad participaron un total de 21 personas.

La planta fue cedida por el Centro de Conservación de Especies Dulceacuícolas de la Comunidad Valenciana.

El 15 de diciembre de 1972, la Asamblea General de las Naciones Unidas designó el 5 de junio Día Mundial del Medio Ambiente, para sensibilizar a la opinión pública respecto de la necesidad de preservar y mejorar el medio ambiente.

También, para conmemorar este día y concienciar a los visitantes de este espacio protegido de los problemas a los cuales nos enfrentamos por la acumulación de residuos en la naturaleza se instaló en el Centro de Interpretación Racó de l'Olla, en colaboración con Ecoembes y SEO/BirdLife, la exposición titulada: “Basuraleza: una aproximación al impacto del abandono de basura en los entornos naturales”. Esta exposición está enmarcada dentro del proyecto LIBERA.



### **Campaña “Día mundial de las aves migradoras”**

Para conmemorar El día mundial de las aves, el 6 de octubre se realizó una jornada en la cual participaron 25. Se contó con la colaboración de la Fundación Global Nature, y se llevarán a

cabo diferentes actividades en el Centro de Interpretación Racó de l'Olla.

Se realizó una charla sobre la importancia de mantener nuestros humedales en buen estado, y como el plástico les afecta, especialmente a una especie de ave, la xitxarra de agua (*Acrocephalus paludicola*), el passeriforme más amenazado de Europa.



Los asistentes pudieron visitar una exposición sobre el “la xitxarra de agua”, conociendo mes a mes el viaje de este a increíble ave migradora, desde el centro de Europa hasta el Sahel, y conoceremos como el plástico abandonado y otros malos hábitos del ser humano pueden afectarlo.

La jornada finalizó con un taller denominado “Maldito plástico”, donde las familias asistentes buscaron alternativas en el consumo de envases de plástico y realizaron un taller de reutilización de tapones.

### **Embárcate en el parque natural de l'Albufera. Conocer para conservar**

Durante el año 2019 se realizó la jornada Las plumas del invierno, centrada en el grupo faunístico más importante del humedal, las aves.

La jornada se realizó el 15 de diciembre y en ella participaron 22 personas. En esta época se puede disfrutar de l es aves invernantes, que proceden principalmente del norte y este de Europa y que buscan latitudes más templadas para pasar el invierno.

La actividad se llevó a cabo en el Centro de Interpretación y consistió en un itinerario guiado e interpretativo del patrimonio natural de la reserva natural del Racó de l'Olla.

A lo largo de la visita guiada los asistentes conocieron como se transformó la laguna, los diferentes ambientes de la reserva, los valores naturales y culturales del entorno y descubrieron y disfrutaron de la flora y de la fauna presente tanto en el itinerario como en las lagunas.



### **Colaboración con los CEFIREs**

Con el objetivo de aproximar al profesorado en la red de Parques Naturales, para crear una red de proyectos y acciones de educación ambiental y poner en marcha proyectos de Educación Ambiental, se celebró una jornada en la cual participaron 20 profesores.



### **Proyecto Biofoto**

Desde el “Centro de Interpretación Racó de l'Olla”, durante el 2019 se ha empezado un nuevo proyecto de Ciencia Ciudadana denominado BIOFOTO, para conocer más a fondo la gran biodiversidad del entorno a través de la fotografía.

A lo largo de este año se han programado 3 actividades, aunque una de ellas tuvo que ser anulada, y en ellas participaron un total de 32 personas.

Las actividades consistieron a realizar el máximo número de fotografías de la biodiversidad del área con el objetivo de subirlas a la página web de los parques naturales de la Comunidad Valenciana, en el apartado correspondiente al Parque Natural de la Albufera, con el propósito de identificar las especies fotografiadas y aportar el máximo conocimiento de la gran riqueza biológica de la reserva en la población.

Las actividades consistieron en un recorrido fotográfico por la Reserva Natural del Racó de l'Olla y por la Devesa del Saler.

### **Proyecto de sensibilización ambiental: “Por una Albufera sin plásticos”**

El año 2019 se ha desarrollado el proyecto “Por una Albufera sin plásticos”, un proyecto de concienciación del impacto de los residuos en el Parque Natural de la Albufera y de

sensibilización ambiental pensado para fomentar la reducción del consumo de plásticos y su retirada de la naturaleza, en concreto del parque natural mejorando así su estado de conservación.

Dentro de este proyecto se han realizado 7 jornadas de limpieza en las cuales han participado un total de 613 personas.

Las jornadas consistieron en:

1.- Limpieza de residuos sólidos por la playa de la Malladeta de la Devesa. Empezamos el 2019 con una limpieza de residuos sólidos por la playa de la Malladeta de la Devesa con el objetivo de retirar pequeños residuos que llegan a una de las playas con mayor valor ecológico y paisajístico del Parque Natural de la Albufera. Se realizó un itinerario guiado desde el Centro de Interpretación para conocer todos los ambientes que alberga la Devesa hasta llegar a la playa de la Malladeta, pasando por el Casal de Esparcimiento, antiguo cuartel de Carabineros, hoy en día convertido en aula de la naturaleza.



2.- Limpieza de residuos en los alrededores del tancat de Mília y el portet de Sollana.

El 10 de marzo se realizó una nueva jornada de limpieza de residuos en los alrededores del Portet de Sollana y del tancat de Mília. Destacó el gran volumen de residuos acumulados en las

orillas de los canales. Agradecer la colaboración de Pavagua, Tancats de Mília y la Isla, Fundación Azud, Ayuntamiento de València, y Ayuntamiento de Sollana.



3.- Limpieza de residuos alrededor de l'Estany de la Plana con la colaboración del colegio La Encarnación de Sueca.

50 alumnos del Colegio la Encarnación de Sueca, junto con sus profesores y contando con la colaboración del Ayuntamiento del Perelló y del tancat de l'Illa, realizaron una limpieza de residuos en los alrededores de l'Estany de la Plana.



#### 4.- Limpieza de residuos en el Muntanyar de la mona con la colaboración de alumnas del Colegio Lluís de Santàngel.

50 alumnos de 5.º de primaria y sus profesores se implicaron también en la campaña. El equipo de Educación ambiental del Parque Natural de la Albufera impartió una charla sobre la problemática existente en el parque, se realizó un taller participativo y una pequeña salida de limpieza en los alrededores del Muntanyar de la Mona , implicando así los alumnos en la difícil gestión de los residuos que generamos, e incidiendo en la importancia de su reducción tanto a casa como la escuela.





#### 5.- Limpieza de residuos en el entorno de la carrera del Saler.

Dentro de la campaña “Por una Albufera sin Plásticos” se realizó una nueva jornada de limpieza de residuos terrestre y en barca por la Acequia Carrera del Saler. Una acequia muy transitada por barqueros, turistas y pescadores de pesca deportiva, sienten estos últimos los que más basura abandonan en las acequias.

Agradecer la colaboración desinteresada de la empresa Visit Albufera que aportó sus barcas para realizar la actividad.



#### 6.- Limpieza de residuos en el antiguo camping del Saler colaborando con el proyecto LIBERA.

Nos sumamos al proyecto LIBERA de Ecoembes y SEO/BirdLife con una retirada de Basuraleza gracias a la ayuda de casi 150 voluntarios. Los escombros y cañerías fueron los residuos mayormente opuestos para tratarse de una zona donde estaba instalado el antiguo camping del Saler.



La macro retirada de residuos enmarcada en el proyecto de sensibilización “Por una Albufera sin plásticos” superó todas las expectativas iniciales. Alrededor de 270 personas se implicaron en la mayor retirada de residuos organizada hasta el momento en el entorno de la Albufera.

Gracias a todos los voluntarios, ayuntamientos, entidades, empresas, y asociaciones que colaboraron de manera desinteresada, se retiraron 1.420 kg de basuraleza se retiraron del parque natural. Sin todos y cada uno de ellos no habría sido posible.

Gracias a la asociación Bioagradables y SEO/BirdLife, que junto con un gran número de voluntarios, se encargaron de la clasificación y pesaje de los residuos, una dura tarea que permitió saber el recogido.

Para finalizar la jornada y como agradecimiento a los participantes por el esfuerzo realizado en la retirada de residuos, más de 200 personas pudieron disfrutar de un arroz caldoso patrocinado por la Denominación de Origen Arroz de València, y gracias a Coca Cola todos los asistentes pudieron calmar la sed con bebida fresca.



De los 1.420 kg de residuos retirados, destacan las más de 1000 botellas de plástico, 900 tapones, más de 600 latas, 70 kg de envases agrícolas, o más de 2.500 colillas recogidas en el entorno del Puerto de Catarroja. Cifras que nos invitan a reflexionar sobre nuestros hábitos de consumo y en cómo gestionamos la basura que generamos.



## **6.3 ACCIONES DE FORMACIÓN Y VOLUNTARIADO**

### **Elaboración de material didáctico**

#### *Boletines trimestrales*

A lo largo del 2019 se han elaborado 4 boletines trimestrales denominados Albuferenc, con el objetivo de dar a conocer la actualidad del parque natural. Estos boletines se encuentran descargables en la página web <http://www.parquesnaturales.gva.es/va/web/pn-l-albufera>

#### *Unidades didácticas*

Otra función de los educadores del Centro de Información es la elaboración de unidades didácticas con el fin de proporcionar material a colegios y colectivos interesados;

A lo largo del 2019 se han elaborado las siguientes:

#### Los macrófitos

Unidad didáctica sobre los macrófitos, con el objetivo de dar a conocer la importancia del papel que tienen en la Albufera y sus beneficios para mitigar los efectos del cambio climático, así como conocer las causas de su regresión, su situación actual y los factores que influyen en su recuperación. Este material se encuentra descargable en el siguiente enlace.

#### Cero plásticos

Unidad didáctica Cero plásticos, pretende acercar la problemática de los residuos en los centros educativos, con la intención de:

- .- poner de manifiesto el problema de la presencia de residuos, especialmente plásticos, en el Parque Natural de la Albufera,
- .- sensibilizar sobre el consumo desmesurado, promoviendo hábitos de consumo responsable,

- considerar la incidencia que tienen los plásticos sobre la calidad de vida.
- conocer el impacto medioambiental asociado a la utilización de plásticos en el parque natural,
- conocer la cuenca hidrográfica de la Albufera y las principales vías por la cual llegan los residuos a esta.
- promover la separación en origen y el reciclaje de los residuos domésticos en los hogares y colegios para frenar su llegada a los espacios naturales.

<http://www.parquesnaturales.gva.es/es/web/pn-l-albufera/unitats-didactiques>

### **Acciones formativas**

El equipo de Educadores Ambientales también participó en la actividad formativa-educativa de la Fundación VCF.

Un total de 50 menores beneficiados con la actividad formativo-deportiva Escuelas CORO Blanquinegre, de la Fundación València CF, disfrutaron de una completa jornada educativa y lúdica. Esta arrancó en el Parque Natural de la Albufera, donde los chicos y las chicas realizaron una visita guiada a la reserva natural Rincón de l'Olla.

Posteriormente realizaron el tradicional paseo en barca por la Albufera.

Los alumnos y las alumnas participantes forman parte de tres Escuelas que trabajan en el CEIP Santa Barbará, de Benifaió, el CEIP Luis Vives, de Silla, y el CEIP La Fonteta, de València.



## **Colaboración con el proyecto “Mares circulares” de Coca Cola**

Coca-Cola en España, en 2018, inició el programa Mares circulares para limpiar nuestros costees, fomentar el reciclaje e impulsar la economía circular.

El 4 octubre, Coca Cola, junto con Siroco, hicieron una limpieza en la Playa del Paradero del Saler, en la cual participaron cerca de un centenar de alumnos del Colegio Guadalaviar.



## **Programa de voluntariado y responsabilidad social corporativa “Todos por la Albufera”**

El 21 de diciembre, 65 trabajadores de la empresa SIMA Servicios Integrales participaron en una jornada de Responsabilidad Social Corporativa. La actividad consistió en una charla explicativa de los valores del parque, sus ambientes, usos tradicionales y su problemática. La charla tuvo lugar en el Centro de Interpretación Racó de l'Olla. Posteriormente se realizó una eliminación de uña de gato (*Carpobrotus edulis*) y retirada de plásticos en la playa del Perellonet.



El 20 de mayo se tuvo una reunión con la empresa Roquette, interesada a hacer actuaciones de RSC en el Parque Natural de la albufera. Esta empresa colaboró en la Campaña “Por una Albufera sin Plásticos” a través de la compra de material.

## **Programa de formación**

*Asistente a la jornada de formación en colaboración con el CEFIRE-específico de ámbito científico, tecnológico y matemático de València*

El día 11 de febrero un Educador Ambiental del Parque Natural de la Albufera participó en la sesión teórica en aula en el proyecto "Los Parques Naturales de nuestro territorio, un humo de proyectos en qué participar mujeres del ámbito educativo".

El año 2020, además de continuar atendiendo los numerosos grupos guiados que acuden diariamente en el Centro de Interpretación y la atención al visitante, se destinará sobre todo a una nueva CAMPAÑA: “PLAYAS LIMPIAS, ECOSISTEMAS SALUDABLES”, el objeto de conservación de los cuales será el litoral. En nuestras playas se ha detectado un gran problema



de residuos, especialmente plásticos, y de exóticas que hay que eliminar.



Los destinatarios de esta nueva campaña será la población local contando con la implicación de los ayuntamientos afectados, las asociaciones de vecinos y varios colectivos.

Los meses destinados a esta campaña serán, sobre todo, de septiembre a diciembre, realizándose una jornada cada mes.

Continuaremos con el PROYECTO DE COMUNICACIÓN DE LOS VALORES DE LA RED DE PARQUES NATURALES. Los meses de abril, mayo y junio, son meses delicados en el parque natural de la Albufera para ser la época de cría, por lo cual aquestos meses solo se celebrará el Día Mundial del Medio Ambiente en junio, y el Día Europeo de los Parques Naturales en mayo. En octubre se celebrará el Día Mundial de las aves migradores.

Se continuará también con el Proyecto de Ciencia Ciudadana BIOFOTO, que se centrará en los meses de julio y agosto.

Este es el resultado del trabajado desarrollado hace años por varios técnicos del Servicio de Gestión de Espacios Naturales Protegidos. Con el fin de promover actuaciones de mantenimiento y mejora de las infraestructuras hídricas necesarias para el adecuado flujo del agua por las mismas.

Debido a múltiples retrasos en la tramitación de las ayudas, se espera que parte de las mismas se pueda conceder a lo largo del año 2020 y el resto en 2021.

## **Desarrollo de un Proyecto de Voluntariado Profesional en el parque natural de L'Albufera de Valencia**

En 2019 tuvo lugar la firma de un convenio de colaboración entre AmbientalyS, SeoBirdLife y Sociolidarios para el desarrollo del proyecto de voluntariado profesional “Aproximación al papel de los arrozales en la mejora de la calidad del agua del parque natural de L'Albufera de Valencia”.



La iniciativa forma parte de las actuaciones que SEO/BirdLife lleva a cabo en el Parque Natural de L'Albufera en colaboración con la Conselleria de Medio Ambiente de la Generalitat Valenciana.

El proyecto de desarrollo durante 5 meses, y consistió en tomar muestras de agua de los arrozales, para analizarla posteriormente y estudiar su incidencia en la mejora de la calidad del agua de L'Albufera. Se trataba de conocer si mejora o no el agua a su paso por el arrozal, y cuánto depuran los campos de arroz.

El estudio apoya la hipótesis de que los arrozales juegan un papel importante en la mejora de algunos parámetros relacionados con la calidad del agua (amonio y nitratos) a lo largo de la acequia del Rabisanxo, mientras que en otros parámetros el resultado no es significativo (fósforo total y sólidos en suspensión). Este estudio ha permitido identificar, además, otra serie de

factores que deben ser tenidos en cuenta y sobre los que es necesario profundizar en el futuro, como son cuantificar y conocer la permanencia en el sistema de los productos utilizados para fertilizar los campos, así como conocer de qué manera influyen en la capacidad de rendimiento de los arrozales.



La novedad del proyecto es la colaboración con una empresa cuyos voluntarios no realizan las típicas tareas de ayuda en la gestión del parque natural sino que aportan su conocimiento profesional (en este caso, se trata de un laboratorio que realiza análisis de agua) en sus tareas habituales pero poniéndolas al servicio de la sociedad.

## **7 OTROS ACONTECIMIENTOS DESTACABLES**

### **Incendio en un vertedero de Sollana**

A principios de 2019 se acabó de extinguir el incendio en un vertedero no autorizado, lleno de residuos sólidos, situado cerca del casco urbano de Sollana, y fuera del ámbito del parque natural, pero próximo a sus límites.

Durante las actuaciones de extinción, el uso de agua contra el fuego generó lixiviados contaminados, que se fueron acumulando en la anguilera de un cultivo cercano de arroz. La colaboración de la Comunidad de la Acequia Real de Sollana permitió modificar el terreno y evitar que los lixiviados se extendieran más allá de dicha anguilera.

El servicio de bomberos no se hizo cargo de los lixiviados acumulados en la anguilera, de modo que tuvo que ser la Dirección General de Medio Natural y de Evaluación Ambiental la que contratara medios con los que extraer el lixiviado y llevarlo a un gestor autorizado.

Después de la extinción, los restos quemados quedaron junto a una de las principales entradas al parque natural.



Por otro lado, durante el verano la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica inició la retirada de los residuos acumulados.

### **Lluvias causadas por la DANA**

Durante el mes de septiembre el territorio valenciano sufrió un periodo de vientos y lluvias intensas, consistente en una depresión aislada en niveles altos (DANA). El lago actuó como balsa de laminación, reuniendo las aguas de la cuenca y reduciendo el riesgo de inundación de las poblaciones limítrofes. Ante la subida de los niveles del lago, el Ayuntamiento de València activó las bombas de las golgas que desaguan el lago, para evitar que se perjudicaran los cultivos de arroz. Estos grandes desagües arrastraron parte de los residuos sólidos que retiene habitualmente el lago, hasta el mar.

### **Brote de botulismo en el tancat de la Pipa**

Durante el mes de julio y parte de agosto se produjo un brote de botulismo en el tancat de Pipa, que según cifras obtenidas a finales de agosto, afectó a un total de 753 aves, de las que 662 ejemplares se encontraron muertos. La guardería del parque hizo un seguimiento de la enfermedad en los alrededores del tancat, concluyendo que ésta no se había extendido fuera de los terrenos donde se detectó. La brigada del parque colaboró en la retirada de aves muertas, y también de peces, puesto que los gestores del tancat secaron el mismo como medida para evitar la persistencia y propagación de la enfermedad. La medida dio resultado, puesto que un mes después dejaron de encontrarse nuevas aves afectada por la enfermedad.

### **Candidatura y obtención de la consideración del Regadío histórico de l'Horta de València como Sistema Importante del Patrimonio Agrícola Mundial (SIPAM)**

El Parque Natural ha colaborado en lo posible para contribuir al reforzamiento de esta

candidatura, finalmente otorgada por la FAO.



### Rodajes autorizados en el ámbito del parque natural

A lo largo de 2019 se han autorizado diversos rodajes cinematográficos, que contribuirán a difundir sus valores paisajísticos.

Se ha tratado de la grabación de varios paisajes del parque durante la época de perellonada para una serie de ficción, y la grabación de varias escenas en las playas de el Saler y de la Garrofera para las series “Perdida” y “Antidisturbios”.



## Marca parques naturales de la Comunitat Valenciana

El día 3 de febrero, se celebró en la Plaza del Ayuntamiento de València la Muestra Marca Parcos Naturales de la Comunidad Valenciana, distintivo que concede la Dirección General Competente en gestión de Espacios Naturales a los productos naturales, productos artesanos y actividades de turismo de la naturaleza, obtenidos, elaborados y prestados dentro del área de influencia socioeconómica de los Parques Naturales de la Comunidad Valenciana. En esta Mostra, a la que acudió el Parc Natural de l'Albufera, se da a conocer y poner en valor productos y servicios diferenciados que se obtienen dentro de los Parques Naturales de la Comunitat.



## Orden reguladora de la concesión de ayudas para mejora y mantenimiento de infraestructuras hidráulicas.

Por orden 8/2019, de 18 de abril, de la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural, se establecieron las bases reguladoras de la concesión de ayudas para la aplicación de medidas de mejora y mantenimiento de las infraestructuras hidráulicas de las zonas húmedas valencianas en el marco del Programa de desarrollo rural de la Comunitat Valenciana 2014-2020.

Más tarde, una resolución del director de la Agencia Valenciana de Fomento y Garantía Agraria (AVFGA), convocó, para el año 2019, estas ayudas, financiadas por FEADER. Dado lo tardío de la convocatoria, ésta se resolverá en el año 2020. Dado el peso que tiene l'Albufera en el conjunto de las zonas húmedas valencianas, cabe suponer que una gran parte del montante global de la Orden, vaya a parar a este parque natural lo que redundará en su mejor funcionamiento y estado de conservación.

## VI edición del Banco de Paja de Arroz de la Albufera en Catarroja

Acció Ecologista-Agró y la Cooperativa Agroecològica L'Aixada com Eixida lanzaron la VI edición del Banco de Paja de Arroz de la Albufera. Ambos colectivos volvieron a reivindicar su valor como materia prima, como alternativa a las actuaciones que se realizan actualmente. Se organizó en el Puerto de Catarroja, con la colaboración del Ayuntamiento de Catarroja apostó por no quemar la paja del arroz en su término. El empacado de la paja fue subvencionado por la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica.



Fuente: Samarucdigital.com